



6 2ej
AGRICULTURA
AL 30
MEXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"Aragón"**

**El Impacto de los Programas de Desarrollo en la
Región del Valle del Mezquital, Hgo:
Análisis y Logros del Patrimonio Indígena del Valle
del Mezquital y Huasteca Hidalguense (PIVMHH),
1982-1988**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO
AGROPECUARIO**

P R E S E N T A:

ELIZABETH LEAL PEREZ

FALLA DE ORIGEN

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	PAG.
I. MARCO TEORICO DE REFERENCIA	1
1.1 El estado y la planificación del desarrollo	1
1.1.1. Caracterización, naturaleza y funciones del estado	1
1.1.2. La planificación del desarrollo...	5
1.2 El desarrollo regional	7
1.2.1. El desarrollo polarizado	8
1.3 El sector paraestatal agropecuario y forestal	10
1.4 El PIVMHH dentro de este contexto	13
II. DIAGNOSTICO DE LA REGION DEL VALLE DEL MEZQUITAL	18
2.1 Aspectos físico-geográficos	19
2.1.1. Localización, extensión y límites.	20
2.1.2. Orografía	21
2.1.3. Hidrografía	23
2.1.4. Geología y suelos	24
2.1.5. Clima	26
2.1.6. Vegetación	28
2.2 Aspectos demográficos y sociales	32
2.2.1. Los otomíes del Valle del Mezquital	36
2.3 Actividades económicas	44
2.4 Problemática del Valle del Mezquital	50
III. EL PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE (PIVMHH)	52
3.1 Caracterización del PIVMHH	52
3.1.1. Antecedentes	52
3.1.2. Objetivos	57
3.1.3. Organización operativa	58
3.1.3.1. Estructura orgánica y ocupacional	58

3.1.3.2.	Actividades y recursos materiales	61
3.1.3.3.	Estructura presupuestal y programática..	63
3.2	Evaluación general del PIVMHH.....	64
3.2.1.	De 1953 a 1976.....	64
3.2.2.	De 1977 a 1980	66
3.2.2.1.	Los programas productivos.....	66
3.2.2.2.	Los programas de apoyo.....	70
3.2.2.3.	Los programas sociales.....	72
3.2.3.	Presupuesto ejercido y metas alcanzadas 1982-1988..	75
3.3	Problemática institucional.....	87
IV.	EVALUACION DE EFECTOS POR COMUNIDAD.....	89
4.1	Trabajo de campo en el PIVMHH.....	89
4.2	Capula, comunidad con impacto del PIVMHH	94
4.3	Taxhie, comunidad sin impacto del PIVMHH	100
4.3	Análisis y resultados generales.....	105
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	109
	BIBLIOGRAFIA	117
	ANEXOS	
	- Cuestionarios tipo	
	- Cuadros y gráficas a precios corrientes	
	- Cuentas públicas 1982-1989	
	- Balance general y estado de resultados 1983-1988	

I N T R O D U C C I O N

1. CONTEXTO GENERAL.

El Sector Agropecuario y Forestal contribuyó, por largo tiempo, al desarrollo económico de México; lo hizo de manera determinante al cumplir las funciones que se le atribuyeron, circunstancia que permitió la expansión de otros sectores. Entre 1940 y 1965, estos sectores, la industria en particular, basaron su evolución y consolidación en la capacidad del sector agropecuario para dar satisfacción tanto a las necesidades alimentarias de una población en aumento, como a la demanda industrial de materias primas, fuerza de trabajo, atracción de divisas y, además, constituirse en un mercado creciente para la producción de manufacturas y servicios.

El auge agropecuario se sustentó en la profunda transformación agraria de los años treinta, cuyas bases propiciaron un fuerte incremento en la inversión privada y pública, sobre todo en obras de irrigación y en el uso de paquetes técnicos modernos; ello se combinó con la continua revaluación de los precios sectoriales, provocando un acelerado uso de los recursos naturales y una fuerte canalización de los económicos que permitieron crear un gran acervo de capitales y dieron lugar al extraordinario crecimiento de la producción del campo, que se prolongó hasta mediados de la década de los sesenta.

Sobre la base de una política de virtual congelamiento de precios agrícolas, el Estado instrumentó adicionalmente medidas compensatorias orientadas a reducir los costos de producción mediante la canalización masiva de subsidios, inversiones hidráulicas y de recursos para la investigación agrícola tendientes a incrementar los rendimientos. Se trató de una política de traslado de subsidios hacia la producción agrícola.

Sin embargo, estos recursos privilegiaron a la agricultura comercial en detrimento de la agricultura campesina, lo que significó para esta última una fuerte descapitalización en la medida que no le llegaron esos mecanismos compensadores que elevaran los rendimientos y frenaran el incremento de costos unitarios; y sí, en cambio, resintieron el congelamiento de los precios de los productos agrícolas. Con todo ello, se garantizó un nivel importante de utilidades para la agricultura comercial, sin que ello modificara el costo de reproducción de la fuerza de trabajo urbana ni afectara el proceso de industrialización que emprendía el país.

La acción del Estado en estas condiciones evolucionó hacia un amplio programa de intervención con la consecuente pérdida de decisiones de los productores y una creciente transferencia de recursos al campo, que no sólo llegó a ser ineficaz para aumentar de manera sostenida la producción, sino que resultó en cada vez mayor inequidad de las mismas, aumentando el proceso de polarización del ingreso agropecuario.

La estrategia en las nuevas condiciones de desarrollo y exigencias del país, se reveló totalmente inadecuada. La gran polarización de la agricultura nacional provocó que los importantes subsidios en el riego, en el crédito, en la maquinaria, en los fertilizantes y, en general, en el conjunto de apoyos gubernamentales a la producción agropecuaria, se concentraron solamente en la fracción de la agricultura que tiene acceso a estos recursos. En cambio, la mayor parte de los campesinos no participó de estos beneficios. La gran mayoría de pequeños productores temporaleros del país, minifundistas privados o ejidatarios, que además de no contar con agua de riego tampoco utilizaban -o muy poco- el crédito oficial, maquinaria e insumos modernos, quedó al margen de la mayor parte de los estímulos y subsidios.

Ante la recesión agropecuaria y con el fin de recuperar su crecimiento, a finales de los años setenta se renuevan los

esfuerzos oficiales: incrementos significativos de los subsidios a la producción, descongelamiento de los precios agropecuarios, incremento en la inversión y el gasto, especialmente la creación de una amplia organización institucional estatal que, a través del sistema oficial bancario, empresas, fondos, fideicomisos, institutos, concesiones, consejos, centros, etcétera, se transformó en un complejo aparato que puso en práctica esta estrategia.

Durante el período 1982-1988 las condiciones de la economía nacional afectaron de manera particular a los instrumentos de la política rural. La inflación de los años anteriores agravada en gran parte por las condiciones mundiales y el auge del petróleo, así como de una política de apoyo explícito al campo, habían permitido en los años anteriores una gran traslación de recursos al sector, en forma amplia e indiscriminada de subsidios, a través de mejores precios rurales y estímulos para reponer el parque de maquinaria y equipo.

Al agotarse el auge del petróleo y crecer la deuda externa entra la economía nacional a la gran crisis de esta década y a un fuerte proceso de ajuste estructural, el esquema de política económica en su relación con la agricultura de finales de los años setenta se revirtió considerablemente. Al establecerse el modelo de ajuste estructural y de combate a la inflación, se adoptaron un conjunto de medidas correctivas para la economía del país y para el Estado, lo que para este último significó en una buena proporción una reducción del gasto público. Con la contracción del gasto se racionalizó el subsidio y, tanto la inversión privada pero especialmente la pública, como la formación de acervo de capital agropecuario, se redujeron en términos reales. La política de precios rurales entró en una fase de alineación que favoreció los precios de los productos no agropecuarios en detrimento de los agropecuarios y especialmente en los primeros años de la crisis.

En términos generales, durante la década de los ochenta

al sector agropecuario y forestal se le presentó un panorama desalentador: relativo congelamiento de precios de sus productos, incremento acelerado de los precios de los principales insumos y bienes de capital, reducción de los apoyos, de los subsidios y de las transferencias, del gasto en general, la inversión en particular, tanto pública como privada, mayor concentración de los recursos y apoyos, una relación general de precios desfavorable y una acelerada descapitalización.

2. SURGIMIENTO DEL PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE.

El desarrollo de toda sociedad se entiende como un proceso de cambio, no tan sólo cuantitativo sino cualitativo, en el cual se da un incremento tanto en la producción, como en los niveles de vida de la población, es decir, en el ingreso, la salud, la educación, la vivienda, etc.

Desde esta perspectiva, el Estado utiliza ciertos mecanismos para tratar de impulsar dicho desarrollo por medio de la instrumentación de programas, los cuales constituyen un instrumento para dar a conocer con precisión la coherencia de sus proposiciones y comportamiento para un conjunto específico de actividades, así como para coordinar las actividades de los distintos agentes públicos entre sí y las de éstos con los agentes privados, ya sea a través de la concertación o mediante otros mecanismos.

Los programas favorecen una mejor estimación y distribución del presupuesto asignado a la Administración Pública por parte del Gobierno; y además contribuyen a facilitar el control del cumplimiento de las responsabilidades que asumen tanto el Gobierno como los particulares en el proceso de desarrollo.

Para el caso de México, el Estado instrumenta programas

de desarrollo, a través de los diversos organismos que lo componen. Dentro de este marco se creó el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense en 1952, cuando las condiciones de miseria, desnutrición e insalubridad eran intolerables para la población otomíe.

Esta institución tuvo como objetivo principal el estudio y la solución de los problemas económicos y sociales de la población del Valle del Mezquital, Hidalgo.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

En función de lo anterior, los objetivos de la presente investigación se centran en: hacer un diagnóstico general de la región; conocer y analizar el PIVMHH, así como identificar sus programas, montos y metas -haciendo énfasis en el período 1982-1988-; comparar dos comunidades y proponer algunas alternativas de desarrollo.

4. HIPOTESIS DE TRABAJO.

La hipótesis de trabajo sustenta que las acciones del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, concretizadas en programas productivos, de apoyo a la producción y sociales, no han sido lo suficientemente eficaces para impulsar el desarrollo de la región, acentuándose una polarización económica y social.

5. DETERMINACION DEL CAMPO DE INVESTIGACION.

El contenido del presente estudio se compone fundamentalmente de 4 capítulos: el primero es el Marco Teórico de Referencia, en el cual se contempla la participación del Estado en la planificación del desarrollo, considerándose el desarrollo regional, se analiza al sector paraestatal agropecuario y forestal y como parte integrante de éste, al Patrimonio

Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense en cuanto a sus objetivos, estrategias y acciones generales.

El segundo capítulo, denominado Diagnóstico de la región del Valle del Mezquital, trata de los aspectos físico-geográficos, los demográfico-sociales y las actividades económicas, identificándose cierta problemática regional.

El tercer capítulo consta de un estudio institucional, - analizando al Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, desde sus antecedentes, objetivos y organización operativa, hasta distinguir sus logros en función de sus planteamientos iniciales por períodos, particularizando en el último decenio.

Cabe aclarar que en este apartado -a pesar de que en la investigación no se considera a la Huasteca, sino al Valle- no fue posible separar ni las metas ni la inversión por región, por lo que sobre todo entre 1982-1988 se manejan datos integrales.

El cuarto y último capítulo gira en torno a la realización del trabajo de campo, el cual consistió en visitas continuas a la región de referencia durante 1988 y 1989 para entrevistar al personal de la institución, para conocer su infraestructura y actividades operativas en el campo, así como identificar dos comunidades; una donde el organismo ha entrado con la mayoría de sus programas-Capula, del municipio de Ixmiquilpan- y otra donde su intervención ha sido mínima -Taxhie, del municipio de Alfajucan-. En ambas se permaneció y convivió con sus moradores algún tiempo, tratando de conocerlos, identificando su forma de vida, problemática y carencias, estableciendo algunos compromisos con ellos, los cuales aún nos mantienen en comunicación con las mismas.

Con la finalidad de probar la hipótesis planteada, en cada una de las localidades, se recurrió a la información docu-

mental existente en sus cabeceras municipales y con los representantes formales; también se realizaron observaciones y entrevistas directas que concluyeron con la elaboración de un pequeño diagnóstico, del cual se desprendieron interesantes contrastes entre una y otra, explicitándose en los resultados del mismo capítulo.

Asimismo, se muestran algunas conclusiones y recomendaciones generales, la bibliografía consultada y los anexos globales.

6. METODOLOGIA.

La metodología utilizada en la investigación fue de lo general a lo particular, utilizándose el método tanto analítico como deductivo, desde un enfoque objetivo y dinámico, donde se realizó trabajo de gabinete que consistió en revisión bibliográfica de diversas fuentes tales como libros, revistas, artículos, así como estadísticas y datos oficiales relacionados con el trabajo, proceso que culminó con la redacción final.

También se efectuó trabajo de campo, el cual consistió en continuas visitas a las oficinas del PIVMHH, ubicadas sobre la Carretera México-Laredo km. 159 Ixmiquilpan, Hgo., así como por sus zonas de influencia.

En la institución se recopiló información en dos niveles: con 11 funcionarios, a quienes se les denomina servidores públicos superiores, aplicándoles un cuestionario de 12 preguntas -anexo al final del trabajo- con el objetivo de detectar el grado de conocimiento del quehacer del organismo en todos sus ámbitos, así como de su impacto en el entorno socioeconómico regional; se aplicó un segundo cuestionario -también anexo- de 18 preguntas a 23 jefes de departamento, considerados como mandos medios, para identificar el grado de conocimiento que tienen sobre la problemática del Valle y si los ob

jetivos y metas de la entidad se concretizan en la práctica; finalmente, se diseñó otro cuestionario de 12 preguntas que sirvió de guía para la recopilación de información en las comunidades de estudio, en las cuales los representantes formales -Delegado, Comisariado Ejidal, Representante de Bienes Comunes, Mayordomo- la proporcionaron, habiendo realizado asamblea previa para ello.

La siguiente etapa consistió en la codificación, interpretación y análisis de la información recopilada, plasmando los resultados en el capítulo de evaluación de efectos por comunidad.

I. MARCO TEORICO DE REFERENCIA

1.1 EL ESTADO Y LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO.

1.1.1. CARACTERIZACION, NATURALEZA Y FUNCIONES DEL ESTADO.

Según Engels, el Estado surgió cuando la sociedad alcanzó un grado determinado de desarrollo, es decir, cuando entre las clases sociales -burguesía y proletariado- surgieron antagonismos irreconciliables y éste apareció como mediador entre ellas y aparentemente por encima de la sociedad. No obstante, la función más clara del Estado es en realidad apoyar a una de estas clases, la que ostenta el poder económico y por lo tanto, también el poder político, como a continuación se señala.

Como el Estado nació de la necesidad de reprimir los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida... el Estado moderno es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado. 1/

Refiriéndose al tema tratado y de acuerdo con

1/ Engels, El origen de la familia... p. 172.

Engels, Paul Sweezy sostiene que de todo conjunto de relaciones de propiedad, una o más clases (los poseedores) obtienen ventajas materiales, otras clases (los poseídos y los no poseedores) sufren desventajas materiales; y, que el Estado es la institución especial capaz y deseosa de emplear la fuerza en el grado que sea preciso para el mantenimiento del conjunto de relaciones de propiedad.

Asimismo, afirma que "el Estado es producto de una larga y ardua lucha en la que la clase que ocupa las posiciones clave en el proceso de producción de la época, consigue prevalecer sobre sus rivales y forma un estado que se encargará de hacer efectivo el conjunto de relaciones de propiedad favorables a sus intereses." 2/

De acuerdo con los objetivos del presente trabajo se adopta la teoría de la dominación de clase o del materialismo histórico que reconoce que las clases son un producto del desarrollo histórico y se ve en el Estado un instrumento en manos de las clases dominantes para hacer efectiva y garantizar la estabilidad de la estructura de clase misma.

En nuestra sociedad es a partir de la Revolución de 1910 y, específicamente con la promulgación de la Constitución de 1917, que se sientan las bases para la consolidación del Estado mexicano actual, otorgándole desde un principio grandes concesiones a los particulares.

... ya en los años veinte, bajo los gobiernos de

Cbregón y Calles, el Estado realiza las más variadas actividades: reorganiza el sistema de crédito y pone en liquidación a los viejos bancos porfirianos; promueve la creación del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria, inicia tímidamente el reparto de tierras y la política de fomento agrícola, moderniza el sistema tributario y crea el impuesto sobre la renta; alienta la organización sindical de los trabajadores dentro de un régimen que claramente deja ver el propósito de la burguesía de controlar desde arriba el movimiento obrero; se funda el partido oficial, en su primera versión (PNR) para agrupar y garantizar la unidad de las fuerzas civiles y militares que ejercen el poder, y se inicia la política tendiente a crear una moderna infraestructura de escuelas, caminos, sistemas de riego, servicios sociales, etc., que estimule a las empresas nacionales y extranjeras y mejore las condiciones de vida de las masas populares, pero sobre todo que impulse un desarrollo que, a la postre, resultará especialmente benéfico para la burguesía y para los estratos medios ligados estrechamente a ella. 3/

Obviamente, es en estos momentos que en nuestro país se sientan las bases más firmes para el desarrollo del capitalismo y sobre todo se instrumentan una serie de medidas tendientes a privilegiar a la clase dominante.

Bajo el gobierno de Cárdenas, el Estado se refuerza a través de la nacionalización de los ferrocarriles, su intervención en el sistema de crédito, el aumento de la inversión pública y la realización de obras necesarias para activar el desarrollo económico, así como con el impulso a la reforma a-

graria y el fomento a la agricultura ejidal, la creación de la Comisión Federal de Electricidad, la expropiación y nacionalización del petróleo y la promoción del desarrollo industrial.

Las condiciones creadas por la segunda guerra y por la política reaccionaria del gobierno de Avila Camacho, resultan especialmente propicias para el fortalecimiento de la burguesía y para que la riqueza nacional se concentre cada vez más.

En síntesis, se afirma que las funciones generales del Estado son: la creación de las condiciones materiales generales de la producción (infraestructura); la determinación y salvaguardia del sistema jurídico general; la regulación de los conflictos clasistas, y; la garantía y expansión del capital nacional total en el mercado mundial.

La intervención del Estado en la economía conlleva el proceso de planificación, con el cual se llega a la programación económica que es un intento de regular el proceso económico mediante la jerarquización de actividades, que se le ha dado el nombre de planificación indicativa, pues básicamente indica la conveniencia de seguir ciertas prioridades en la inversión, pero sin pretender obligar de alguna manera a los inversionistas a que acaten tal programa, sin tener la posibilidad real de hacer que se cumpla.

Es claro que la planificación económica capitalista busca eliminar la anarquía sin cambiar el statu quo, pero a pesar de que '... el capitalismo moderno a veces logra sistematizar y regular la producción dentro de determinadas empresas y agrupaciones monopolistas...' esto mismo los lleva '... a una mayor agudización de las contradicciones...' por lo cual '... no puede vencer la anarquía y atenuar sus consecuencias'. Es decir, tal planificación, es sólo un paliativo. 4/

En suma, el Estado se sirve de la planificación para suavizar las distorsiones que provocan las libres fuerzas del mercado, garantizar la paz social y permitir el acceso a determinados recursos.

1.1.2. LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO.

En este contexto y relacionando el papel de la planificación en el desarrollo económico de México, se tiene que ésta... 'no es sólo la fijación de metas sino además, el establecimiento de los medios para su realización'. 5/ En todas partes los principios de la planificación son los mismos, pero en cada lugar opera de acuerdo a circunstancias y con modalidades especiales y específicas.

Por una parte, se tiene que en los países socialistas se da una planificación centralizada y en los capitalistas, como es el caso de México, se da una planificación indicativa para la iniciativa privada y normativa para el Sector Público.

La planificación económica tiene como fin fundamental el desarrollo económico, es decir, 'la elevación lo más rápidamente posible del nivel de vida material y cultural de la población, habida cuenta de las circunstancias históricas', pero para lograr esto deberán satisfacerse tres necesidades: industrialización rápida del país, modernización de la agricultura y establecimiento de los fundamentos económicos de una sociedad socialista. 6/

En cualquiera de sus variantes, la planificación es una actividad compleja y continua con diferentes funciones, tareas y etapas que se desarrollan en

5/ J. Luis Ceceña C., Introducción a la economía política..., p. 82.

6/ Ibid, p. 82.

el tiempo. Es un conjunto de actos que configuran un proceso singular dentro de otro proceso más general, el de las decisiones del poder político. La actividad planificadora del Estado, su formulación y su ejecución, suponen y exigen una decisión política permanente.

"... Los planes son los instrumentos que van a hacer realidad la planificación, ya que los objetivos de un sistema económico planificado se plasman en el papel, i. e., en los planes, y los instrumentos se establecen por medio de la política económica que es, por su lado, un instrumento de la planificación, y no, como se pretende ésta 'técnica' de aquella." Z/

En México, es a partir de los años 30's cuando el Estado inicia la elaboración de planes y programas de desarrollo económico y social, instrumentándose para el gobierno de Cárdenas el Primer Plan Sexenal, 1934-1940; subsecuentemente, el Segundo Plan Sexenal, 1941-1946; el Programa Nacional de Inversiones, 1953-1958; el Plan de Acción Inmediata, 1962-1964; y, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, 1966-1970.

Desde el sexenio cardenista, la agricultura mexicana había venido cumpliendo el papel de crecer y ser explotada por el resto de la economía, pero es precisamente en 1965, cuando ésta llega a un punto de inflexión en su crecimiento y es a partir de entonces que nuestro país pierde su autosuficiencia alimentaria, por lo cual, a partir de la década de los 70's emergen planes y programas que intentan resolver la aguda crisis del sector rural mexicano.

Entre éstos se encuentran el "Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural" (PIDER), iniciando sus actividades en 1973; el "Programa Maestro de Organización Campesina"; el "Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo" (PRODERITH); el "Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados" (COPLAMAR); el "Plan Nacional de Zonas de temporal" (PLANAT); el "Plan Global de Desarrollo 1980-1982"; el "Sistema Alimentario Mexicano" (SAM); la "Ley de Fomento Agropecuario"; el "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988"; el "Programa Nacional de Alimentación 1983-1988"; (PRONAL); el "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1984"; y, programas diversos de desarrollo en las diferentes entidades del país.

1.2 EL DESARROLLO REGIONAL.

En el presente apartado, es importante definir algunos conceptos, en este caso, el de desarrollo, el de región y el de desarrollo regional.

Se entiende como desarrollo al proceso de cambio en una nación a través del cual se da un aumento en la capacidad de producción y se mejora la distribución de esa producción adicional entre los grupos sociales, es decir, es el proceso a través del cual se efectúan cambios cualitativos y cuantitativos, en una sociedad determinada. Es cuando la población en su conjunto tiene acceso a los mínimos de bienestar social.

De igual forma, se acepta que la región es el sitio en que se desarrolla la planeación institucional, donde se puede obtener la coordinación global entre la planeación nacional y la local y entre la agricultura, la industria y otras actividades; también, se entiende

como la unidad territorial delimitada específicamente con características homogéneas -físico-geográficas, socio-económicas, administrativas, etc., donde concurren el nivel macro y micro de la planificación nacional.

El desarrollo regional tal como lo conciben las Naciones Unidas, es un proceso de desarrollo nacional en escala regional (subnacional), que abarca las características económicas, sociales y físicas del cambio en una zona durante un período de tiempo largo. 8/

En especial, el desarrollo regional implica un aumento en el bienestar de la región expresado en un incremento del ingreso y en una transformación de una economía de monocultivo y de subsistencia a una economía diversificada y altamente productiva.

1.2.1. EL DESARROLLO POLARIZADO.

El desarrollo polarizado es inherente al mismo desarrollo del capitalismo. Al existir países desarrollados o más avanzados que otros, necesariamente existen países atrasados o subdesarrollados que proveen de productos primarios -en especial materias primas- a los primeros, para sostener su desarrollo económico. De la misma manera, este proceso se origina dentro de cada país; existen polos de desarrollo o áreas altamente concentradas, tanto en actividades económicas, como en población, donde se incrementa el proceso de industrialización y, en consecuencia, de urbanización; por otra parte, se encuentran las regiones atrasadas o margina

8/ O.N.U. "una introducción a conceptos básicos, métodos y técnicas", en I.L.P.E.S., Ensayos... p. 26

das, tanto de los beneficios del desarrollo, como por su escasez de recursos naturales, donde prevalece una alta dispersión en la población.

En nuestro país, este proceso de polarización surge invariablemente del propio desarrollo histórico; por una parte, se ha incrementado el desarrollo de las regiones "ricas" y, por la otra, se ha dejado en el olvido a las regiones "pobres".

La polarización en la economía mexicana, se ve notablemente incrementada en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, con el modelo implantado de sustitución de importaciones, donde comienza el auge de la industrialización y modernización de nuestro país.

Surge una completa anarquía en la localización de la industria, que se asienta en los lugares más accesibles, con mayor producción de materias primas y mayor oferta de fuerza de trabajo. Así, de los lugares más pobres se da la emigración de la población en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, a los centros industriales que dan origen a las grandes ciudades. En éstas, -como resultado de lo procedente- se origina una concentración del ingreso, una acumulación de capital y el establecimiento de empresas productivas subutilizadas y sobrecapitalizadas.

El desequilibrio regional del desarrollo en México, es la esencia y el resultado de la aplicación de los principios privados de rentabilidad y la falta de coordinación del desarrollo del país en su conjunto.

También cabe mencionar, que así como impera el desarrollo polarizado entre regiones, asimismo surge entre sectores, a partir de los años cuarenta, al dársele un mayor impulso a la industrialización, el capital se invierte en el sector secundario y terciario eminentemente, originándose lo que hoy se denomina "terciarización de la economía" y disminuye la inversión en el sector primario. Antes al contrario, de éste, se siguen obteniendo -cada vez en mayor medida-, las materias primas, para coadyuvar a la industria; los alimentos, para alimentar a las crecientes masas urbanas y; la fuerza de trabajo barata, dándose una mayor acumulación de capital.

Dentro de las actividades primarias, se ubica el sector paraestatal, agropecuario y forestal, teniendo como cabeza sectorial a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el cual se estudia a detalle en el siguiente apartado.

1.3 EL SECTOR PARAESTATAL AGROPECUARIO Y FORESTAL.

La creación de organismos paraestatales en México, puede inscribirse como la expresión más acabada del Estado para controlar las condiciones generales de la producción, evitar los conflictos sociales y favorecer el proceso de acumulación.

En efecto, el surgimiento de empresas, fideicomisos y organismos públicos descentralizados en el seno de los planes y programas de desarrollo, tienen su antecedente en diversos conflictos que determinan la necesidad de la intervención inmediata del Estado. Este origen, en muchas ocasiones es un hecho no explicitado en su encuadre legal y en tal sentido, la verdadera razón de su

creación queda oculta.

Este sector en su conjunto tuvo una notable expansión, particularmente alrededor de la década de los 70's y principios de los 80's; sin embargo, el cambio diametral impuesto al país en materia de disponibilidad de recursos a raíz de la crisis petrolera, el endeudamiento externo y la ingerencia de organismos como el FMI y el BIRF para la resolución de la problemática del pago de las deudas interna y externa, definieron una serie de reestructuraciones del área paraestatal.

Al inicio de la pasada administración, el sector estaba integrado por 86 entidades, de las cuales 12 eran organismos públicos descentralizados, 50 empresas de participación estatal mayoritaria, 4 empresas de participación estatal minoritaria y 20 fideicomisos.

Este universo de entidades respondía a los más diversos criterios. Algunas atendían cuestiones de carácter regional, con un ámbito de operación que no rebasaba un estado -como es el caso del PIVMHH- y otras cuestiones sectoriales, representando una fracción del rango de acciones en apoyo a la producción, muchas de ellas cumplían funciones que si bien contribuían al desarrollo del medio rural, su ubicación en el sector público no era la más adecuada.

La situación económica que afectó al país a principios de la presente década, hizo evidente la necesidad de revisar las finanzas públicas y la misma participación del Estado en la economía, a fin de adecuarlas a las condiciones y prioridades estratégicas sectoriales que marcaba el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral.

En el marco del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) se consideró, entre otros puntos, continuar la desincorporación de empresas 'no prioritarias ni estratégicas'. Durante los tres últimos meses del sexenio anterior se aceleró la venta de empresas paraestatales con el objetivo de compensar la caída de los precios del petróleo y subsanar en parte el déficit público.

En la actual administración se está dando continuidad a dicho proceso.

La llamada desincorporación de las entidades paraestatales incluye la venta, liquidación, extinción, fusión y transferencia, según sea el caso.

Para 1990 el mismo sector se encuentra conformado por 27 entidades, integrado de la siguiente forma: 9 organismos descentralizados, 11 empresas de participación estatal mayoritaria y 7 fideicomisos. De estas 27 entidades, 19 se encuentran en proceso de desincorporación, quedando sólo 8.

En este proceso se observa que al limitarse la actividad del Estado como empresario se ha propiciado la participación del sector privado como principal fuerza motriz de la economía del país.

La principal tendencia de la privatización parece ser la consolidación de grupos monopólicos u oligopólicos, pues la mayor parte de las empresas vendidas por el Estado la compraron consorcios monopólicos, principalmente transnacionales, que operan en la misma rama o producen el bien de la empresa que se vendió. Así, al adquirir las paraestatales del grupo Atenquique (cinco empresas) el Grupo Industrial Durango, mayor consorcio forestal privado del país, consolidó su control del mercado

de productos de celulosa de papel y algunas maderas industrializadas.

En este tenor, en reunión de la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento del 4 de mayo de 1989 se propuso que el Patrimonio se vinculara con el Programa Nacional de Solidaridad y que la SARH negociara con el Gobierno del Estado de Hidalgo la transferencia de sus funciones, la venta de activos y la disminución de los apoyos fiscales para 1990.

A continuación se enuncian los lineamientos generales del PIVMHH que contemplan sus estrategias y acciones.

1.4 EL PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE DENTRO DE ESTE CONTEXTO.

El organismo ha impulsado el desarrollo regional entendido como el aumento en el bienestar de sus regiones de influencia, expresado en indicadores tales como el ingreso por habitante, su distribución entre la población y la disponibilidad de servicios e infraestructura de apoyo y productiva.

Este, concentra su acción en 44 municipios del Estado de Hidalgo, de los cuales 29 corresponden al Valle del Mezquital, 8 a la Huasteca y 7 a la Sierra, con una población de aproximadamente un millón de habitantes, principalmente indígenas otomíes y náhuatlís, dedicados en su mayoría a actividades agropecuarias. Estas regiones se conforman por municipios con características homogéneas -físico-geográficas y socio-económicas-.

Dentro de la estratificación socioeconómica se considera que en sus zonas de influencia existen dos clases

antagónicas la burguesía agraria y el campesinado, en ésta última se ubica a los indígenas en el eslabón más bajo, siendo explotados por las clases superiores, caracterizándose porque poseen rasgos comunes -económicos, políticos, culturales, etc.-

Como organismo público descentralizado, el Patrimonio se basa para la ejecución de sus programas de mediano plazo, en los instrumentos que a nivel nacional, estatal y municipal han sido generados por los Sistemas de Planeación de los ámbitos mencionados y que están constituidos por: el Plan Nacional de Desarrollo, los Programas Sectoriales, el Plan Estatal de Desarrollo 1989-1994 y otros programas específicos, y en general en las Normas y Lineamientos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para estar en condiciones de convenir, concertar, inducir, y fundamentar el quehacer diario, en un marco de plena vigencia institucional.

Lo anterior, permite insertar al organismo en las acciones interinstitucionales, confiriéndole responsabilidades y metas específicas para coadyuvar al desarrollo económico y social de la población de sus zonas de influencia.

En este sentido, atiende con especial interés las políticas del desarrollo rural integral, cuya orientación es procurar el crecimiento de las actividades productivas, con el propósito de generar empleos permanentes y bien remunerados, que contribuyan al mejoramiento de los niveles de vida de la población.

En materia de infraestructura básica, se observan los lineamientos sectoriales relativos a servicios básicos, como son agua potable, caminos e infraestructura pa

ra apoyo a las actividades productivas, así como a la rehabilitación de los caminos ya existentes.

En bienestar social se coordinan acciones para transferir los servicios de salud a los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, congruentemente con el proceso de descentralización que se está llevando a cabo; por otra parte, se concertan con el Gobierno del Estado las acciones que conlleven a transferirle las instalaciones, equipo y servicios en materia de radiodifusión, recreación y cultura.

Con el objeto de realizar una asignación racional de los recursos captados de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de los ingresos propios de la entidad y para lograr la consecución de los programas específicos el organismo se sujeta a los siguientes criterios de programación.

1. La programación anual observa las disposiciones contenidas en los Presupuestos de Egresos de la Federación que anualmente se decretan, como base para priorizar y jerarquizar las obras, proyectos y acciones, evaluando con esos criterios su viabilidad.
2. La programación atiende fundamentalmente las necesidades productivas y sociales en base a las políticas sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas sectoriales.
3. Se programan y ejecutan aquellas obras y servicios que se someten y aprueban por las siguientes instancias: Comités de Planeación del Desarrollo Municipal, Comités Directivos de los Distritos de Desarrollo Rural y en su caso, de los Comités de Pla

neación del Desarrollo Regional, y los Subcomités Sectoriales del COPLADEHI.

4. Sólo se ejecutan obras y se dotan servicios cuando se integran y validan por las dependencias responsables, plena y satisfactoriamente los expedientes técnicos respectivos, conforme a los lineamientos normativos en vigor.
5. La asignación de recursos por categoría programática observará en el mediano plazo la siguiente distribución:

PROGRAMA/AÑO	1988	1989	1990	1991	1992	1993
	%	%	%	%	%	%
Productivos	14	40	45	45	45	45
De Infraestructura	64	50	45	45	45	45
De Desarrollo Social	22	10	10	10	10	10
Gasto Total	100	100	100	100	100	100

FUENTE: PIVMHH, Programa de Reorientación Estratégica 1988-1993.

La anterior distribución obedece a que:

- Se considerará prioritario el fomento a las actividades productivas, mediante el aprovechamiento de la infraestructura disponible por lo que ésta última recibirá menos asignación en favor de la primera.
- Se seguirá construyendo infraestructura para apoyar la producción en nuevos proyectos y en los inconclusos.
- Actualmente ya se cuenta con un avance considerable en infraestructura que en el plazo inmediato debe vincular-

se con un programa productivo.

- En virtud de que se desincorporan los servicios de salud, sólo se destinarán recursos a obras de desarrollo social como son perforación de pozos y construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado.
- De esta distribución porcentual del gasto, se derivarán anualmente las metas específicas de los programas operativos.
- Cabe señalar que los valores considerados son de carácter positivo, pues estarán determinados en el seno de instancias interinstitucionales y en función de las propias necesidades sociales.

El propósito institucional se logra mediante la instrumentación de tres categorías programáticas, visualizadas en el marco del Desarrollo Rural Integral.

En esta materia, las acciones que se realizan son:

- Desmontes agrícolas y ganaderos.
- Subsoleo y despiedre del suelo susceptible de aprovechamiento agrícola.
- Construcción y rehabilitación de obras de abrevadero, tales como: bordos, jagueyes, etc.
- Construcción de ollas de agua con doble propósito, de servir como abrevadero y como depósito para aprovechamiento de agua potable en comunidades que carezcan de ella.
- Preparación de suelos para la agricultura.
- Promoción de agroindustrias, determinando proyectos que sean rentables y que generen empleos, en materia agrícola, ganadera y silvícola.

Construcción de infraestructura para el desarrollo pecuario; unidades bovinas de engorda, de cría y de leche, así como unidades apícolas.

II. DIAGNOSTICO DE LA REGION DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

El Estado de Hidalgo se localiza geográficamente entre los paralelos 22º y 19º latitud norte y entre los meridianos 97º y 100º de longitud oeste. Limita al norte con San Luis Potosí; al noroeste con Veracruz; al este con Puebla y Veracruz; al sureste con Tlaxcala; al sur con el Estado de México y al oeste con el de Querétaro.

Por su extensión, 20 813 km², es de los estados menos extensos de la República Mexicana al ocupar el 26º lugar y absorber el 1.0% de la superficie total del país.

Políticamente, se divide en 84 municipios, en los cuales se asientan un total de 2 553 localidades; de ellas, 13 son ciudades, 8 villas y 525 pueblos; el resto son localidades menores.

El sistema hidrográfico de Hidalgo, forma parte de la vertiente del Golfo de México. Sus principales corrientes son el río Moctezuma, localizado en la parte norte de la entidad en los límites con los Estados de Querétaro y San Luis Potosí; sus afluentes son el Tula, Hondo y Amajac.

La entidad se sitúa en la Mesa del Centro, entre las sierras Madre Occidental y Madre Oriental y al norte de la Sierra Volcánica Transversal o Eje Neovolcánico.

Entre los sistemas montañosos destaca la Sierra Madre Oriental, que cubre la mayor parte del estado de noroeste a sureste, recibe los nombres de Sierra de Pachuca,

que cierra por el noreste a la Cuenca del Valle de México; y sierras de Zimapán, Jacala y Zacualtipán. En el sur se localiza la sierra de Tezontlalpan y en la región oeste numerosas sierras y cerros aislados.

En el sureste se extiende la región de los llanos de Apan. La altitud del terreno disminuye hacia el noreste en la región de la Huasteca, donde existen grandes valles de exhuberante vegetación.

El clima que predomina en la mayor parte del estado es el temporal seco y semicálido seco dentro de sus partes centro, sur y occidente, con temperaturas que varían entre 15°C y 20°C, y precipitaciones promedio anuales entre 400 mm y 800 mm.

Los diversos tipos de vegetación están orientados en fajas con orientación noroeste a sureste. En la región sur se localizan áreas con vegetación de mezquitales y pastizales, así como de matorrales de zonas áridas como los crasicuales. En la región centro se tienen extensas áreas con vegetación de bosques de pino-encino y bosques mesófilos de montaña. Hacia el norte se tienen zonas con vegetación de selvas húmedas como las altas perennifolias.

De las 208 300 Has. con las que cuenta el estado, 659 694 son susceptibles de cultivarse, de éstas el 85% corresponden a zonas temporales (562 104 Has.) y el 15% a zonas de riego (97 590). Las principales zonas temporales se localizan en Pachuca, Huejutla, Tulancingo, Ixmiquilpan, y las de riego en Tula, Mezquitlán, Tulancingo, Ixmiquilpan y Alfajayucan.

2.1 ASPECTOS FISICO-GEOGRAFICOS.

2.1.1. LOCALIZACION, EXTENSION Y LIMITES.

El Valle del Mezquital se encuentra localizado en la parte central y sur occidental del Estado de Hidalgo. Está comprendido entre los 19º 45' y 20º 20' de latitud norte y 98º 40' y 99º 50' de longitud oeste, con respecto al meridiano de Greenwich.

La altitud promedio de esta región es de 2000 metros de altura sobre el nivel del mar, con variaciones que van desde los 1300 metros, en las zonas bajas, hasta alrededor de los 2300 metros en las montañas.

El Mezquital limita al norte y al este con la Sierra Madre Oriental, al sur con el Estado de México, al oriente con los municipios de Metztitlán, Atotonilco el Grande, Mineral del Chico, Pachuca y Zapotlán de Juárez, todos del Estado de Hidalgo, y al occidente con el Estado de Querétaro. Asimismo está bordeado por las siguientes elevaciones orográficas: al norte, la Sierra de Juárez; al este, la Serranía que va desde el Cerro del Fraile hasta el Cerro del Aguila y la Sierra de Actopan; al sur por la Serranía del Mexe y al oeste, la Sierra de Xinthé.

La región, compuesta por 29 municipios, cuenta con una extensión aproximada de 8000 km², lo cual representa el 40% de la superficie total del Estado de Hidalgo.

Los municipios que comprende el Valle del Mezquital, son:

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| 1. Actopan | 16. Progreso |
| 2. Ajacuba | 17. San Agustín |
| 3. Alfajayucan | 18. San Salvador |
| 4. El Arenal | 19. Santiago |
| 5. Atitalaquia | 20. Tasquillo |
| 6. Atotonilco Tula | 21. Tecozautla |
| 7. Cardonal | 22. Tepeji del Río |
| 8. Chapantongo | 23. Tepetitlán |
| 9. Chilcuautla | 24. Tetepango |
| 10. Francisco I. Madero | 25. Tezontepec de Aldama |
| 11. Huichapan | 26. Tlahuelliapan |
| 12. Ixmiquilpan | 27. Tlaxcoapan |
| 13. Mixquiahuala | 28. Zimapán |
| 14. Nicolás Flores | 29. Tula de Allende. |
| 15. Nopala | |

Según el antropólogo Raúl Guerrero, geográficamente el Mezquital sería un valle triangular (Ixmiquilpan, al norte; Actopan, al occidente y Tula, al sur).

Etnográficamente serían 29 municipios (antes 27), pero a partir de 1972 se crea Tlahuelliapan que pertenecía a Tlaxcoapan y Progreso que formaba parte de Mixquiahuala.

2.1.2. OROGRAFIA.

El Valle del Mezquital forma parte de la provincia fisiográfica denominada Meseta Neovolcánica en su porción cercana a la vertiente occidental de la Sierra Madre Oriental.

En la Sierra de Juárez se encuentra la máxima elevación, el Cerro Boludo, de 3100 m; destacan además el Cerro Juárez (3000 m), La Muñeca y San Juan, ambos de 2800 m.

La Sierra de Xinthé alcanza una altitud de 2700 m en el Cerro Sombrerete, pero su altura más frecuente es de 2500 m. Son notables las siguientes eminencias orográficas, Panales, Alberto Tlago, Decá y Xinthé.

En el límite austral la altitud es de 2800 m, para elevaciones como Ulapa, Mexe, Chinfi, y La Cantera.

La Sierra de Actopan es la menos elevada, de 2400 m; este hecho es importante desde el punto de vista climático, pues facilita la entrada de masas atmosféricas como humedad que provienen del oriente.

En la parte central se eleva la Serranía de San Miguel de la Cal hasta alcanzar una altura de 2800 m; con trayectoria suroeste-noreste divide el Valle en tres zonas y contribuye a pronunciar los desniveles de las planicies que se para, haciendo del Mezquital un valle escalonado.

La planicie norte, situada entre 1700 y 1850 m, es ligeramente ondulada y tiene un declive suave hacia el oeste. Ha sido llamada Valle de Ixmiquilpan, pues corresponde casi totalmente al municipio de ese nombre.

Hacia el oriente de la anterior, separada por

la serranía que va desde el Cerro Cuxmagé en el norte, hasta el Cerro Santa María en el Sur, se encuentra la planicie noreste con una altitud de 1900 m; tiene una superficie llana. Se trata de una franja angosta cuyo extremo norte pertenece al municipio de Cardonal y el resto al de Ixmiquilpan.

La planicie sur está localizada a 1950 m. de altitud, de superficie suavemente ondulada y declive moderado hacia el norte. Se le conoce como valle de Actopan y abarca la totalidad del municipio de San Salvador y sólo parte de los municipios de Actopan, Chilcuautla, Mixquiahuala, Tepatepec y Santiago.

2.1.3. HIDROGRAFIA.

Esta región constituye una de las partes elevadas de la Cuenca del Río Moctezuma, se encuentra drenada por el Río Tula, el cual tiene una corriente permanente gracias a las aguas que provienen de la Cuenca de México. Existen además corrientes intermitentes de menor importancia en toda la región.

El Río Tula atraviesa el Valle del Mezquital con una trayectoria de sur a norte en la parte oriental del mismo y recibe en su margen derecha los escurrimientos de la Sierra de Xinthé. A la altura de Ixmiquilpan se le une el Río Tepe en su margen izquierda; continúa su curso recogiendo los arroyos de la Sierra de Juárez para salir finalmente por el cañón del Abra.

El sureste y el centro de esta área se encuen-

tran drenados por el Río Actopan, que nace en la Sierra de Pachuca. Tiene una trayectoria sureste-noroeste; recibe los escurrimientos de la Serranía de San Miguel de la Cal y finalmente va a alimentar a la Presa Debodé.

2.1.4. GEOLOGIA Y SUELOS.

Las publicaciones de Segerstrom (1956 y 1962) constituyen la investigación que ha contribuido más al conocimiento del Valle del Mezquital. El trabajo de Segerstrom (1962) citado por González Quintero (1968), describe varias formaciones y señala para esta zona otras que habían sido descritas con anterioridad. Su estratigrafía abarca desde el Jurásico hasta el Plioceno.

En el área existe una formación llamada Tarrango, constituida por depósitos clásticos continentales del Plioceno-Pleistoceno, ocupa el fondo del Valle, extendiéndose parcialmente sobre las faldas de algunas colinas, o sea, abarca la mayor parte de la superficie. Existe otra formación llamada El Doctor, de calizas marinas casi puras del Cretácico y el grupo Pachuca, conjunto de rocas volcánicas del Mioceno que varían del basalto a la riolita. Ocupan cada una aproximadamente el 15% de la superficie. La primera forma varios macizos en la parte central de la región, mientras que el segundo constituye las elevaciones montañosas que reciben los nombres de Sierra de Xinhé, Sierra Juárez y Sierra de Actopan.

Los suelos del fondo del valle son profundos,

casí sin rocas superficiales, pobres en materia orgánica y deficientes en varios elementos, cuya textura más común es el migajón arenoso y el migajón arcilloso (Mayagoitia, 1959). El pH de los suelos, de alrededor de 8, se debe al depósito de materiales producto de la erosión que sufren las eminencias calizas que existen en la zona.

Los suelos son más delgados en las cercanías de las elevaciones montañosas y en algunos casos llega a aflorar el horizonte B del suelo, el cual está constituido por caliche. (González Quintero, 1968).

Las laderas tienen suelos inmaduros y en la mayoría de los casos éstos son muy someros, salvo en los lugares donde la topografía, entre otros factores, permite su desarrollo. Así, se encuentran los que se han originado sobre rocas ígneas, que son suelos arenosos de color pardo y los que provienen de calizas, que son de color oscuro, más ricos en materia orgánica. (González Quintero, 1968).

Hay suelos IN SITU y MIXTOS con grado de desarrollo variable que corresponden a la clasificación del orden BZONAL y al suborden de los litosoles, son suelos que se localizan en las lomas y cerros; generalmente son de poco espesor, yacen sobre un material calizo que dificulta la penetración de las raíces y el paso del agua. La topografía es inclinada y fuertemente inclinada, con drenaje superficial de rápido a muy rápido y el drenaje interno es regular (México, SARH, DGDUR, 1982).

Los suelos del Valle del Mezquital se han visto afectados en gran escala por la erosión, debido a que no cuentan con una capa protectora de vegetación de importancia, por lo que se ven limitadas las actividades agrícolas.

2.1.5. CLIMA.

De acuerdo con la clasificación de Köppen, modificada por Enriqueta García, el clima es: Bskw (w) (j') g, que se considera: seco (B), el menos seco de los Bs (Bsi), con régimen de lluvias en el verano, durante el mes más húmedo de la mitad caliente del año se registra por lo menos 10 veces mayor cantidad de lluvia, que en el mes más seco y ocurre un porcentaje de lluvia invernal menor del 5% de la anual W (w), templado con verano cálido, temperatura media anual entre 12 y 18 °C, la del mes más frío entre -3 y 18°C y la del más caliente mayor a 18°C (K), con poca oscilación de temperatura de 5 a 7°C (j') el mes más caliente del año es antes de junio (g).

En la mesa central, donde se encuentra Ixmiquilpan, el clima es seco y contrasta con el clima húmedo de las partes montañosas, donde las temperaturas descienden a menos de 16°C; también en el este y noreste, en la serranía de Ixmiquilpan y al noroeste, en los municipios de Nopala y sur de Huichapan.

2.1.5.1. TEMPERATURA.

En las partes más profundas de los valles, la temperatura es mayor de 18°C como en el cauce del Río Tula, que

ocupa parte de los municipios de Ixmiquilpan, Tasquillo, norte de Tecozautla y oeste de Zimapán.

El promedio anual de temperatura es variable. En Ixmiquilpan, durante el lapso de 1940-1960, osciló entre 16.1 °C y 19.1°C; la temperatura media anual es de 18.3°C. En el año varía mensualmente de 11.6°C (diciembre) a 22.9°C (junio) y las temperaturas extremas desde -9°C (enero, 1956) hasta 38°C (mayo, 1953).

La temperatura muestra un descenso de .64°C por cada 100 mts. de altitud y se concluye que a los 3000 mts. la temperatura media anual es menor de 12°C. En el fondo del valle, la variación térmica diaria alcanza una diferencia de 28°C.

Las heladas en la planicie, se presentan desde fines de octubre hasta febrero y parte de marzo. Los vientos dominantes son poco frecuentes y cuando se presentan son moderados y con dirección noroeste. La evapotranspiración potencial media anual es de 812.9 mm.

2.1.5.2. PRECIPITACION.

La precipitación es, de los elementos climáticos, el que reviste la mayor importancia en la ecología vegetal de

las zonas áridas, ya que en esta condición el agua es factor limitante.

En el Valle del Mezquital existen dos máximos de lluvia uno en junio y otro en septiembre. El primero se debe a los vientos alisios, masas de aire que provienen del noreste, mientras que el segundo está en conexión con fenómenos ciclónicos originados en el Caribe o en el Golfo de México, que desplazan masas de aire hacia el noroeste.

La máxima precipitación ocurre durante el lapso mayo-septiembre, coincidiendo con la época calurosa. Los valores mensuales disminuyen del verano al invierno y los más bajos son en febrero y marzo.

En Ixmiquilpan, de 1940 a 1960, se registró una precipitación media anual que oscila entre 217.6 mm en el año más seco y 773.3 mm en el año más lluvioso, resultando una media anual de 410.7 mm.

2.1.6. VEGETACION.

En el Valle del Mezquital existen los siguientes tipos de vegetación:

2.1.6.1. MATORRAL DESERTICO ALUVIAL.

Rzedowski y Medellín 1958, marcan dos

localidades donde existe Larrea sp (gobernadora) y señalan el fondo del Valle de Ixmiquilpan como su posible área de distribución en el Valle del Mezquital, está acompañada de Flourensia cernua.

El suroeste está ocupado por cultivos donde ha quedado Prosopis, Acacia y Celtis.

2.1.6.2. MATORAL DE PROSOPIS (MEZQUITALES).

Esta planta debió ocupar la mayor parte del fondo del Valle desde 1700-2000 mts., con temperatura media anual de 18°C y precipitación de 400 mm y clima Bskwg. Está asociado con algunas especies como: Acacia tortuosa, Larrea tridentata, Myrtillocactus geometrizans, Opuntia imbricata, O. Streptacantha, Agave atrovirens, Echinocereus cinerascens, Ferocactus latispinus, Lippia graveolens, Mimosa biuncifera, Opuntia tunicata, Andropogon barbinodis, Setaria sp., Sporobolus wrightii, etc.

2.1.6.3 MATORRAL DE FLUORENSIA.

Se presenta al norte de Actopan, en terrenos aluviales con suelo delgado, presentándose rara vez el género Prosopis, existen otras especies asociadas como: Opuntia cantabrigiensis,

Jatropha dioica, Opuntia kleini, O. pallida, Iridens pulchellus, Salvia ballotae-flora, etc.

2.1.6.4. MATORRAL CRASICAULE.

Corresponde a las asociaciones de Prosopis juliflora y Myrtillocactus geometrizans (Bravo, 1936) y de Parthenium incanum y Croton morifolius (Bravo, 1937). (González Quintero, 1968). Se desarrolla en laderas riolíticas de suelos someros y pedregosos, desde los 1800-2700 mts. con temperatura de 16-18°C y precipitación de 400-600 mm.

Existen algunas especies como: Bursera fogaroides, Celtis pallida, Opuntia atropes, O. lasiacantha, O. pallida, O. robusta, Pistacia mexicana, Euphorbia antisyphilitica, Allionia incarnata, Bouteloua curtipendula, B. filiformis, etc.

2.1.6.5. MATORRAL DE FOUQUIERIA.

Se desarrolla en suelos bien drenados sobre laderas de colinas de origen ígneo y pendiente pronunciada. Se localiza desde los 1800-2500 mts. con temperatura media anual de 16-18°C y precipitación de 400-600 mm. La especie dominante es fouquieria campanulata, existiendo otras especies como:

Lantana camara, Agave sp., Condalia fasciculata, Mammillaria spp., Opuntia imbricata, Echinocactus ingens, Dalea sp., Leptochloa dubia.

2.1.6.6. MATORRAL DESERTICO CALCICOLA.

Habita en suelos de calizas, delgados, ricos en materia orgánica. Se localiza desde los 1750-2600 mts., donde la temperatura media anual es de 14-18°C y la precipitación de 500-600 mm. anuales. Es una asociación caracterizada (Calderón, 1960) por Agave striata, A. Lechuguilla, Hechtia glomerata y otras especies como: Flourensia resinosa, Salvia regla, Acacia sp., Ephedra aspera, Opuntia microdasys, Aristida arizonica, Euphorbia spp., Tridens pilosus, Bouteloua curtipendula, Euphorbia graminea, Mammillaria spp., etc.

2.1.6.7. MATORRAL DE JUNIPERUS.

Son comunidades en las que domina Juniperus flaccida, variedad poblana. - Se encuentra desde 2400-3000 mts. con clima Cwb_g, temperatura entre 12 y 16°C y precipitación de 600 a 800 mm anuales. Se desarrolla en laderas calizas e ígneas. En las primeras se presenta como codominante el Pinus cembroides.

Se encuentran otras especies como: Agave ferox, Opuntia azurea, Q. robusta, Quercus rugulosa, Q. microphylla, Bouteloua curtipendula, Tridens pilosus, etc. (véase mapas anexos).

2.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES.

Para 1980 la población total del Valle fue de 567 651 habitantes, representando un 36.7% del total estatal, siendo el municipio más poblado el de Tula de Allende con 57 604 habitantes, ocupando un segundo lugar Ixmiquilpan con 52.124 y un tercer lugar Tepeji del Río con 37 777 habitantes. (ver cuadro 1).

En extensión territorial el municipio más grande es Zimapán con 860.9 km², el segundo es Huichapan con 668.1 y Tecozautla con 575.6 km². En promedio, la densidad de población es de 111.8 hab./km², siendo Atotonilco de Tula el municipio más densamente poblado con 471.4, le sigue Tlahuelilpan con 292.4 y Francisco I. Madero con 228.6 hab./km². (Cuadro 2).

La tasa de crecimiento regional entre 1970 y 1980 es de 2.6 en promedio, observándose un mayor crecimiento en Tepeji del Río, en Progreso y en Atotonilco de Tula. El saldo neto migratorio negativo se observa en la mayor parte de los municipios que integran el Valle, de esta forma 19 de ellos muestran una fuerte expulsión poblacional, contándose entre los 3 primeros Huichapan, Mopala y Cardonal, mientras que de los otros 10 restantes, sólo 3 (Tepeji del Río, Tula de Allende e Ixmiquilpan) atraen en gran medida a la población. (cuadro 3).

En el Valle se tienen 6 ciudades con más de 10 000 habitantes, que son en orden de importancia Tula de Allende

de con 17 055, Tepeji del Rfo con 16 248, Actopan con 16 215, Mixquiahuala con 13 786, Ixmiquilpan con 13782 y Progreso con 13 277. (Ver mapa).

La población económicamente activa (PEA) del Valle asciende a 173 856 habitantes, representando un 30.6% de la población total del Valle, siendo los municipios con mayor población ocupada Tula de Allende, Ixmiquilpan y Tepeji del Rfo y los que tienen más desocupados Tlahuelilpan, Nicolás Flores y Tepetitlán. (Cuadro 4).

Del total de la PEA, el 36% se dedica a las actividades agrícolas y ganaderas, el 31% se distribuye entre industria y servicios y el 33% no declaró específicamente el sector de la economía en donde desempeñaba su ocupación principal.

Con respecto al nivel de vida de la población en materia de ingresos, educación, salud, empleo y alimentación, se ubica abajo de la media estatal. De los 29 municipios que integran la zona, 12 se consideran en un nivel alto (41.4%), 16 en el nivel medio (55.2%) y 1 en el nivel bajo (3.4%) como se muestra en el siguiente cuadro:

 INDICE DE BIENESTAR SOCIAL DE MAYOR A MENOR

M U N I C I P I O:	ESTRATO DE BIENESTAR SOCIAL	INDICE
	Promedio Nacional	19.0
	Promedio Estatal	14.1
	<u>Nivel Alto</u>	
Tula de Allende		21.0
Tlaxcoapan		19.1
Tlahuelilpan, Atotonilco de		
Tula y Mixquiahuala		18.9
Tetepango y Actopan		18.4
Atitalaquia, Tepeji del		
Río y Fco. I. Madero		17.5
San Salvador		16.4
	<u>Nivel Medio</u>	
Ixmiquilpan, Tezontepec de		
Aldama, Ajacuba y Huichapan.		15.4
San Agustín Tlaxiaca, El		
Arenal, Nopala y Tasquillo.		14.4
Zimapán y Santiago de Anaya		13.5
Tecoautla y Chilcuautla		12.5
Alfajayucan y Chapantongo		11.7
Cardonal y Tepetitlán		9.0
	<u>Nivel Bajo</u>	
Nicolás Flores		5.5

FUENTE: INEGI-SPP, "Estadísticas para la Planeación", Estado de Hidalgo, México, 1987.

Los municipios de Tula de Allende, Tepeji del Río, Mixquiahuala y Actopan, clasificados en el nivel más alto del índice de bienestar social (16.4-21.6) cuentan con una estructura económica diversificada 9/, con predominio en las actividades

9/ De conformidad con el estudio realizado por el INEGI-SPP.

industriales (manufacturas y construcción) y de los servicios de transporte. En cambio, los municipios con un mayor grado de pobreza relativa (índice de 1.1 a 6.7) exhiben estructuras productivas concentradas en las actividades agropecuarias, con un 59% de su PEA ocupada en el sector primario.

De los municipios que presentan un nivel de bienestar social intermedio (16 municipios de 29 a nivel estatal) se destacan Tezontepec de Aldama, Huichapan, San Agustín Tlaxiaca, el Arenal, Nopala, Tasquillo y Santiago de Anaya, que poseen una estructura económica semidiversificada, con predominio de las actividades agropecuarias y en menor medida la construcción.

En la producción de minerales metálicos, Zimapan absorbe casi por completo la producción de zinc, plomo y cobre con porcentajes de 100%, 99% y 96% respectivamente del total de la entidad.

En cuanto al rubro de ingresos, el 39.7% de la población económicamente activa obtuvo remuneraciones inferiores al salario mínimo de 1980, porcentaje mayor a la media estatal; la que no recibió ingresos ascendió a 27.9% frente a un 24.8% del promedio estatal. No obstante, el ingreso per cápita fue ligeramente superior al resto del Estado (161.03 contra 160.57 pesos por habitante), influyendo en este comportamiento la existencia en la zona de las plantas petroquímicas de Tula y la Industria Textil del Vestido en Tepeji del río.

Los indicadores sobre educación muestran que el Valle se encuentra rezagado respecto al Estado, en lo relativo a la población de 15 años y más con primaria incompleta (35.8% contra 30.0%) y los de la población de 18 años y más sin enseñanza media (73.3% contra 68.0%), en tanto

que, el nivel de analfabetismo y educación primaria es inferior al resto del Estado, aunque mayores a la media nacional.

En relación a la vivienda, la región presenta condiciones significativamente inferiores al Estado en lo referente a la vivienda sin tubería de drenaje. El resto de los indicadores se mantienen arriba de la media estatal.

Las variables relacionadas con la salud, reflejan en general una situación desfavorable con respecto a la del país, manteniendo el mismo nivel que el Estado. Así, la tasa bruta de mortalidad es de 8.4 defunciones por cada mil habitantes, mientras que a nivel nacional, es de 6.5. Las principales causas de mortalidad son enfermedades respiratorias, infecciosas y parasitarias.

Los servicios de salud de la región registran el mismo comportamiento que el nivel estatal, con el agravante de la dispersión de las comunidades y su lejanía de los centros urbanos más importantes donde se concentran los servicios. Esta situación se agudiza en los municipios de Nicolás Flores y Cardonal.

En la región, es importante destacar la presencia de los otomíes, grupo étnico que en Hidalgo, en su mayoría se localiza en los municipios de Ixmiquilpan, Zimapán, San Salvador, Cardonal, Actopan y Nicolás Flores. A continuación, se dá una breve reseña de este grupo.

2.2.1. LOS OTOMIES DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

2.2.1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

No es mucho lo que se conoce sobre la historia de los otomíes se les atribuyen diver--

sos orígenes, aunque generalmente se considera que provenían del Golfo de México. Se sabe, no obstante, que estaban establecidos en el altiplano central a la llegada de los náhuas y que se dedicaban, sobre todo, a la agricultura y a la caza.

Durante el siglo XIII grupos conocidos como "chichimecas" invadieron la región, generando movimientos masivos de población. Su asentamiento en la zona meridional del altiplano central produjo cambios importantes en la composición étnica original y provocó el desplazamiento de una parte de los otomíes hacia el Valle del Mezquital, donde fundaron el reino de Xaltocan.

2.2.1.2. UBICACION Y MEDIO AMBIENTE.

La población otomí de Hidalgo habita en la porción central del estado. La región está bordeada por las siguientes elevaciones orográficas: al norte la Sierra de Juárez; al este la serranía que va desde el Cerro del Fralite hasta el Cerro del Aguila y la Sierra de Actopan; al sur la serranía del Mexe y al oeste la Sierra de Xinthé. Forma parte de la provincia fisiográfica denominada Meseta Neovolcánica, en la vertiente occidental de la Sierra Madre Oriental.

El clima es seco, semidesértico y templado, con lluvias escasas todo el año. Abundan las plantas propias de un clima árido, entre las que destacan el nopal y el maguey. De este último se extrae el aguamiel que,

fermentando, produce el pulque; se utiliza, además, con fines alimenticios y medicinales para la elaboración de textiles, como combustible y forraje. Hay también algunos bosques de pinos y encinos.

La fauna de la región es muy pobre, está constituida por pequeños mamíferos como el conejo, el coyote y armadillo; algunas aves como el águila, el halcón; y numerosos reptiles y arácnidos.

La mayor parte de la región otomí de Hidalgo cuenta con caminos pavimentados o de terracería que permiten el acercamiento entre los distintos poblados.

2.2.1.3. DEMOGRAFIA.

Actualmente, los otomíes están asentados en forma mayoritaria en los estados de Hidalgo y México, localizándose pequeños núcleos en Puebla, San Luis Potosí, Querétaro y Michoacán. Numéricamente los otomíes ocupan el 5o. lugar entre las diferentes etnias del país, siendo superados tan solo por los náhuas, mayas, zapotecas y mixtecos.

En el Censo de Población de 1970, se registraron 221,062 habitantes del Otomí; de los cuales 82,418 vivían en Hidalgo, particularmente en los municipios de Ixmiquilpan, San Bartolo Tutotepec, Zimapan, San Salvador, Huehuetla y Cardonal.

Los índices de monolingüismo y analfabetismo, si bien bastante altos (23.2 por ciento

respectivamente) son inferiores a los de la mayoría de los grupos indígenas. Tanto la natalidad como la mortalidad -especialmente la infantil- son bastante elevadas.

2.2.1.4. IDIOMA.

Hay diversas opiniones sobre la adscripción lingüística del otomí. Algunos autores consideran que forma parte de la gran familia otomí-pame en tanto que otros lo sitúan en el grupo olmeca-otomangue y otros más en el mixteco-zapoteco-otomiano.

Existen, también varias versiones acerca del significado del término otomí. Se dice que proviene de las palabras aztecas otō cac, el que camina y mitl, flecha, o sea que 'caminan cargados de flechas' que derivarían de un antepasado Oton u Otomitl. Otra versión señala que tiene su origen en dos vocablos del propio otomí othó que carece de todo 'y mi, establecerse', o sea pueblo sin residencia'.

Los otomíes se llaman a sí mismo ñhá ñhú (de ñhá, hablar y ñhú, gente otomí) o sea, el que habla la lengua. El término otomí u otomite, para los aztecas, tenía una connotación despectiva, de persona ignorante o grosera.

2.2.1.5. INDUMENTARIA.

El traje tradicional masculino ha desaparecido por completo. Actualmente consta de

camisa y pantalón elaborados por las mujeres de la familia o por costureras locales, con telas procedentes de la industria textil nacional. Como calzado se usa el huacheco, aunque tiende a ser sustituido por el zapato. La mujer viste falda y blusa, y ocasionalmente, durante las fiestas, un quechquemiti. Tanto éste como la blusa se adornan con vistosos bordados de motivos estilizados diversos.

Las personas de cierta edad todavía usan el ayate, que es la prenda de vestir típica de la región. Este se fabrica con finos hilos torcidos, llamados itile, que se extraen de la fibra del maguey. Su valor depende de la finura del hilo y la riqueza del dibujo.

2.2.1.6. VIVIENDA.

La vivienda característica de la región se constituye con los elementos que proporciona el medio ambiente, como barro, hojas de maguey y palma. Generalmente es de forma rectangular, sin ventanas, con techo de dos aguas, una puerta de entrada sumamente baja y piso de tierra aplanada. Se aprecia, actualmente, una gradual sustitución de los elementos locales por los comerciales, tales como el cemento, el ladrillo y la lamina de cartón, asbesto o metálica. Donde el suelo es pedregoso predominan las casas de piedra, con la misma forma y distribución que la antes mencionada.

El mobiliario es sencillo y se reduce a unos cuantos elementos que, junto con las herra-

mientas de trabajo y el escaso menaje doméstico, abarrotan la habitación en la que se desenvuelve la vida familiar.

2.2.1.7. ECONOMIA.

La economía otomí se sustenta en la agricultura de temporal y el trabajo asalariado. La ganadería se practica en pequeña escala; fundamentalmente, la cría de cerdos y cabras para su venta. El comercio y la artesanía son actividades complementarias. La industria más importante -si es que puede calificarse como tal-, es la textil, basada en la fabricación de ayates, hechos con fibras de maguey, en la que intervienen todos los miembros de la familia. De acuerdo a la finura del hilo se utilizan diferentes tipos de telares llamados sinkwc o ronkwa.

Coexisten en el área la pequeña propiedad privada y el ejido; una misma persona puede ser simultáneamente pequeño propietario y ejidatario. La parcela promedio, en ambos casos, es de dos hectáreas. Las técnicas de producción comprenden tanto el empleo de la coa prehispánica (casi por desaparecer), como la yunta de bueyes (la más generalizada) y el tractor.

El cultivo más importante es el del maguey, planta característica de la región; se produce, además, maíz, frijol, nopal y chile. Estos constituyen la base de la alimentación, que se complementa con una amplia variedad de hierbas y frutas del tiempo (tu--

nas, higos, pitahayas y mezquites) y la caza de animales silvestres.

La escasa productividad agrícola y la carencia de industrias, impiden absorber los excedentes de mano de obra, generándose problemas de desocupación y subempleo. Esta situación obliga a los varones a contratarse como peones en propiedades agrícolas no muy alejadas, (por Tula, Querétaro o San Luis Potosí), lo que les permite regresar los fines de semana. Aunque la agricultura es una labor masculina, el trabajo migratorio ha dado lugar a que sean muchas veces las mujeres las que la practican. Sin embargo, la creciente afluencia de las mujeres a las ciudades vecinas donde se colocan como sirvientas o venden algunos productos artesanales, ha propiciado el que, en algunos casos, se deje la parcela sin cultivar.

2.2.1.8. ARTESANIAS.

Ciertas actividades artesanales se dividen por sexos; el tejido y el bordado por ejemplo son desempeñados por mujeres, la cestería, en cambio, es realizada tanto por hombres como por mujeres.

Gran parte de la población de la zona irrigada y de la árida, dedica parte de su tiempo a la producción de artículos derivados de los diversos tipos de agaves. La alfarería, la cestería y el trabajo de palma, son también importantes ya que numerosos pueblos dependen de estas artesanías para

su subsistencia.

Los tejidos de lana y el bordado en prendas de algodón, hechos con materias primas adquiridas, tienen relevancia económica y reflejan patrones culturales tradicionales.

2.2.1.9. ORGANIZACION RELIGIOSA.

La organización religiosa, aún cuando no ha desaparecido totalmente, ha ido perdiendo importancia en forma gradual. El antiguo sistema escalafonario, tan común entre los grupos indígenas del país en el que se alternan los cargos políticos y los religiosos, es ya muy poco frecuente.

Poco es lo que queda del antiguo mundo mágico religioso otomí. Se pueden encontrar aún algunas supervivencias del culto a los muertos y ceremonias agrícolas propiciatorias. Es en la medicina donde perviven todavía, en mayor grado, las concepciones mágicas tradicionales. Coexisten junto a las enfermedades que podríamos llamar de 'tipo occidental', y que son atendidas por el médico, otras como 'el aire', el 'espan-to' el 'daño' y el 'mal de ojo', para las que se prefiere los curanderos o brujos, denominados nei o neto. Como éstos ya son escasos, recurren muchas veces a los de otros lugares, siendo los más famosos, los de Tamazunchale, en San Luis Potosí.

2.2.1.10. ORGANIZACION POLITICA.

La organización política, a nivel municipal,

se apega a los lineamientos constitucionales. En los pueblos indígenas, no obstante, presenta algunas características específicas, que difieren de uno a otro, según su grado de aculturación.

La autoridad más importante es el Presidente del Comisariado Ejidal, con las funciones que le son inherentes. Paralelamente y como auxiliar del Comisariado existe la organización política tradicional compuesta generalmente, por el Consejo Constituyente, elegido en una asamblea en la que participan todos los jefes de familia; lo integran el Representante del Pueblo, un juez conciliador, un juez auxiliar, jueces suplentes en número variable y los ayudantes de los jueces, que reciben varias denominaciones, según el lugar: 'regidores', 'topiles' o 'varistas'. La duración en los cargos y las funciones que desempeñan estos funcionarios varían de un pueblo a otro.

La organización política tradicional se encuentra en un proceso de adaptación a las nuevas situaciones creadas por los cambios sociales y económicos que se han dado en la región. La escala jerárquica de cargos se ha vuelto más flexible, la duración de los mismos es ahora indeterminada, el costo de su desempeño menos gravoso y las relaciones con las autoridades ejidales y municipales se han institucionalizado.

2.3 ACTIVIDADES ECONOMICAS.

Como ocurre en el Estado, las actividades más impor-

tantes del Valle del Mezquital son la agricultura, la industria manufacturera y la prestación de servicios de comercio, turísticos, comunales y profesionales (salud y educación), los cuales participan con el 59.2% de la población económicamente activa y el 97.7% de los establecimientos.

Existe una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los municipios y el grado de diversificación de las actividades económicas, lo que redundará en mejores niveles de vida de sus pobladores.

Es así que la actividad agropecuaria es generalizada, incluyendo a todos los municipios del Valle, en tanto que la industria manufacturera se encuentra centralizada en los municipios más importantes.

En el Valle del Mezquital como en el resto del país se observa una marcada concentración de los ingresos, los servicios, las actividades y la población, en los principales centros urbanos.

Es así que más del 40% de la población, de la PEA y de los establecimientos está concentrada en 10 de los 29 municipios que integran la zona, los cuales cuentan con la infraestructura productiva y de servicios que les ha permitido diversificar sus actividades económicas.

Estos municipios son, Tula de Allende, Zimapán, Ixmiquilpan, Tepeji del Río, Actopan, Huichapan, Tlaxcoapan, Tezontepec de Aldama, Progreso y Mixquiahuala.

Con respecto a la industria manufacturera, sobresale la producción de petróleo y de cemento, ubicada en los municipios de Tula y Huichapan.

En 1985, la industria petrolera se integraba por una planta de refinación y una petroquímica básica, generando el 10.9% del volumen total de refinados del país y cerca del 13.1% de los petroquímicos. Esta actividad daba ocupación al 3.5% de los trabajadores del país (3 839 trabajadores) que en su mayor parte (91.4%) están empleados en la refinación.

Por su parte, la industria cementera se encuentra constituida por cinco grandes empresas: Tolteca, Cruz Azul, Portland de México, Cementos Mexicanos y Apaxco, cuyo crecimiento ha sido significativo en los últimos años generando una importante derrama económica en la zona.

La actividad agropecuaria es la más importante en la región, dedicándose a ésta la mayoría de la población económicamente activa (37.8%). No obstante, presenta limitaciones para su desarrollo debido a las condiciones climatológicas de la zona y a su estructura de producción.

La región presenta grandes contrastes, por una parte, existen amplias extensiones de suelos muy áridos y erosionados, donde la actividad agrícola es, en la mayoría de los casos de subsistencia, habitada en gran parte por núcleos indígenas.

Por otro lado, el área restante la conforman pequeños valles fértiles auxiliados con riego, en donde se encuentran los dos distritos más importantes, el de Mixquiahuala y el de Huichapan.

El 15 de diciembre de 1954 por decreto presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 1965, se establece formalmente el Distrito de Riego, Tula, Hgo. (003), distrito que se ha ido extendiendo a medida que han crecido los volúmenes de agua negra,

como consecuencia del incremento de la población en la zona Metropolitana de la Ciudad de México, a su vez, la demanda en constante aumento de agua, dió origen al distrito de riego 100 de Alfajayucan, Hgo., proceso que se inicia el 21 de noviembre de 1973 y finalmente queda establecido por Decreto Presidencial el 17 de enero de 1978.

Actualmente, los distritos mencionados se contemplan dentro del Distrito de Desarrollo Rural de Mixquiahuala, Hgo.

Este Distrito se nutre tanto de las aguas negras, como de las aguas blancas aprovechadas por el Río Tula y sus afluentes los Ríos Tepeji, Tlautla, Rosas, Salto y Sa lado. El riego se distribuye a través de canales que operan por gravedad, en los cuales se mezclan las aguas negras con las blancas procedentes de la presa Endhó. Así pues, las aguas negras provenientes de la Ciudad de México constituyen el recurso fundamental para la agricultura de la región, la única en el mundo que opera con aguas negras.

Una vez establecido el riego los principales cultivos que se venían explotando eran: maíz, trigo y frijol, posteriormente, alfalfa.

Sin embargo, este último cultivo se generalizó al comprobarse que redituaba ingresos durante todo el año y que además éstos eran superiores a los que se obtenían en los cultivos tradicionales. Por otro lado, la cercanía con los grandes centros de consumo, como son los establos de la Cuenca Lechera del Valle de México y recientemente la Cuenca Lechera Tizayuca, Hgo., impulsaron fuertemente la siembra de este cultivo.

El cultivo se ha generalizado y se ha venido incre--

mentando al grado tal que ahora ocupa el primer lugar en importancia de todos los cultivos que se tienen en la región.

Cultivo	Sup. Cosechada Has.	Rendimiento Ton/Ha.	Producción Ton.
Alfalfa	18 584.0	40.7	1 774 848.0
Maíz	17 327.9	4.5	78 270.4
Calabaza	2 261.6	11.7	26 630.8
Trigo	2 192.9	3.3	7 133.3
Frijol	1 792.9	1.3	2 402.5
Cebada	1 790.4	3.0	5 423.3
Chile	1 429.7	8.0	11 425.0

FUENTE: Distrito de Riego 03. 1983.

Cabe señalar que del total de los usuarios, el 80% son ejidatarios y el resto pequeños propietarios. Asimismo el 57% de ellos tiene de 0.1 a 1.0 Has., el 21% de 1.1 a 2.0 Has., el 17% de 2.1 a 5.0 Has., y el 5% más de 5.0 Has.

Es a partir de este fenómeno del injusto y anacrónico sistema de la tenencia de la tierra, como se puede explicar la problemática del Valle del Mezquital, pues ahí es donde tienen su origen todos los mecanismos de explotación. El grupo privilegiado de pequeños propietarios, rentistas y acaparadores de tierra, ejerce al mismo tiempo el poder político a través del caciquismo.

Resulta obvio que lo que produce el campesino en superficies tan raquíticas no es suficiente ni siquiera para satisfacer las necesidades más elementales de su familia; además de que carece de capital para trabajar la tierra, de esta suerte actúa frente al sistema como dueño exclusivamente de su fuerza de trabajo.

La contaminación de las aguas negras es alarmante, pues están proliferando en la región enfermedades infecciosas y gastrointestinales, así como derivado de la topografía del terreno se forman montañas de espuma por la cantidad de detergentes que contiene el agua, dicha espuma al ponerse en contacto con la vegetación de mediana altura la quema completamente; asimismo, la producción de lirio acuático en la presa Endhó, ha contribuido a la reproducción de grandes cantidades de mosquitos.

En términos generales, los suelos del Valle son pobres en elementos nutritivos y poco profundos, sumamente erosionados por los fuertes vientos y el sobrepastoreo, no obstante que la agricultura es una actividad de las más importantes, está poco diversificada. El problema más fuerte es la falta de agua para riego que impide la incorporación de importantes superficies a esta actividad.

Por otra parte, la escasez de las lluvias dificulta la captación de agua a través de la construcción de presas o bordos; por lo que, el agua que se utiliza para el riego es la residual proveniente del Area Metropolitana de la Ciudad de México.

En la superficie que se beneficia con riego del Distrito de Mixquiahuala destacan el maíz y la alfalfa como los cultivos más importantes, participando con el 72% del total, en segundo término están las hortalizas con el 7%.

La agricultura de temporal se practica generalmente en las partes altas, donde no tiene dominancia el riego; se caracteriza por localizarse en suelos pedregosos, de topografía accidentada y perfiles poco profundos; se utiliza tracción animal y el arado egipcio, esta práctica se realiza generalmente en los meses de abril a junio. La siembra se efectúa con el sistema llamado "tapapié" o "paso de gallina".

Con respecto a los servicios, el comercio, el turismo y las comunicaciones, transportes y almacenamiento han sido los más sobresalientes. El comercio se encuentra concentrado principalmente en Actopan y Tula, al igual que los servicios turísticos, sin embargo, éstos últimos se han extendido a Tasquillo e Ixmiquilpan.

En las comunicaciones, transportes y almacenamiento, la región se ha modernizado de manera proporcional al resto del Estado, destacándose el servicio telegráfico y de radiodifusión. El servicio telefónico se encuentra concentrado en Tula de Allende, Actopan, Ixmiquilpan y Tepetitlan, al igual que las vías de comunicación, los transportes y la capacidad de almacenamiento.

Con respecto a los ingresos brutos municipales, la región participa con el 35.3% contra el 64.7% del resto del Estado, no obstante que su extensión es de casi la mitad de éste y que absorbe el 37% de la población.

2.4 PROBLEMATICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

La región del Mezquital, en su parte alta, se caracteriza porque sus recursos naturales son escasos; la precipitación pluvial es un factor limitante para el desarrollo de las actividades agropecuarias, así como el suelo que en su mayoría es delgado y pedregoso, soporta poca vegetación.

Existe una mínima diversificación de las actividades productivas, que obstaculiza las expectativas de ingreso de la población, lo que conlleva a una fuerte expulsión poblacional.

La región es una exportadora de productos primarios sin valor agregado, lo que limita la capitalización y el desarrollo.

CUADRO No. 1

NUMERO DE HABITANTES POR MUNICIPIO

	<u>1 9 7 0</u>	<u>1 9 8 0</u>
Total del Valle del Mezquital	<u>425 318</u>	<u>567 651</u>
Actopan	25 959	34 622
Ajacuba	8 981	11 875
Alfajayucan	13 916	15 700
Arenal, El	7 749	10 151
Atitalaquia	7 147	10 384
Atotonilco Tula	9 634	14 519
Cardonal	12 567	13 924
Chapantongo	8 975	9 678
Chilcuautla	8 455	10 060
Francisco I. Madero	16 409	21 741
Huichapan	23 854	28 655
Ixmiquilpan	35 516	52 124
Mixquiahuala	17 513	24 782
Nicolás Flores	6 524	7 126
Nopala	10 904	11 401
San Agustín Tlaxiaca	12 287	17 668
San Salvador	17 027	20 356
Santiago	9 693	11 481
Tasquillo	10 972	13 797
Tecoautla	18 556	22 650
Tepeji del Río	24 139	37 777
Tepetitlán	5 872	6 825
Tetepango	4 399	5 922
Tezontepec de Aldama	18 322	25 050
Tlaxcoapan	10 912	15 156
Tula de Allende	38 685	57 604
Tlahuelilpan	6 177	9 136
Progreso	9 959	15 026
Zimapán	24 215	32 461

CUADRO No. 2

	1980 Extensión Terr.	1980 Densidad (hab/km ²)
Total del Valle del Mezquital	<u>8 094.6</u>	<u>111.8</u>
Actopan	280.10	123.6
Ajacuba	192.70	61.6
Alfajayucan	467.70	33.6
Arenal, El	125.90	80.6
Atitalaquia	64.20	161.7
Atotonilco Tula	30.80	471.4
Cardonal	462.60	30.1
Chapantongo	298.10	32.5
Chilcuautla	231.30	43.5
Francisco I. Madero	95.10	228.6
Huichapan	668.10	42.9
Ixmiquilpan	565.30	92.2
Mixquiahuala	138.10	179.4
Nicolás Flores	393.20	18.1
Nopala	334.10	34.1
San Agustín Tlaxiaca	354.60	49.8
San Salvador	200.40	101.6
Santiago	316.10	36.3
Tasquillo	167.00	82.6
Tecoautla	575.60	39.4
Tepeji del Río	393.20	96.1
Tepetitlán	179.90	37.9
Tetepango	56.50	104.8
Tezontepec de Aldama	120.80	207.4
Tlaxcoapan	79.25	191.2
Tula de Allende	305.80	188.4
Tlahuelilpan	31.25	292.4
Progreso	106.00	141.8
Zimapán	860.90	37.7

CUADRO No. 3.

	Tasa de Crec.	Migración
	1970 1980	1970 1980
Total Valle del Mezquital	2.6	-16 996
Actopan	2.82	- 1 063
Ajacuba	2.73	- 418
Alfajayucan	2.73	- 2 970
Arenal, El	2.64	- 456
Atitalaquia	3.67	420
Atotonilco Tula	4.04	1 010
Cardonal	0.99	- 2 980
Chapantongo	0.73	- 2 308
Chilcuautla	1.69	- 1 378
Francisco I. Madero	2.75	- 825
Huichapan	1.78	- 3 654
Ixmiquilpan	3.77	2 428
Mixquiahuala	3.41	810
Nicolás Flores	0.85	- 1 603
Nopala	0.43	- 3 191
San Agustín Tlaxiaca	3.57	711
San Salvador	1.74	- 2 783
Santiago	1.64	- 1 628
Tasquillo	2.23	- 1 164
Tecoautla	1.94	- 2 594
Tepeji del Río	4.42	3 836
Tepetitlán	1.46	- 1 102
Tetepango	2.91	- 151
Tezontepec de Aldama	3.06	- 303
Tlaxcoapan	3.22	263
Tula de Allende	3.92	3 531
Tlahuelilpan	3.85	471
Progreso	4.05	1 009
Zimapán	2.87	- 914

(-) emigración.

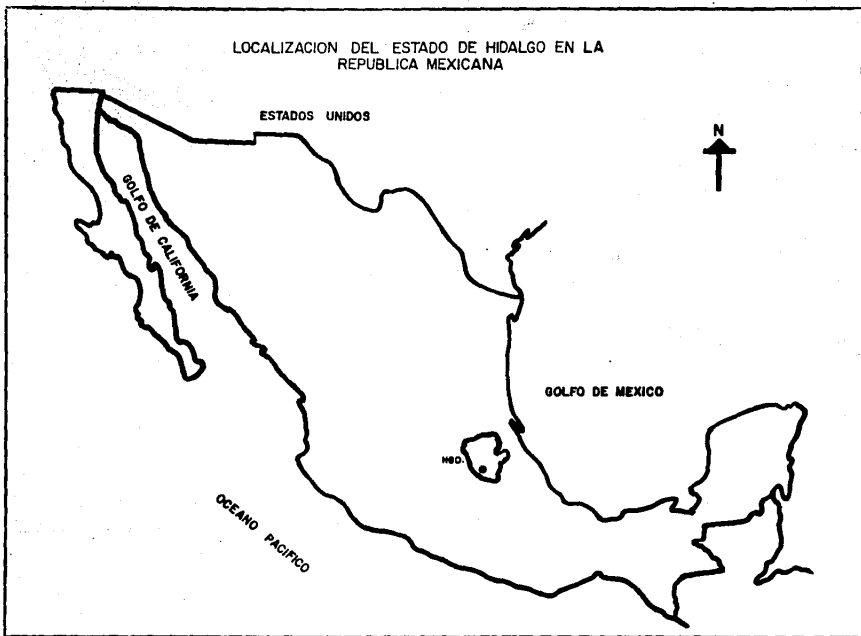
CUADRO No. 4

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD, 1980

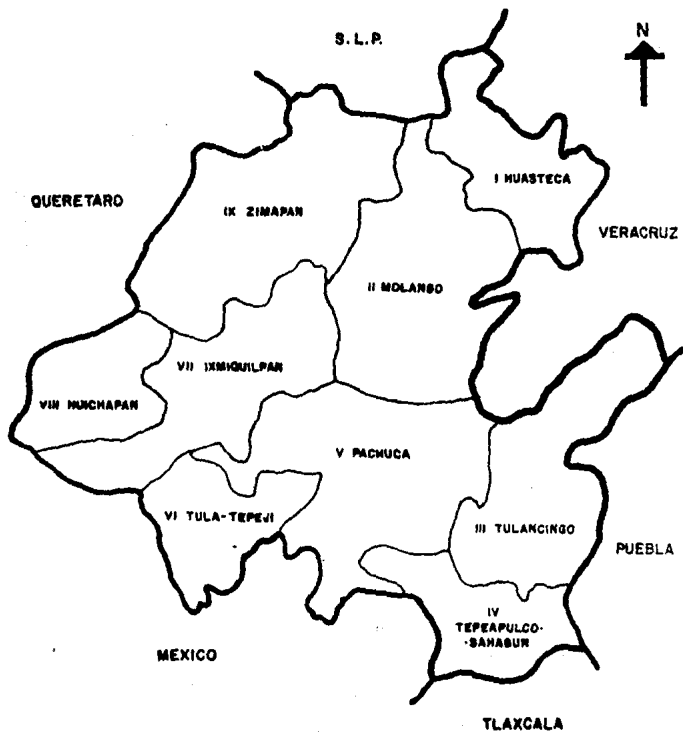
RAMA DE ACTIVIDAD	No.	%
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	62 173	36.0
Explotación de Minas y Canteras	1 218	.7
Industrias Manufactureras	14 095	8.1
Electricidad, Gas y Agua	272	.1
Construcción	8 130	4.7
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	8 824	5.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4 597	2.6
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles, etc.	649	.4
Servicios comunales, sociales y personales	15 761	9.0
Actividades no especificadas	58 137	33.0
T O T A L	173 856	100

FUENTE: INEGI, X Censo General de población y vivienda, 1980. Estado de Hidalgo México, D.F., 1983.

LOCALIZACION DEL ESTADO DE HIDALGO EN LA
REPUBLICA MEXICANA



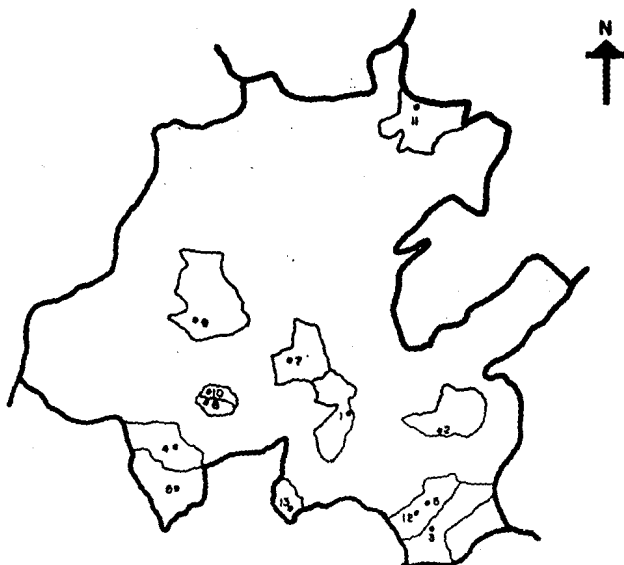
DIVISION REGIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, 1980



FUENTE: COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE HIDALGO (COPLADEMI). LINEAMIENTOS PARA UN PROGRAMA DE GOBIERNO. 1981-1987. SIST. DE PLAN. DE NEG. PACUCA, HGO., 1980.

ESTADO DE HIDALGO

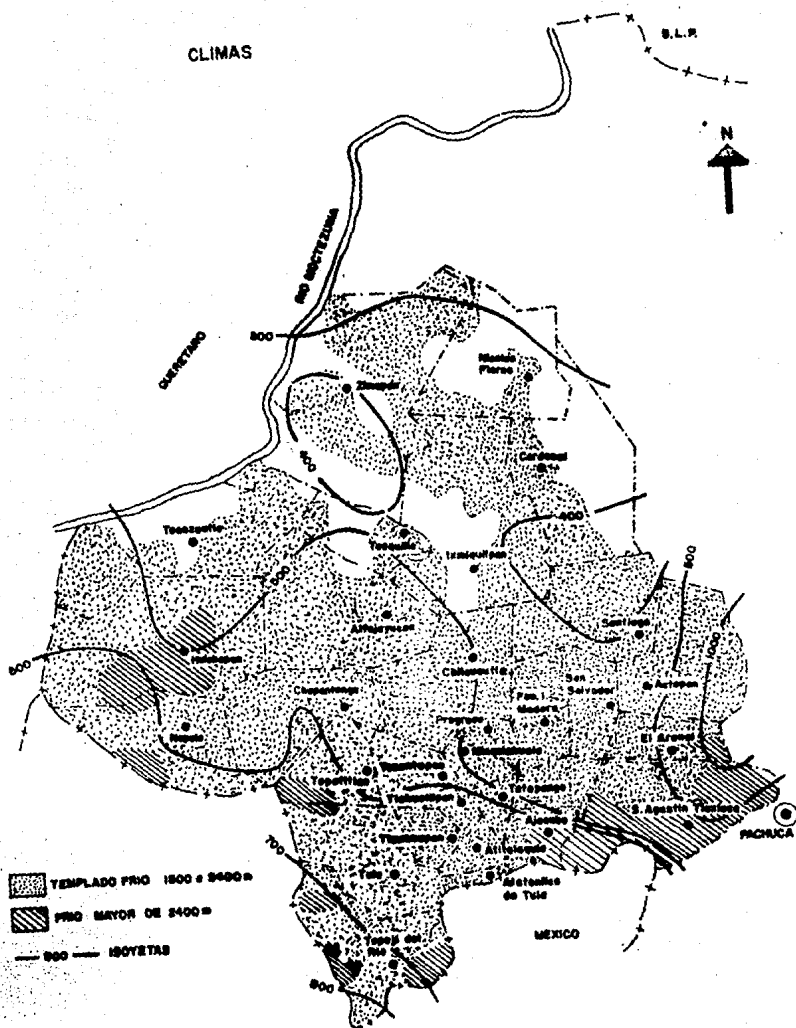
CIUDADES CON MAS DE 10,000 HABITANTES, 1980.



CIUDAD	POBLACION
11 PACHUCA	110 281
2 TULANCINGO	83 400
3 APAN	18 969
4 TULA DE ALLENDE	18 744
5 SANAGUN	17 086
6 TEPEJI DEL RIO	16 268
7 ACTOPAN	15 216
8 MICHOACANIALA	15 788
9 IXIQUILPAN	13 782
10 PROGRESO	12 277
11 MUEJUTLA	12 238
12 TEPEAPULCO	11 727
13 TIZAYUCA	10 711
TOTAL	326 601

○ CIUDADES DEL VALLE DEL MEZQUITAL

CLIMAS



La indefinición de linderos entre comunidades, el no respeto a los derechos agrarios, así como la pulverización de la tenencia de la tierra, además de que ha dificultado el acceso a los programas institucionales, ha favorecido a rentistas y acaparadores.

En las partes bajas del Valle, que es la zona irrigada con aguas negras, se están desarrollando graves enfermedades respiratorias, infecciosas y parasitarias -proliferando en gran medida la cistisercosis-, se está degradando la vegetación natural y la microflora del suelo, así como contaminándose el ambiente en general.

Se observa una elevada dispersión de los asentamientos humanos, que limita el acceso a los servicios de bienestar.

El desequilibrado avance en materia de comunicaciones, se traduce en un desigual desarrollo regional.

En materia de salud, educación y vivienda, los índices están significativamente rezagados en relación a los promedios estatal y nacional.

III. EL PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE. (RIVMHH).

3.1 CARACTERIZACION DEL PIVMHH:

3.1.1. ANTECEDENTES.

Uno de los problemas más graves del Valle del Mezquital, es la marginación de los indígenas otomíes en lo económico y social. Por tal motivo el gobierno tuvo la inquietud de investigar y tratar de adecuar paulatinamente técnicas de planeación económica, para justificar y evaluar convenientemente la canalización y resultados de las inversiones públicas a base de planes, programas y proyectos.

Como corolario de este hecho, a partir de enero de 1936, las acciones de la zona del Valle del Mezquital se integraron mediante un Comité Coordinador de Asuntos Indígenas, cuyos trabajos eran personalmente supervisados por el entonces Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, iniciándose así la incorporación de grupos dramáticamente marginados.

En 1947 se inician algunos trabajos para atender el problema de planeación, de acuerdo a una reorganización y una descentralización que permitiera menos desequilibrios al país, incorporando las regiones a una política económica de desarrollo nacional, hecho que dió origen a la creación de organismos de desarrollo regional, manejados en forma descentralizada, generalmente operando bajo criterios económicos y ecológicos.

3.1.1.1. MARCO JURIDICO.

El 25 de junio de 1951, el C. Lic. Miguel Alemán Valdéz, formuló un acuerdo para

la fundación del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, confirmando su creación, posteriormente, el C. Adolfo Ruíz Cortínez, el 30 de diciembre de 1952, por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del mismo año.

De este decreto destaca lo siguiente:

El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (Art. 1º) se crea como Organismo Público con personalidad jurídica propia; (Art. 2º) su finalidad esencial será el estudio y la solución de los problemas económicos y sociales del Valle del Mezquital, en el Estado de Hidalgo.

Art. 3º.- El organismo de que se trata, se regirá por un Consejo constituido en la forma que se dispone en el Artículo siguiente y por un Vocal Ejecutivo.

Art. 4º.- El Consejo del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, estará integrado por un representante de cada una de las dependencias e instituciones siguientes: SHCP, SAG, SRH, SCOP, SEP, SSA, DPTO. AGRARIO, Gobierno del Estado de Hidalgo, UNAM, CNC, INI, Comisión Nacional del Olivo, la UNESCO, el Instituto Indigenista Interamericano y la Sociedad Agronómica Mexicana. Podrán designar representantes ante el mismo Consejo, que estará presidido por el representante del Estado de Hidalgo, que será el Gobernador de la

misma entidad.

Art. 5º.- El Vocal Ejecutivo, será designado por el C. Presidente de la República y formará parte integrante del Consejo.

Art. 6º.- El Gobierno Federal, por medio de la SHCP, pondrá a disposición del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital una suma anual no menor de \$3.0 millones de pesos que entregará en fideicomiso al Banco de México, S.A.

Art. 7º.- La SHCP pondrá a disposición del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital 0.01 (un centavo) del impuesto por litro de pulque.

Art. 8º.- El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital podrá recibir subsidios y donativos de quien así lo determine.

Art. 9º.- El Consejo del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital tendrá, a la vez, el carácter de Consejo Técnico del Fideicomiso que se constituya.

Art. 10º.- El Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital gozará de franquicia postal y telegráfica y podrá hacer uso del Escudo Nacional.

Art. 11º.- El Consejo del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, propondrá al Ejecutivo Federal, la reglamentación del funcionamiento de la Institución y

formulará anualmente su programa de actividades según el presupuesto que apruebe el C. Presidente de la República.

Posteriormente, en junio de 1977 el Presidente José López Portillo acordó que el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital ampliara su acción a la zona de la Huasteca Hidalguense, por lo cual el 30 de diciembre de 1982 se publica en el Diario Oficial un decreto reformando los Artículos 1º, 2º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º y 11º, derogando el 7º y 10º del decreto que creó el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, quedando como sigue:

Art. 1º.- En lo sucesivo el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital se denominará Patrimonio Indígena del Valle del Mezaquital y la Huasteca Hidalguense.

Art. 2º.- Queda la misma finalidad esencial, sólo se agregan las palabras (o zona) Huasteca Hidalguense.

Art. 4º.- (Nuevo) El Gobernador del Estado de Hidalgo será invitado a presidir el Consejo del PIVMHH (ante el Presidente de la República). Se integrará por los representantes de: SARH, SEP, SSA, SRA, SECOM, S. TURISMO, SAHOP, SPP, CFE, INI, CNC y se podrá invitar a la Sría. de Planeación del Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituciones Académicas y de Investigación y, Organizaciones Sociales vinculadas.

Art. 5º.- El Vocal Ejecutivo será designado por el Gobierno del Estado de Hidalgo, y formará parte, sin voto, del Consejo del PIVMHH.

Art. 6º.- El Gobierno Federal por medio de la SPP pondrá a disposición del PIVMHH una suma anual no menor de \$3.0 millones, que entregará en Fideicomiso al Banco de México, S.A.

Art. 8º.- El PIVMHH estará facultado para recibir subsidios y donaciones de quien así lo determine.

Art. 9º.- El Consejo del PIVMHH tendrá además el carácter de Consejo Técnico del Fideicomiso que se constituya, para el manejo de los fondos aportados por el Gobierno Federal, por el del Estado de Hidalgo y demás instituciones o personas (Art. anterior).

Art. 11º.- El Consejo del PIVMHH, propondrá al Ejecutivo Federal, la reglamentación del funcionamiento de la Institución y formulará anualmente su programa de actividades en congruencia con el Plan de Desarrollo del Estado de Hidalgo y el Programa de Acción del Sector Público Federal.

En forma paralela, en el acuerdo de creación del PIVMHH se indicó la formación de un Fideicomiso que regulara el manejo de los fondos que el Gobierno Federal aporte al organismo descentralizado, el cual que

dá jurídicamente establecido en el contrato de Fideicomiso celebrado el 20 de diciembre de 1951 que se denominó Fideicomiso para el Sostentamiento del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, donde el Banco de México, S.A., quedó como fiduciario con derechos a recibir honorarios del 1% anual sobre fondos libres del Fideicomiso por el desempeño de sus funciones. La duración del contrato se consideró indefinido, con reserva a revocarlo por parte del fideicomitente, que es el Gobierno Federal, cuando lo considere oportuno.

En resumen, toda aportación del Gobierno Federal para el PIVMHH, organismo paraestatal descentralizado (O.P.D.) será canalizada para contabilizar estos fondos, por el Banco de México, S.A., como fiduciario del Fideicomiso, ya que la responsabilidad de la administración y destino recae en el Comité Técnico del PIVMHH. De esta forma el desempeño del fiduciario queda únicamente encuadrado en un convenio de mandato, el cual tiene diferente atribución jurídica y administrativa.

3.1.2. OBJETIVOS.

El PIVMHH orienta sus acciones hacia el logro de los siguientes objetivos generales:

- Desarrollo equilibrado y armónico de los distintos sectores de la economía.

- Generar un número significativo de empleos.
- Diversificar las actividades económicas.
- Proporcionar mayor valor agregado a la producción primaria mediante la integración producción-transformación.
- Proveer a la población de servicios vitales que permitan elevar el nivel de vida y de bienestar de los habitantes de la región.
- Aumentar la eficiencia y operatividad de las diferentes actividades encomendadas a la entidad.

3.1.3. ORGANIZACION OPERATIVA.

3.1.3.1. ESTRUCTURA ORGANICA Y OCUPACIONAL.

Con la finalidad de cumplir con sus objetivos, el PIVMHH ha estructurado su organización de la siguiente manera: el Gobierno del organismo está presidido por un Consejo de Administración, siendo su Presidente el Gobernador del Estado.

La Administración está delegada a un Vocal está en coordinación con diversas instituciones y organismos que tienen acciones específicas en el área de influencia del Patrimonio, asimismo el Vocal controla la auditoría ex-

terna y tiene asesorías para auditoría interna jurídica, un cuerpo de damas voluntarias y una Secretaría Particular. Las oficinas generales están localizadas en la ciudad de Ixmiquilpan, Hgo.

De acuerdo a la estructura orgánica compactada autorizada por la Dirección General de Servicio Civil de la Secretaría de Programación y Presupuesto en 1985, el organigrama de la institución se compone de una Vocalía Ejecutiva, una Contraloría Interna, una Representación en la Huasteca, una Unidad Jurídica, cinco Direcciones de Área y dieciocho Departamentos, como se observa en el organigrama No. 1.

No obstante, en base a las medidas de racionalización emitidas por el Ejecutivo Federal el 04-01-88, la estructura registrada en la misma Dirección de la Secretaría de Programación y Presupuesto, exhibe una Vocalía Ejecutiva, una Contraloría Interna, una Representación en la Huasteca, una Unidad Jurídica, cinco Direcciones de Área, seis Subdirecciones y veintinueve Departamentos, como se muestra en el organigrama No. 2.

De acuerdo a su estructura ocupacional para 1980 el personal del Patrimonio ascendía a 1 176 personas.

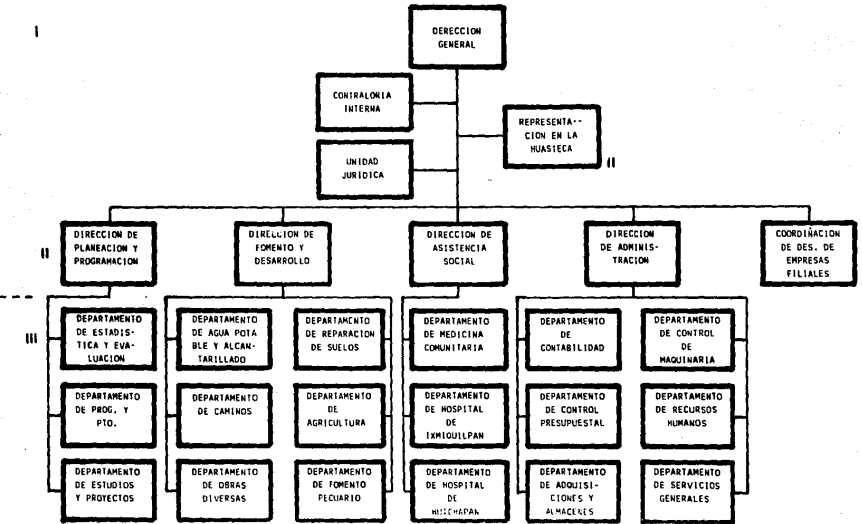
Vocalía	3	personas
Coordinación General	3	"
Dirección Técnica	770	"
Administración General	388	"
Programación	8	"
Legal	3	"
Representante	1	"

Para 1988 se tiene una plantilla de personal de 1 047 plazas, observándose una disminución de 129 plazas con respecto a 1980, 8 corresponden a servidores públicos superiores, 42 a mandos medios y 997 a personal operativo y administrativo (932 sindicalizados y 65 de confianza).

De las 1 047 plazas que se tenían a principios de 1988, se redujeron en una primera instancia 105, quedando 942, teniendo el compromiso de reducir para 1989, 191 más, por lo que a finales del año, la plantilla de personal será de 751 plazas.

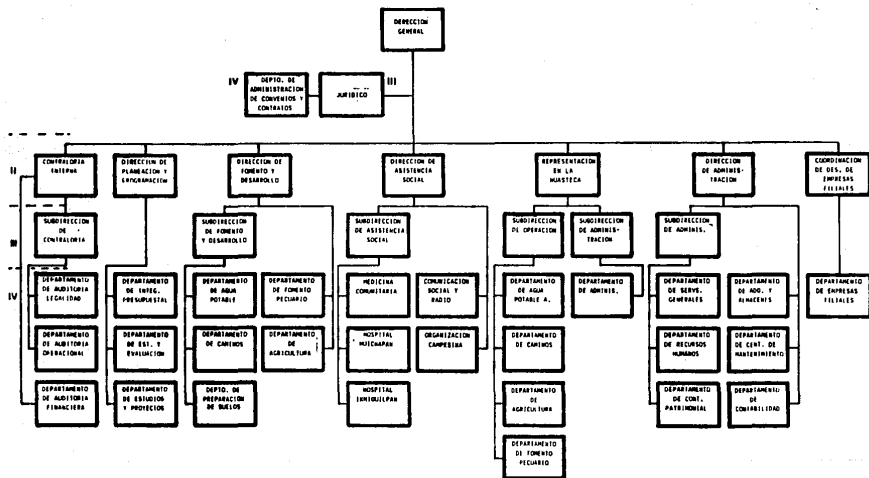
PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

ORGANIGRAMA No.1



PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

ORGANIGRAMA No.2



3.1.3.2. ACTIVIDADES Y RECURSOS MATERIALES.

FUNCION/ACTIVIDAD

RECURSOS MATERIALES

- | | |
|--|---|
| <p>1.- Construcción de Infraestructura productiva y de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> . Desmontes . Despiedre . Subsoleo . Caminos Rurales . Labores Culturales. | <p>262 unidades que comprenden maquinaria pesada y agrícola y vehículos de trabajo (174 de estas unidades están en operación, el resto no opera por estar descompuestas).</p> |
| <p>2.- Centro de Operación Pecuaría del Nith (Ixmiquilpan).</p> | <p>Superficie aprovechable para la agricultura y potrero para estabular ganado bovino.</p> |
| <p>3.- Bienestar Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parque "PRI-Sociedad Igualitaria de Ixmiquilpan. - Jardín Zoológico - Lago Artificial - Tren Escénico - Vivero - Mural Monumental - Maqueta Monumental - Radiodifusora (Ixmiquilpan) - Estación radiodifusora que opera en las frecuencias de AM y FM, con cobertura local. - Museo Regional y Biblioteca (Ixmiquilpan). | |
| <p>4.- Servicios de Salud</p> | <p>Inmuebles y equipo médico quirúrgico.</p> |

- Hospitales (2) Instrumental y equipo médico.
(Ixmiquillopan y Huichapan)
- Casas de Salud (42) Instrumental y equipo médico.
(Santiago de Anaya, Ajacuba, Progreso, Chilcuautla, Alfajayucan, Tecozautla, Ixmiquillopan, Zimapán, Pacula, Jacala, Tlahuiltepa, Huejutla, Atlapexco, Huautla, Yaulica, Calnali y Cardonal).
- Consultorios médicos (4) Instrumental y equipo médico.
(Huichapan y Huejutla).
- Centros de Salud (12) Instrumental y equipo médico.
(Santiago de Anaya, San Salvador, Chilcuautla, Alfajayucan, Tasquillo, Ixmiquillopan, Calnali y Cardonal).

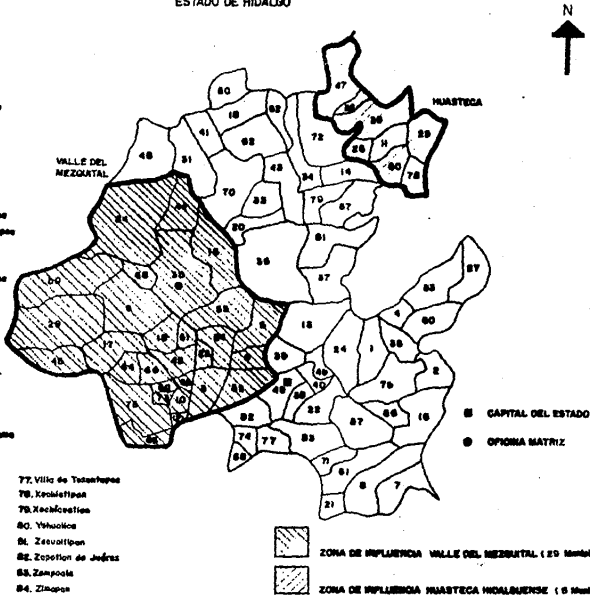
5.- Actividades Industriales y Comerciales.

- Maquiladoras de Ropa Inmuebles y maquinaria para ensamble y acabado de prendas de vestir.
(Huichapan, Tecozautla, Chapantongo, Ixmiquillopan, Jacala, Sn. F. Orizatlán y Atlapexco).
- Fábrica de Mosaicos Con capacidad de producción mensual de 600 m².
(Zimapán).

MUNICIPIOS

**AMBITO DE OPERACION ACTUAL DEL PIVMHH
ESTADO DE HIDALGO**

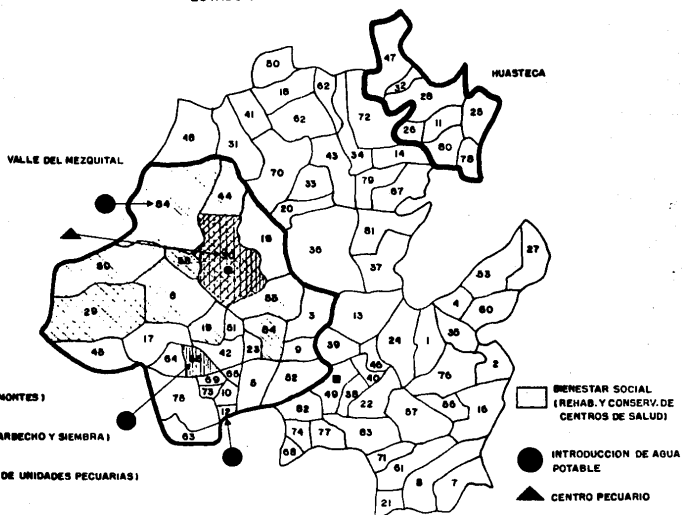
1. Actopan
2. Acumotlán
3. Actopan
4. Agua Blanca
5. Ajacuba
6. Ahuacatlan
7. Ahuacatlan
8. Apax
9. Aranda, El
10. Atlixcoatlán
11. Atlixcoatlán
12. Atlixcoatlán de Vista
13. Atlixcoatlán de Vista
14. Calnali
15. Calnali
16. Calnali
17. Calnali
18. Calnali
19. Calnali
20. Calnali
21. Calnali
22. Calnali
23. Calnali
24. Calnali
25. Calnali
26. Calnali
27. Calnali
28. Calnali
29. Calnali
30. Calnali
31. Calnali
32. Calnali
33. Calnali
34. Calnali
35. Calnali
36. Calnali
37. Calnali
38. Calnali
39. Calnali
40. Calnali
41. Calnali
42. Calnali
43. Calnali
44. Calnali
45. Calnali
46. Calnali
47. Calnali
48. Calnali
49. Calnali
50. Calnali
51. Calnali
52. Calnali
53. Calnali
54. Calnali
55. Calnali
56. Calnali
57. Calnali
58. Calnali
59. Calnali
60. Calnali
61. Calnali
62. Calnali
63. Calnali
64. Calnali
65. Calnali
66. Calnali
67. Calnali
68. Calnali
69. Calnali
70. Calnali
71. Calnali
72. Calnali
73. Calnali
74. Calnali
75. Calnali
76. Calnali
77. Calnali
78. Calnali
79. Calnali
80. Calnali
81. Calnali
82. Calnali
83. Calnali
84. Calnali
85. Calnali
86. Calnali
87. Calnali
88. Calnali
89. Calnali
90. Calnali
91. Calnali
92. Calnali
93. Calnali
94. Calnali
95. Calnali
96. Calnali
97. Calnali
98. Calnali
99. Calnali
100. Calnali



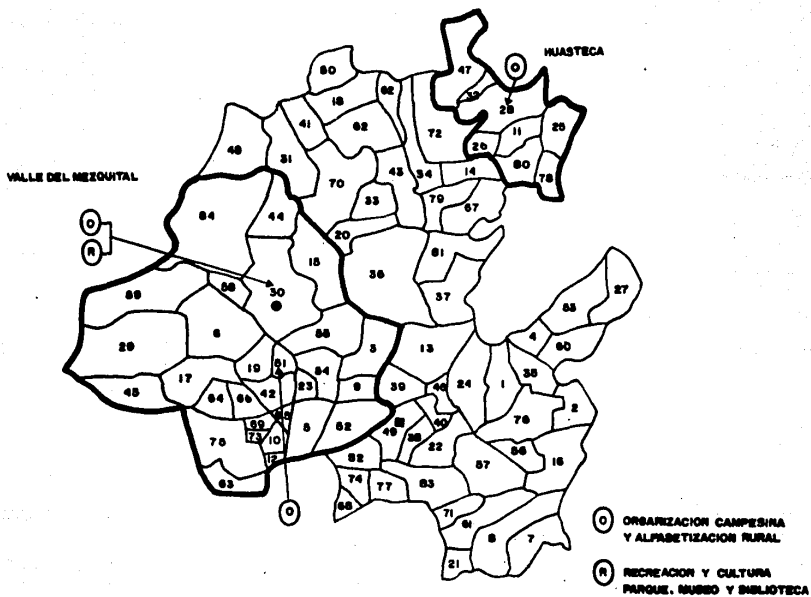
- ZONA DE INFLUENCIA VALLE DEL MEZQUITAL (50 Municipios)
- ▨ ZONA DE INFLUENCIA HUASTECA HIDALGUENSE (5 Municipios)
- CAPITAL DEL ESTADO
- OPIONIA MATRIZ

77. Villa de Tututlan
78. Xicatlitlan
79. Xicatlitlan
80. Xicatlitlan
81. Xicatlitlan
82. Xicatlitlan
83. Xicatlitlan
84. Xicatlitlan
85. Xicatlitlan
86. Xicatlitlan
87. Xicatlitlan
88. Xicatlitlan
89. Xicatlitlan
90. Xicatlitlan
91. Xicatlitlan
92. Xicatlitlan
93. Xicatlitlan
94. Xicatlitlan
95. Xicatlitlan
96. Xicatlitlan
97. Xicatlitlan
98. Xicatlitlan
99. Xicatlitlan
100. Xicatlitlan

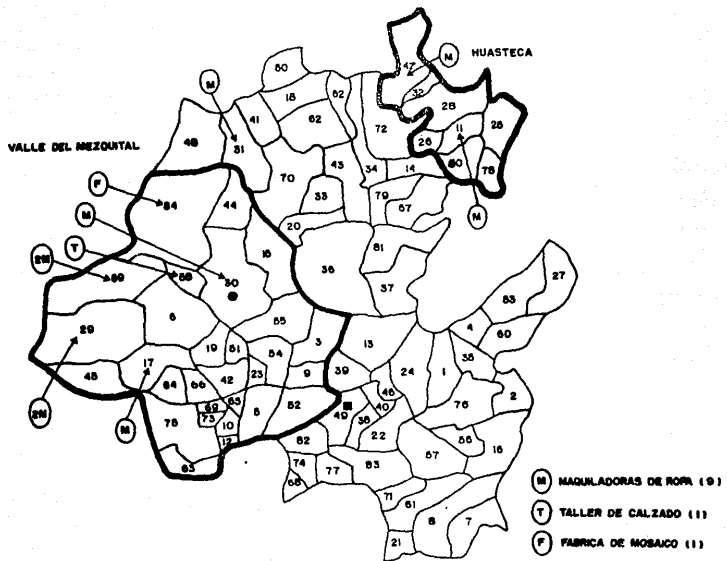
PROGRAMA DE INVERSION PARA FOMENTO Y BIENESTAR SOCIAL 1988
ESTADO DE HIDALGO



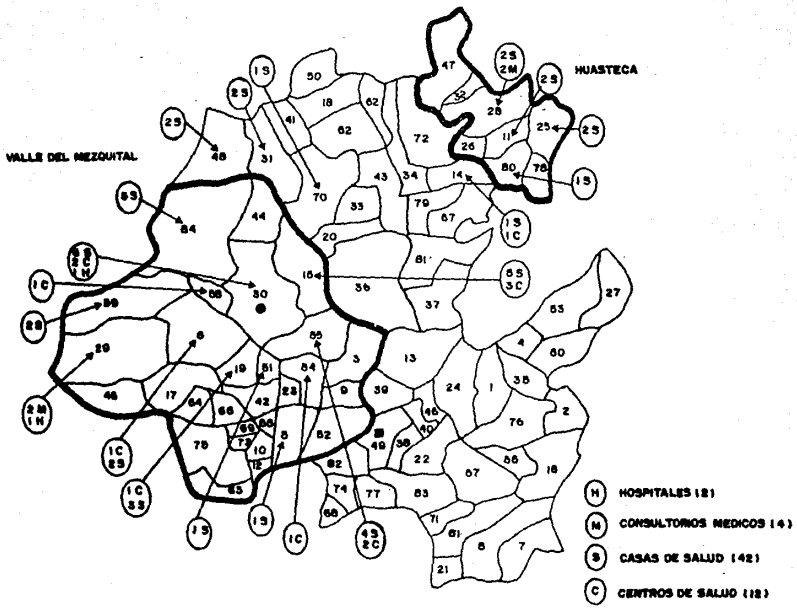
ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL 1988
ESTADO DE HIDALGO



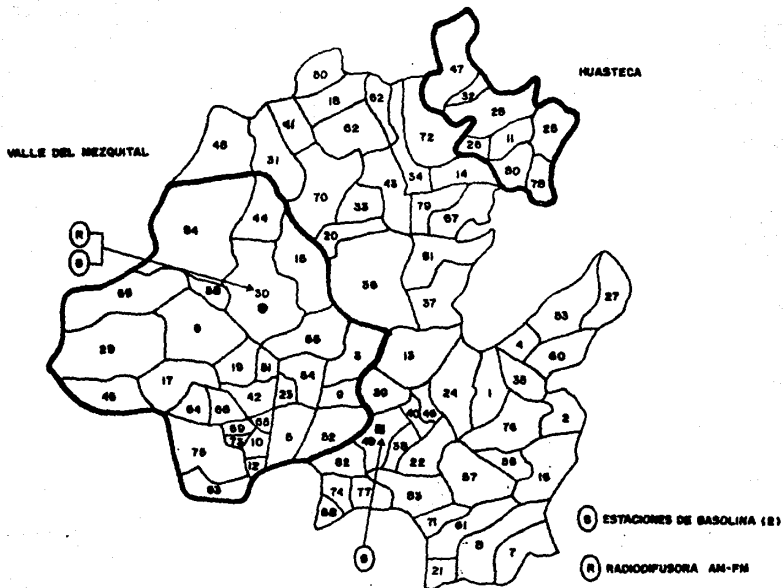
ACTIVIDADES DE TRANSFORMACION
ESTADO DE HIDALGO



SERVICIOS DE SALUD 1988
ESTADO DE HIDALGO



SERVICIOS PUBLICOS 1988
ESTADO DE HIDALGO



- Fabrica de Calzado (Tasquillo) Con capacidad de producción de 400 pares mensuales.
 - Gasolinerías (Ixmiquilpan y Pachuca)
- (Ver mapas anexos).

3.1.3.3. ESTRUCTURA PRESUPUES TAL Y PROGRAMATICA.

Como organismo de la Administración Pública Federal, los recursos del Patrimonio se muestran en un flujo de efectivo, que es la presentación contable de los ingresos obtenidos y los gastos ocurridos, así como la disponibilidad de fondos en un período de un año.

Los ingresos provienen de dos fuentes principales: 1) recursos propios, que se derivan de la venta de servicios, tales como: mecanización, maquila, etc., incluyéndose los ingresos originados por operaciones ajenas, así como los obtenidos de créditos en el interior y exterior del país; y, b) recursos fiscales, que son las percepciones que capta el Gobierno Federal a través de impuestos, productos, derechos, aprovechamientos y financiamientos.

Los egresos son erogaciones que efectúa la entidad por concepto de gasto corriente, que atiende la operación, gasto de capital, que comprende los bienes muebles e inmuebles y obras públicas e inversión financiera, así como pagos de pasivo o deuda pública y transferencias.

Asimismo el presupuesto del Patrimonio se distribuye por programas y proyectos que se realizan a corto plazo y que permiten la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas.

3.2. EVALUACION GENERAL DEL PIVMHH.

3.2.1. DE 1953 A 1976.

Desde la creación del organismo, hasta el año de 1972, se emprendieron Programas de Educación, Salubridad y Caminos, es decir, obras de infraestructura económica-social.

Los presupuestos asignados hasta 1972, fueron los siguientes:

AÑO	PRESUPUESTO ANUAL (MILLONES DE PESOS)
1953 a 1954	0.5
1955 a 1957	3.0
1958 a 1960	5.0
1961 a 1971	12.0
1972	20.0

A partir de 1973, comienza a sentirse en el Valle, la ingerencia del Patrimonio Indígena en obras de infra estructura productiva, a través de programas de preparación de suelos.

En el año de 1974, se fortalecen los programas educativos y se inician, a partir de 1975, programas de apoyo a la producción, lográndose esto en base al incremento del presupuesto asignado a la institución, el cual se señala a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO ANUAL (MILLONES DE PESOS)
1973	26.0
1974	40.0
1975	65.0
1976	90.0

Si se analiza la evolución de los apoyos financieros a partir de la creación del Patrimonio, se observa que los dos primeros años, el presupuesto no alcanzaba ni siquiera la cifra de tres millones de pesos que estaba prevista en el decreto del 31 de diciembre de 1952, siendo hasta el año de 1955 en que se cumplió con dicha disposición, conservándose el mismo presupuesto hasta 1957, para el período de 1958 a 1961 el presupuesto se duplicó a 6 millones de pesos y a 12 millones para 1961-1971.

En 1972 se consiguió un importante aumento, llegando a la cifra de 20 millones de pesos, con lo que se cierra el primer capítulo de las actividades (eminente sociales) del Patrimonio.

Del año 1973 a 1976, se lograron importantes incrementos, tanto en el área social como en la estructu-

ra productiva de la región.

3.2.2 DE 1977 A 1980.

3.2.2.1. LOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS

3.2.2.1.1. PREPARACION DE SUELOS.

Con el objeto de utilizar la infraestructura hidráulica del Distrito de Riego núm. 100, Al fajayucan, que ahora se encuentra dentro del Distrito de Desarrollo Rural 063, Mixquiahuala, se efectuó la preparación de suelos en 11 856 hectáreas, trabajo que comprende desmontes, ripeo, cruzado, bordos para terrazas, conformación ligera, etc.

3.2.2.1.2. AGRICOLA.

Para 1980 el número de nuevas hectáreas en producción se cifró en 7 565, las que generaron una cosecha valuada en \$ 292.0 millones.

Estas superficies se distribuyeron de acuerdo a lo siguiente:

<u>CULTIVO</u>	<u>HECTAREA</u>
Avena	514
Alfalfa	3 749
Trigo	95
Cebada	228
Maíz	1 956
Frijol	1 023

Por otra parte, el aprovechamiento de áreas con fuertes pendientes, a través de establecer terrazas de formación paulatina, se ha venido consolidando en el Valle mediante la plantación de 125 894 árboles frutales.

<u>FRUTA</u>	<u>HECTAREA</u>
Durazno	28.5
Higo	36.5
Nogal	72.2
Vid	42.6

En la Huasteca, fueron atendidas más de 1 320 Has. de maíz y frijol, lo que permitió obtener una producción de 2 841 ton. para el primero y 599 ton. para el segundo. En 3 años de operar en la zona, se han atendido 647 Has., de acuerdo a lo siguiente:

<u>FRUTALES</u>	<u>HECTAREAS</u>
-----------------	------------------

Mango	18
Naranja	10
Café	619

3.2.2.1.3. GANADERO.

Entre 1977 y 1980 han sido instaladas 17 granjas avícolas con una capacidad conjunta de 36 500 pollos; lo que anualmente representa un valor de producción de \$7.1 millones. Estas se han visto beneficiadas con la instalación de una planta productora de huevo fértil, ubicada en la Esquina, Tecozautla.

Con los apiarios que en las 2 regiones se han instalado, la producción de miel se ha incrementado en 257 ton. anuales.

En la Huasteca, en paralelo al mejoramiento de pastos, se ha introducido ganado de engorda, que bajo la asesoría de técnicos del Patrimonio, ha alcanzado incrementos en peso de 100 kg. promedio en un plazo de 150 días.

En materia de medicina pecuaria, se han establecido campañas permanentes contra el de-

rriengue, el carbón sintomático, septicemia hemorráica, cólera, rabia, parásitos, etc., de tal suerte que en 4 años se han aplicado 738 750 vacunas, de las que el 20% corresponden a bovinos, 10% a porcinos, 55% a ovicapríinos, 10% a aves y 5% a equinos.

3.2.2.1.4. INDUSTRIAL.

Se abrió en Chichimeca, Mpio. de San Salvador, un taller de pelotas con la participación de 23 obreros; asimismo, para el taller de calzado de Arbolado, Mpio. de Tasquillo, se elaboró un programa de ventas de zapatos en los tianguis de la zona del Valle del Mezquital. También se abrió una zapatería en la Ciudad de Actopan y otra en Huejutla, Hgo.

En 1977 inició sus operaciones la fábrica de mosaicos, instalada en la escuela preparatoria del Mpio. de Zimapán, con 4 operadores y 1 maestro mosaiquero para capacitar a los estudiantes que laborarán en ella.

Se abrió un taller de discos pulidores en Poxindeje, Mpio. de San Salvador, para benefi--

cio de alumnos de educación media básica.

En el ejido de Bondojito, Mpio. de Huichapan, se instaló una fábrica de ropa para dar empleo a 65 operarios. El taller se estableció con 60 máquinas de coser, con lo cual se crean además, 10 empleos indirectos.

En 1979 se estableció una maquiladora de ropa en Huichapan que derivó 250 nuevos empleos. Para el año siguiente fueron incorporadas 3 nuevas plantas, Bondojito III, Tecozautla y Chapantongo, que generaron 452 nuevos empleos.

En Atlapexco de la Huasteca se instaló un taller de ropa, que a la vez que generó 100 empleos, ofrece a la población buen número de prendas a precios bajos. El total de empleos generados 77/80 fue de 1 024.

3.2.2.2. LOS PROGRAMAS DE APOYO.

3.2.2.2.1. CAMINOS.

La construcción y rehabilitación de caminos constituyeron la principal infraestructura de apoyo que atendió el PIVMHH;

así, se coadyuvó a que la red vial del Valle se incrementara en 95.8 km. y en la Huasteca se ampliara en 147.9 km. considerados como ampliaciones o rehabilitaciones; en ambas regiones fueron beneficiados con la construcción de 243.7 km. de caminos nuevos.

En el Valle, los caminos atendidos fueron los siguientes:

<u>CAMINO</u>	<u>LONGITUD (KM)</u>
Ixmiquilpan-Cardonal	20.0
La Pechuga-La Bonanza	1.5
Aguacatlán-S.A.	
Miraflores	25.0
Tengueñdhó-Ojuelos-	
La Pechuga	15.0
Puerto Juárez-Cerro	
Juárez	8.0
Golondrinas-Dangú	10.3
Gandhó-Las Rosas	10.0
Tetzú-Caltimacán	4.0
Poxidejhe-San Antonio	2.0

En la Huasteca, los apoyos mayores del PIVMHH se han canalizado a la construcción de caminos, los cuales son:

<u>C. A. M. I. N. O.</u>	<u>LONGITUD (KM)</u>
Sta. Lucía-Tlatzongo	7.0
Huautla-Tamoyon 1º	5.3
Zonquitapan-Los Naranjos	2.1
S.F. Orizatlan-La Labor	2.1
Tamayon 1º-Los Cerezos-Aguacate	
Ixtle-Pejonal-Tepetzintla-El Lindero-	
Tzacula- Chiliteco-Aquetzapalco	32.2
Chalchocotipa-Coacuilco-Tancha	15.9
Qztitla -Coamecaco- Piedra Hincada	
La Mesa de Cuatol- Las Piedras-	
Las Viboras- Nexpa	28.4
Tlanchinol- Olotle- Apantlazol	15.2
Choyula- Rancho Nuevo	1.8
Portezuelo- Coatapa	9.0
Vinazco- Jaltocan	3.6
Huitznopala- Zoquitipan	6.0
Huizalingo- Ixtlahuac- Tlatzongo	19.3

3.2.2.3. LOS PROGRAMAS SOCIALES.

3.2.2.3.1. EDUCACION.

El Patrimonio se coordinó con instituciones como el Instituto Nacional Indigenista para fungir como Centro Coordinador Indigenista en la zona, participando en el programa nacional de castellanización y de educación para todos, además se llevó a cabo la radiodifusión del programa permanente de educación para adultos, así como el de enseñanza oral del profesor.

La obra física realizada durante el período fue de 167 aulas, 33 casas para maestros, 43 recreativas y 34 unidades

deportivas, en coordinación con CAPFCE se construyeron 13 escuelas técnicas agropecuarias y 8 secundarias; 7 escuelas albergues, 1 CETA, 1 CECYT y 1 Jardín de niños.

3.2.2.3.2. SALUD.

Durante 4 años, se prestaron servicios médicos especializados en 2 centros hospitalarios, servicios médicos primarios en 12 clínicas rurales y 58 consultorios rurales, para beneficio de una población global de 600 mil habitantes.

3.2.2.3.3. AGUA POTABLE.

Entre 1977 y 1980, el Patrimonio construyó 52 sistemas de agua potable, 28 en la región del Valle y 24 en la Huasteca.

En conjunto se beneficiaron 170 478 habitantes, correspondiendo el 85% a la primera región y 15% a la segunda.

3.2.2.3.4. VIVIENDA.

Se ayudó a la construcción y mejoramiento de los hogares de las comunidades más necesitadas, proporcionando materiales a precios inferiores a los del mercado y asesorándolos en la ejecución de las obras. Esta acción ha beneficiado 23 800 habitantes de comunidades donde se han rehabilitado 438 viviendas.

3.2.2.3.5. RADIO MEZQUITAL.

Las emisoras XEZG-AM y XHD-FM transmitieron diariamente diversos programas apoyando las actividades de dependencias federales y del PIVMHH. La función de Radio Mezquital ha significado un valioso medio de comunicación masiva y un eficaz auxiliar para orientar a la población del Valle Mezquital, en aspectos tecnológicos relacionados con la agricultura, la ganadería y la agroindustria. En cuanto a difusión cultural, se logra extender a los núcleos más apartados y dispersos la castellanización, alfabetización y educación primaria.

Por otra parte, el Patrimonio suscribió convenios con la Comisión Federal de Electricidad y con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para llevar a las comunidades de la región los beneficios de la electrificación y de la telefonía rural, para lo cual realizó aportaciones hasta en 25% del costo de las obras de electrificación de 17 comunidades y la instalación de red telefónica de 22 comunidades.

Además de sus programas básicos, el Patrimonio se coordinó con diferentes instituciones como Desarrollo Integral de la Familia y CONASUPO, entre otras, para la distribución de desayunos escolares en 545 comunidades del Valle y la

distribución de productos básicos a diferentes centros de población.

3.2.3. PRESUPUESTO EJERCIDO Y METAS ALCANZADAS 1982-1988.

En 1982 el Patrimonio tuvo ingresos propios por \$33.0 millones, \$8.0 millones de ingresos diversos y \$25.0 millones de operaciones ajenas, transferencias del Gobierno Federal por \$595.0 millones, \$383.0 millones para gasto corriente y \$212.0 millones para inversión física.

Los gastos corrientes ascendieron a \$391.0 millones, \$277.0 millones para servicios personales, \$79.0 millones para materiales y suministros y \$35.0 millones para servicios generales; la inversión física fue de 4212.0 millones, \$38.0 millones para bienes muebles e inmuebles, \$168.0 millones para obras públicas y \$6.0 millones de erogaciones extraordinarias y, \$25.0 millones para operaciones ajenas.

Se ejerció un presupuesto de \$628.0 millones.

En este año la entidad instrumentó 6 programas: el de Infraestructura para el Desarrollo Agrícola (FY) donde se contruyeron 4 bordos, así como se rehabilitaron 4 202 Has. de riego; en el de Producción y Transformación Agrícola (G2) se elevó la producción en 4 715 Has.; en el de Sanidad Animal (F9) se adquirió un lote; en el de Asistencia Técnica Pecuaria (GA) se dió asistencia técnica en el manejo de 29 cabezas de ganado bovino; en el de Organización de Productos Forestales (GM) se produjeron 707 552 m³ de madera; y, en el de Planeación (FK) se elaboraron y supervisaron 18 proyectos y 14 estudios y se formularon 5 programas.

En 1983 se tuvo una disponibilidad inicial de \$36.0 millones e ingresos propios por venta de servicios de \$22.0 millones, así como transferencias del Gobierno Federal por \$594.0 millones. .

Los egresos corrientes asignados fueron de \$471.0 millones, \$296.0 millones para servicios personales, para materiales y suministros \$133.0 millones y para servicios generales \$42.0 millones; para inversión física se otorgaron \$178.0 millones, destinados para la construcción de obras públicas, así como una disponibilidad final de \$ 3.0 millones.

El presupuesto total anual fue de \$652.0 millones.

En este año se trabajó con 3 programas: en el de Planeación (FK) se realizaron 3 estudios socioeconómicos; en el de Infraestructura para el Desarrollo Agrícola (FY) se construyeron 9 obras de pequeña irrigación y se desmontaron 1 008 Has.; y, en el de Producción y Transformación Agrícola (G2) se produjo en 3 066 Has.

En 1984 se contó con una disponibilidad inicial de \$3.0 millones, recursos propios derivados de ingresos diversos por \$35.0 millones y transferencias del Gobierno Federal por \$1 022.0 millones, \$786.0 millones para gasto corriente y \$236.0 millones para inversión física.

El gasto corriente sumó la cantidad de \$608.0 millones, \$451.0 millones de servicios personales, \$99.0 millones de materiales y suministros y \$58.0 millones de servicios generales; la inversión física fue de \$249.0 millones, para bienes muebles e inmuebles \$89.0 millones y para obras públicas \$160.0 millones también se contó con una disponibilidad final de \$203.0

millones.

El presupuesto total anual fue de \$1 060.0 millones.

En este año se manejaron 8 programas: en el de Planeación (FK) se elaboraron 4 proyectos y 6 estudios; en el de Infraestructura para el Desarrollo Agrícola (FY) se beneficiaron 4 402 Has.; en el de Apoyo Sectorial a Comunidades Rurales con Servicios de Bienestar Social (GE) se construyeron 2 centros ganaderos, 750 colmenas para producción de miel y 3 granjas para producción de carne; en el de Capacitación (GS) se impartieron 21 cursos; en el de Producción y Transformación Agrícola (G2) se cultivaron con básicos 2 549 Has.; en el de Caminos Rurales (OK) se construyeron 111 km.; en el de Agua Potable (3B) se terminaron 5 sistemas; y, en el de Ampliación y Mejoramiento de la Planta Física (3Z) se terminaron 27 aulas.

En 1985 se obtuvieron ingresos propios por venta de servicios del orden de \$78.0 millones, así como transferencias del Gobierno Federal por \$1 962.0 millones, \$1 580.0 millones para gasto corriente, \$274.0 millones para inversión física y \$108.0 millones para amortización de la deuda.

El gasto corriente ascendió a \$1 576.0 millones, \$1 306.0 millones para servicios personales, \$225.0 millones para materiales y suministros y \$45.0 millones para servicios generales; para inversión física se asignaron \$302.0 millones, \$19.0 millones para bienes muebles e inmuebles y \$283.0 millones para obras públicas, para amortización de la deuda \$108.0 millones, teniendo una disponibilidad final de \$54.0 millones.

El presupuesto anual fue de \$2 040.0 millones.

En este año se instrumentaron 10 programas: en el de Planeación (FK) se realizaron 5 estudios y 10 programas; en el de Fomento a la Producción y Productividad Agrícola (FV) se impartieron 12 cursos; en el de Desarrollo de Areas de Temporal (FW) se construyeron 42 km. de caminos; en el de Desarrollo de Areas de Riego (FX) se desmontaron y nivelaron 407 Has.; en el de Apoyo Sectorial a Comunidades Rurales con Servicios de Bienestar Social (FZ) se proporcionó apoyo operativo a 12 empresas maquiladoras y se ampliaron 2; en el de Fomento a la Producción y Productividad Pecuaria y Avícola (F9) se aplicaron vacunas a 89 cabezas de ganado; en el de Infraestructura para el Desarrollo Pecuario (GA) se instalaron 189 colmenas, 2 unidades bovinas de engorda y 4 unidades avícolas; en el de Producción y Transformación Agroindustrial y Paraestatal (G2) se produjeron 1 660 Has. de granos básicos; en el de Captación y Conducción de Agua para Usos Múltiples (3) se realizaron 9 obras hidráulicas, y; en el de Desarrollo de Recursos Humanos (5A) se construyeron 31 aulas.

En 1986 se obtuvieron ingresos corrientes por \$208.0 millones, por venta de servicios \$203.0 millones e ingresos diversos \$5.0 millones, así como transferencias del Gobierno Federal por \$2 109.0 millones, \$1 747.0 millones para gasto corriente y \$362.0 millones para inversión física, para Programas Especiales de Desarrollo Regional (PDR) se asignaron \$238.0 millones.

Los egresos corrientes fueron del orden de \$1 857.0 millones, para servicios personales \$1 538.0 millones, para materiales y suministros y \$229.0 millones y para servicios generales \$90.0 millones; la inversión física ascendió a \$788.0 millones, \$70.0 millones para bienes muebles e inmuebles y \$718.0 millones para obras públicas.

El presupuesto ejercido fue de \$2 645.0 millones.

En este año se trabajó con 12 programas: en el de Concertación de Apoyos para el Desarrollo Rural Integral (FF) se brindaron servicios de bienestar social a 192 757 personas; en el de Planeación (FK) se realizaron 5 estudios, 10 proyectos y 1 programa; en el de Fomento a la Producción y Productividad Agrícola (FV) se impartieron 10 cursos; en el de Desarrollo de Areas de Temporal (FW) se construyeron 24 kms. de caminos, se perforaron 3 pozos, se construyeron 11 bordos y 2 ollas de agua; en el de Desarrollo de Areas de Riego (FX) se desmontaron 300 Has.; en el de Apoyo Sectorial a Comunidades Rurales con Servicios de Bienestar Social (FZ) se construyeron 13 Sistemas de Agua Potable y se perforaron 2 pozos; en el de Fomento a la Producción y Productividad Pecuaria y Avícola (F9) se aplicaron 46 000 dosis de vacunas; en el de Infraestructura para el Desarrollo Pecuario (GA) se construyeron 1 650 colmenas y 2 salas de extracción de miel; en el de Producción y Transformación Agroindustrial y Paraestatal (G2) se produjo en 500 Has. maíz, en 240 Has. frijol, en 80 Has. nopal y en 143 Has. alfalfa; en el de Prendas de Vestir (LY) se produjeron 423 000; en el de Artículos de Madera (MJ) se produjeron 1 200 piezas, y, en el de Caminos Rurales (OK) se construyeron 21 kms.

En 1987 se obtuvieron ingresos corrientes por \$351.0 millones por venta de servicios internos y Transferencias del Gobierno Federal por \$8 003.0 millones, \$7 291.0 millones para gasto corriente y \$712.0 millones para inversión física.

El gasto corriente ascendió a \$7 342.0 millones, \$3 789.0 millones para servicios personales,

1988
AGOSTO 21 DE 1988

\$3 186.0 millones para materiales y suministros y \$367.0 millones para servicios generales; la inversión física alcanzó un monto de \$1 012.0 millones, \$157.0 millones para bienes muebles e inmuebles y \$855.0 millones para obras públicas.

El presupuesto total fue de \$8 354.0 millones.

En este año se contó con 8 programas: en el de Concertación de Apoyos para el Desarrollo Rural Integral (FF) se construyó 1 obra; en el de Planeación (FK) se realizaron 13 estudios específicos; en el de Fomento a la Producción y Productividad Agrícola y Agroindustrial (FV) se otorgaron apoyos a la producción de 12 plantas procesadoras; en el de Desarrollo de Areas de Temporal (FW) se construyeron 11 obras para el desarrollo agrícola y 20 kms. de caminos; en el de Desarrollo de Areas de Riego (FX) se realizaron 2 obras hidráulicas y se incorporaron 145 Has.; en el de Apoyo Sectorial a Comunidades Rurales con Servicios de Bienestar Social (FZ) se construyeron 21 obras de infraestructura; en el de Infraestructura para el Desarrollo Pecuario (GA) se rehabilitó una obra y se construyeron 3 abrevaderos; y, en el de Producción y Transformación Agroindustrial y Paraestatal (G2) se realizaron servicios en 440 Has. y se construyó 1 obra.

En 1988 se obtuvieron ingresos por \$3 686.9 millones, \$2 500.9 millones de recuperaciones del Programa de la Reserva Reguladora Ganadera, \$600.0 millones por venta de servicios y \$586.0 millones de ingresos diversos, así como transferencias del Gobierno Federal por \$11 904.9 millones, \$10 088.8 millones para gasto corriente, \$1 666.1 millones para inversión física y \$150.0 millones para amortización de la deuda.

El gasto corriente ascendió a \$10 088.8 millones de los que \$7 281.2 millones fueron para servicios personales, \$1 513.7 millones para materiales y suministros y \$1 293.9 millones a servicios generales; para inversión física se asignaron \$2 260.4 millones, \$505.5 millones para bienes muebles e inmuebles y \$1 754.9 millones para obras públicas, para amortización de la deuda se asignaron \$3 236.9 millones, quedando una disponibilidad final de \$5.7 millones.

El presupuesto total modificado asciende a \$15 591.8 millones.

En este año se instrumentaron 8 programas: en el de Concertación de Apoyos para el Desarrollo Rural Integral (FF) se otorgaron servicios de bienestar social a 217 000 personas; en el de Planeación (FK) se elaboró un estudio y un proyecto; en el de Fomento a la Producción y Productividad Agrícola y Agroindustrial (FV) se organizaron y capacitaron 3 000 productores y se otorgaron servicios y apoyos a 12 plantas; en el de Desarrollo de Areas de Temporal (FW) se construyeron 8 obras, 13 kms. de caminos y se rehabilitaron 9 kms.; en el de Desarrollo de Areas de Riego (FX) se incorporaron 400 Has. al riego y 300 Has. al temporal; en el de Apoyo Sectorial a Comunidades Rurales con Servicios y Bienestar Social (FZ) se construyeron 6 obras de beneficio social, rehabilitaron 2 hospitales y 22 casas de salud; en el de Infraestructura Rural para el Desarrollo Pecuario (GA) se construyeron 2 unidades pecuarias, 14 abrevaderos y rehabilitaron 5 unidades; en el de Producción y Transformación Agroindustrial y Paraestatal (G2) se otorgaron servicios de mecanización en 1786 Has.

Para 1989 se programó la obtención de ingresos propios del orden de \$700.0 millones, así como Transfe-

rencias del Gobierno Federal por \$13 700.0 millones, con una disponibilidad inicial de \$5.7 millones.

Al gasto corriente se asignaron \$11 905.7 millones, para servicios personales \$8 253.7 millones, a materiales y suministros \$1 864.0 millones y a servicios generales \$1 788.0 millones.

La inversión física asciende a \$2 500.0 millones, \$304.0 millones para bienes muebles e inmuebles y \$2 196.0 millones para obras públicas.

El presupuesto total programado es de \$14 405.0 millones:

En este año se formularon 6 programas operativos: el de Fomento y Aprovechamiento para la Producción y Productividad Primaria y Agroindustrial (3F) donde se otorgarán servicios de mecanización (labores agrícolas) en 2 000 Has.; el de Desarrollo de Areas de Riego (EA) se desmontarán, nivelarán y subsolearán 500 Has., para riego, así como se perforará 1 pozo; en el de Desarrollo de Areas de Temporal (EB) se desmontarán, nivelarán y subsolearán 500 Has. para temporal, se construirán 8 bordos, 1 huerto y 1 vivero; en el de Infraestructura Pecuaria (EF) se construirán 20 abrevaderos; en el de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales (EK) se construirán 5 kms; de caminos y se rehabilitarán 8.5; y, en el de Infraestructura Social (5J) se construirán 2 trampas de agua y 1 sistema para agua potable.

Haciendo un análisis global del presupuesto ejercido, tenemos que en el período 1982-88 los ingresos del Patrimonio se conforman por Transferencias del Gobierno Federal en un 92% y sólo en un 8% por recursos propios, explicándose esto porque las actividades de la

entidad son eminentemente de beneficio social; sin embargo, en los tres últimos años se contempla un viraje hacia los programas de apoyo a la producción.

Por otro lado, los recursos se han destinado en mayor proporción a cubrir los servicios personales que conforman un 50.4% del gasto corriente, la obra pública-en segundo lugar- abarca un 18.4%, materiales y suministros un 15.3%, los servicios generales y bienes muebles un 6 y 4% respectivamente, así, es importante señalar que la amortización de la deuda interna se presenta únicamente en dos años, mostrándose en el último de ellos \$3 086.9 millones que se enteraron a la Tesorería de la Federación, como recuperación del Programa de la Reserva Reguladora Ganadera que operó la entidad de diciembre de 1987 al primer semestre de 1988.

A partir de 1987, año en que comienza la presente administración, se contempla un crecimiento de las metas físicas, - no obstante el bajo presupuesto asignado a la inversión física- que se aprecia en el incremento sustancial de los servicios de mecanización (derivado ello de la reparación de su maquinaria agrícola y pesada) en las labores de desmonte, nivelación y subsoleo, tanto en riego como en temporal, en la construcción y rehabilitación de caminos rurales, de bordos, de pozos, de abrevaderos, de sistemas de agua potable, de ollas o trampas de agua, de centros bovinos, de aulas, de una planta beneficiadora de tuna, además de proporcionar servicios médicos y culturales a la población abierta y, por último, para 1989 se programó el establecimiento de un huerto y un vivero.

De acuerdo a un análisis exhaustivo de la tendencia de los recursos propios y fiscales en el periodo 1982-1989 con datos reales, se tiene que los ingresos

corrientes se mantuvieron constantes, excepto en 1988, año en el cual se le otorgaron recursos al organismo para que operara el Programa de la Reserva Reguladora Ganadera, que consistió en establecer una reserva reguladora de carne de bovino para abastecer a la Ciudad de México y su área metropolitana durante el período de diciembre de 1987 hasta el primer semestre de 1988, asignándose para el efecto recursos presupuestales por \$3 000.0 millones, con carácter revolvente. Se le asignó un compromiso de adquisición y suministro a Industrial de Abastos de 4 000 cabezas de ganado bovino tanto en pie como en canal, para ser colocadas en Ferrería para su comercialización durante los meses de enero a abril de ese mismo año, que constituyen las épocas tradicionalmente de especulación y desabasto de ese alimento básico en la capital del país, habiéndose logrado tal meta.

Los subsidios del Gobierno Federal alcanzaron su punto máximo en 1982, con \$2.9 millones a precios constantes, año en el cual aún se tenían los efectos de la bonanza petrolera, sin embargo, a partir de 1983, se tiene un promedio de \$1.5 millones anuales, con ligeros ascensos en 1985 y 1987, quizá por tratarse de años en los que principian nuevas administraciones.

En cuanto al destino de los recursos por concepto del gasto en el mismo período, en términos reales se asignaron los recursos fundamentalmente a gasto corriente, teniendo un promedio en los 8 años del 72%, mostrándose en 1982 el 62.3% y en 1989 el 82.6%, alcanzando su punto máximo de aumento en 1987. Dentro de este rubro, sobresale el gasto en los servicios personales, abarcando el 71% en promedio, los materiales y suministros y servicios generales conforman sólo un 29%. En el mismo capítulo se observa una mayor erogación en

1985 y 1986, derivada del crecimiento en la plantilla de personal que asciende a 1353 plazas, de las cuales 1300 son personal de apoyo, 47 mandos medios y 6 servidores públicos superiores.

La mayoría de las metas físicas que opera el organismo se realizan con recursos destinados a la inversión física, a la cual se le asignó el 22% del gasto en promedio en los años de estudio, manteniéndose por debajo del gasto corriente, participando en 1982 con el 37.7% y en 1989 con el 17.4%, descendiendo sobre todo en 1987.

Las metas físicas relevantes que ha alcanzado el Patrimonio por una parte, serían las que se miden en hectáreas, como las actividades en apoyo a cultivos, el desmonte en riego y en temporal, las cuales muestran su punto más alto en la gráfica en 1983, año a partir del cual se observa un marcado descenso.

Asimismo, al ubicarse la institución en una zona que tiene como factor limitante para su desarrollo el agua, se abocó fundamentalmente a la construcción de sistemas para agua potable -meta que a partir de 1986 muestra una tendencia a la baja-; a la construcción de bordos con doble propósito, captación de agua para riego y que sirvan a su vez de abrevaderos, meta que se prioriza en la última administración; a la perforación de pozos para riego y para agua potable -obras con costos económicos elevados-; a la construcción de abrevaderos que retomó importancia también en los últimos años, sobre todo en la Huasteca, donde se practica la ganadería extensiva; las obras realizadas en menor medida son, la construcción de ollas de agua, la de una planta beneficiadora de tuna y el establecimiento de un huerto y un vivero.

Además, en la década de los 80's se contribuyó a la educación de la población con la construcción y equipamiento de aulas. En el mismo sentido, se cuenta con un museo de la cultura otomíe, una biblioteca con bibliografía básica hasta el nivel medio superior y una radiodifusora.

La prestación de servicios de salud, es una actividad que ha caracterizado a la entidad desde sus inicios, su meta se mide en el número de personas beneficiadas, en particular el gasto que se realiza en ellos es casi en un 60% de origen corriente, por el número de empleados que se requieren para abarcar toda su zona de influencia, que son alrededor de 220.

La construcción y rehabilitación de caminos es un programa de apoyo que se ha mantenido en todos los años, no obstante, en 1984 se construyó el máximo de kilómetros. Los caminos han servido para establecer comunicación entre las comunidades y para la comercialización de los productos regionales.

Por otra parte, se tienen las obras que se han soslayado en los últimos años, como la construcción de apiarios, la vacunación y desparasitación del ganado, la construcción y rehabilitación de centros bovinos y la construcción de granjas avícolas.

Si se considera que en el Valle del Mezquital existen aproximadamente 600 000 habitantes, de los cuales el 25% son otomíes y que el Patrimonio atiende a 1 de cada 6 personas -sobre todo con los servicios de salud- se tiene que se brinda atención aproximadamente a un 16.6% de la población. Se observa que existen comunidades que no han sido consideradas, conservando aún niveles mínimos de bienestar y otras que sí lo han sido.

(Ver cuadros y gráficas de ingresos y gastos, así como de metas físicas).

3.3. PROBLEMATICA INSTITUCIONAL.

En el período de mayo de 1981-1989 la institución tuvo cuatro cambios de Director General o su equivalente, en este caso, de Vocal Ejecutivo, lo que arroja un promedio de 2 años por Director al frente de la conducción de las acciones y programas, situación que ocasionó:

- a) Dificultad para integrar un programa institucional de mediano plazo que orientara las acciones hacia problemas estructurales de las regiones de influencia.
- b) Falta de consistencia en la formulación y ejecución de los programas sustantivos que realiza la entidad.
- c) Alto índice de rotación en los mandos medios y superiores en detrimento de la eficacia directiva y de operación, así como en los cuadros del personal operativo.
- d) Deficiente coordinación interinstitucional para la concertación de sus programas y acciones.
- e) Desequilibrio significativo entre el gasto corriente y el de inversión.
- f) Alto porcentaje de la estructura ocupacional posee una limitada calificación para el trabajo, lo que redundo en su productividad y limita el avance de los programas.

De 1982 a 1987 los bienes de capital y el equipo, que representan la capacidad operativa y de prestación de servicios del organismo, no habían recibido el mante

nimiento requerido ni la reposición necesaria para continuar operando el nivel de servicio que las necesidades de los programas exigían.

Uno de los aspectos favorables para la entidad, radica en disponer de los recursos e infraestructura que le permite realizar bajo la modalidad de administración directa las obras, pero a su vez, se convierte en una situación desventajosa cuando los recursos no son recibidos en base a la programación anual propuesta, ya que estas obras deben realizarse antes de la época de lluvias que empieza en el segundo semestre del año.

Como problemas contables y financieros se encuentra el que enfrentan las 12 empresas filiales que son coordinadas por la entidad y que presentan características muy especiales, ya que fueron concebidas como programas para fomento al empleo por el Patrimonio, pero no han llegado el proceso de maduración o consolidación que permita entregarlas a los propios beneficiarios, por las condiciones socioeconómicas de los mismos, ante la incertidumbre que representa el que sigan operando, no se han dado los mecanismos que permitan definir la figura jurídica que deben adoptar y las condiciones generales en que se deban entregar.

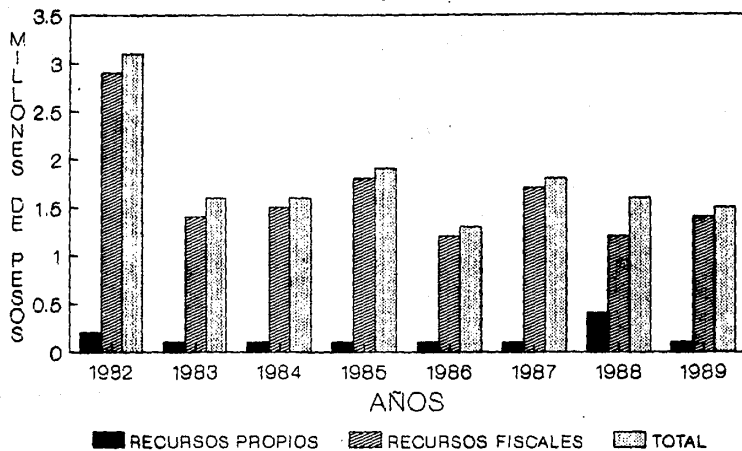
TENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS Y FISCALES :1982-1989
(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CONSTANTES)
Base 1980=100

AÑO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS FISCALES		TOTAL	
	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
1982	0.2	6.4	2.9	93.6	3.1	100.0
1983	0.1	8.9	1.4	91.1	1.6	100.0
1984	0.1	3.6	1.5	76.4	1.6	100.0
1985	0.1	3.8	1.8	96.2	1.9	100.0
1986	0.1	7.9	1.2	92.1	1.3	100.0
1987	0.1	4.2	1.7	95.8	1.8	100.0
1988	0.4	23.6	1.2	76.4	1.6	100.0
1989	0.1	4.9	1.4	95.1	1.5	100.0

FUENTE: CUENTA PUBLICA 1982-1988 Y PRESUPUESTO PROGRAMADO 1989.

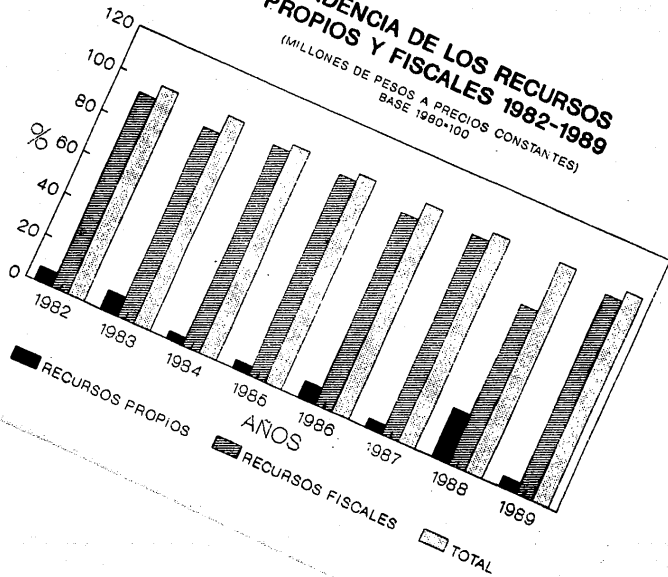
TENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS Y FISCALES 1982-1989

(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CONSTANTES)
BASE 1980=100



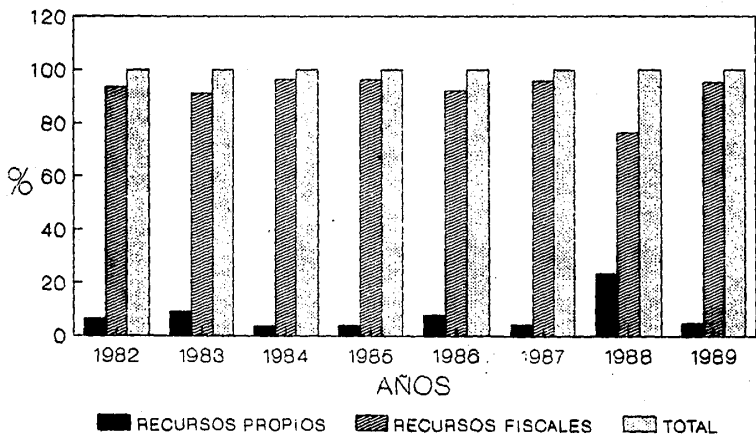
TENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS Y FISCALES 1982-1989

(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CONSTANTES)
BASE 1980=100



TENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS Y FISCALES 1982-1989

(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CONSTANTES)
BASE 1980=100



DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DEL GASTO 1982-1989
(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CONSTANTES)
BASE 1980=100

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
GASTO CORRIENTE								
Servicios Personales	1.4	44.1	0.7	45.4	1.2	64.0	0.8	58.1
Materiales y Suministros	0.4	12.6	0.3	20.4	0.1	9.3	0.2	11.0
Servicios Generales	0.2	5.6	0.1	6.4	0.1	5.5	0.0	2.2
TOTAL	1.9	62.3	1.1	72.2	0.9	57.4	1.5	77.2
INVERSION FISICA								
Obras Nuevas e Inmuebles	0.3	11.0		0.0	0.1	8.4	0.0	0.9
Obras Públicas	0.0	26.8	0.4	27.3	0.2	15.1	0.3	13.9
TOTAL	1.2	37.7	0.4	37.3	0.4	23.5	0.3	14.8
AMORTIZACION DE LA DEUDA								
Interna		6.0		3.0		0.0		5.3
TOTAL	0.0	6.0	0.0	3.0	0.0	0.0	0.1	5.3
DISPONIBILIDAD FINAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO TOTAL	3.1	100.0	1.6	100.0	1.4	100.0	1.8	100.0

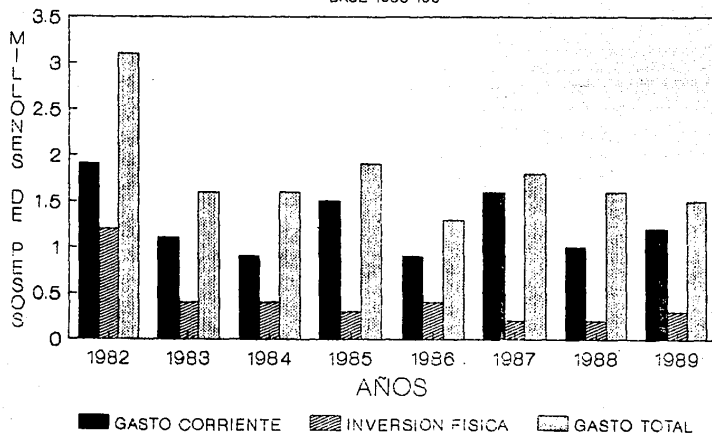
Fuentes: Cuentas Públicas 1982-1988 y Presupuesto Pienyemado 1989.

1/ Incluye 6.0 Millones de Errogaciones extraordinarias y 25 millones de Errogaciones Ajenas.

2/ Entero a TESOP de 3,086.9 Millones del Programa de la Reserva Reguladora Gubernativa.

DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DEL GASTO 1982-1989

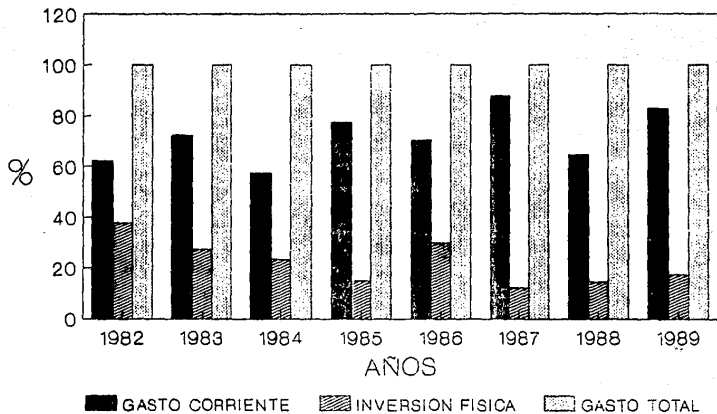
(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CONSTANTES)
BASE 1980=100



DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DEL GASTO 1982-1989

(MILLONES DE FESOS A PRECIOS CONSTANTES)

BASE 1980=100

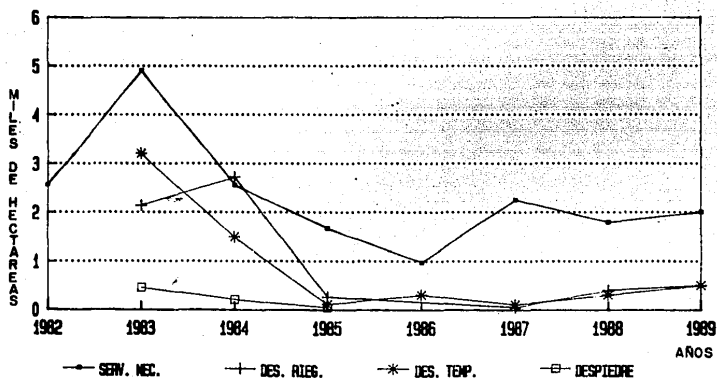


ENTIDAD: PATRIMONIO INDIANA DEL VALLE DEL NEQUITAL Y LA MUMTECA HIDALGUENSE

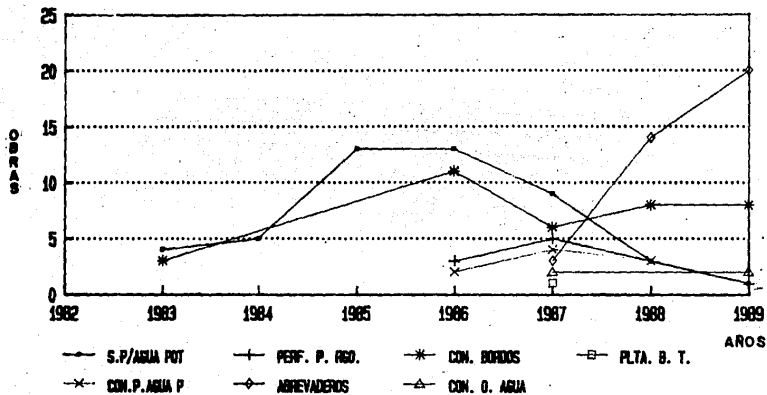
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ALCANIZADAS 1982-1989								
		1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Actividades en apoyo a cultivos	HECTAREA	2,353	4,900	2,549	1,660	963	2,249	1,706	2,000	1,600
Desembo de riego	HECTAREA		2,136	2,720	260		45	400	500	300
Vacunación y desparasitación	CABEZA	26,790	27,144	27,500	89,000	66,000				
Construcción de apiarios	COLMENA	750	740	750	350	1,650				
Construcción de granjas avícolas	GRANJA	1.0	3.0							
Construcción de centros bovinos/caprinos	CENTRO		2.0		2.0		1.0			
Construcción de cascos rurales	KM.	28.0	50.0	111.0	40.0	24.0	23.0	22.0	14.0	7.0
Desembo de temporal	HECTAREA		3,200.0	1,482.0	107.0	306.0	100.0	300.0	300.0	530.0
Preparación servicios médicos	PERSONA	240,612.0	455,765.0	240,000.0	213,392.0	142,757.0	112,000.0	217,000.0		
Sistemas para agua potable	OBRA	4.0	5.0	13.0	13.0	13.0	9.0	3.0	1.0	2.0
Construcción y equipamiento de aulas	AULA	54.0	33.0	27.0	31.0		3.0			
Bosque	HECTAREA		443.0	200.0	40.0					
Perforación de pozos para riego	OBRA					3.0	3.0			1.0
Construcción de bordos	OBRA		3.0			11.0	6.0	8.0	8.0	6.0
Planta beneficiadora de lana	OBRA						1.0			
Construcción de pozos de agua potable	OBRA					2.0	4.0	3.0		2.0
Abrevaderos	OBRA						3.0	14.0	20.0	17.0
Construcción de obras de agua	OBRA						2.0		2.0	
Establecimiento de huertos	OBRA								1.0	1.0
Establecimiento de viveros	OBRA								1.0	2.0

Cuentas Publicas 1982-1988, Cierre Preliminar 1989 y Presupuesto Autorizado 1990.

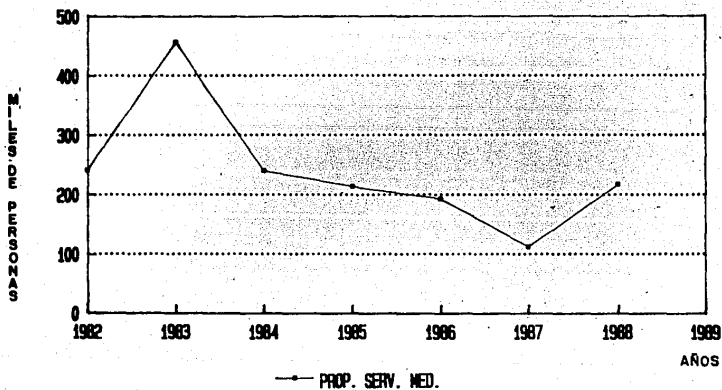
PIVMHH
METAS ALCANZADAS 1982-1989
HECTAREAS



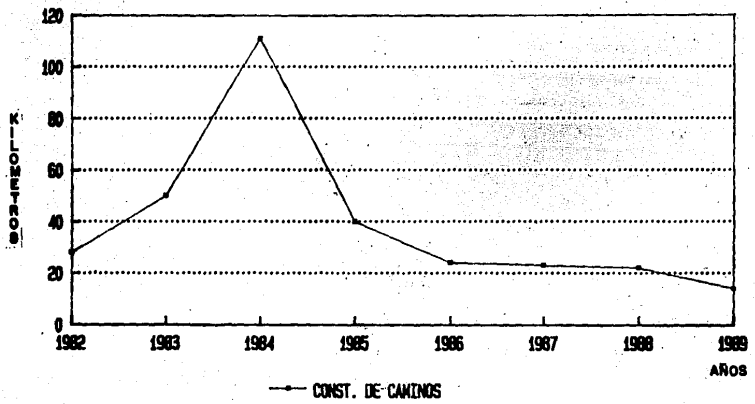
PIVMH
 METAS ALCANZADAS 1982-1989
 OBRAS



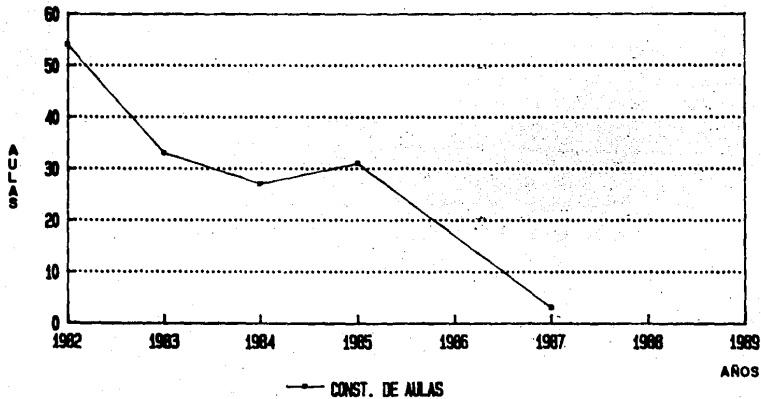
PIVMHH
METAS ALCANZADAS 1982-1989
PERSONAS



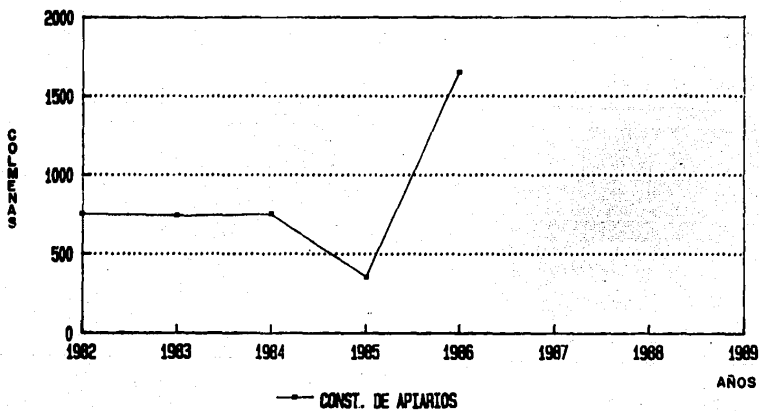
PIVMHH
METAS ALCANZADAS 1982-1989
KILOMETROS



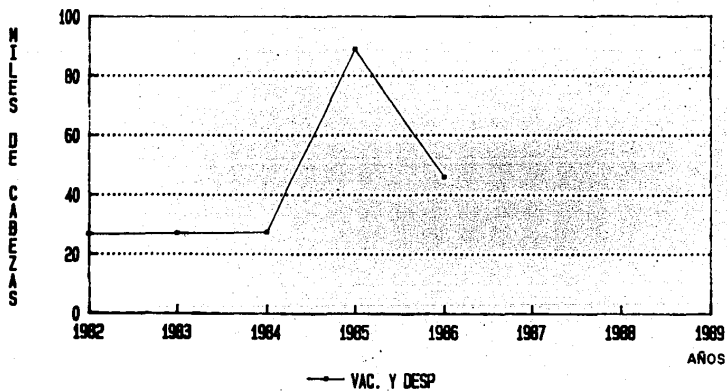
PIVMHH
METAS ALCANZADAS 1982-1989
AULAS



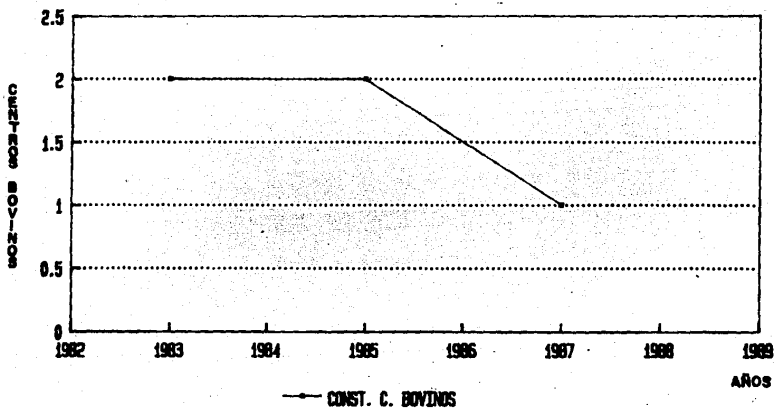
PIVMHH
METAS ALCANZADAS 1982-1989
COLMENAS



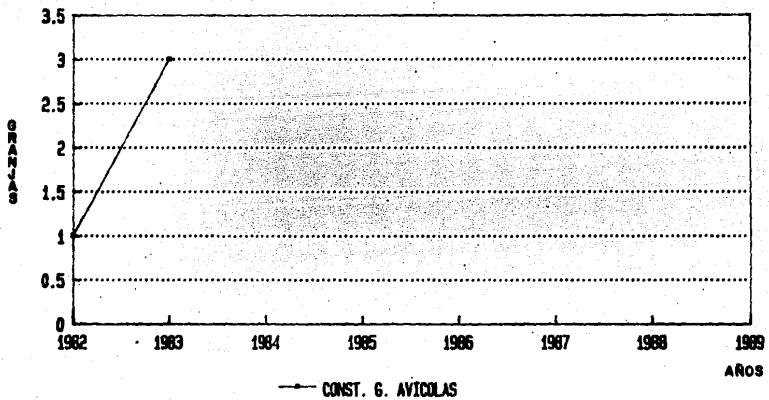
PIVMHH
METAS ALCANZADAS 1982-1989
CABEZAS



PIVMHH
METAS ALCANZADAS 1982-1989
CENTROS BOVINOS



PIVMHH
METAS ALCANZADAS 1982-1989
GRANJAS

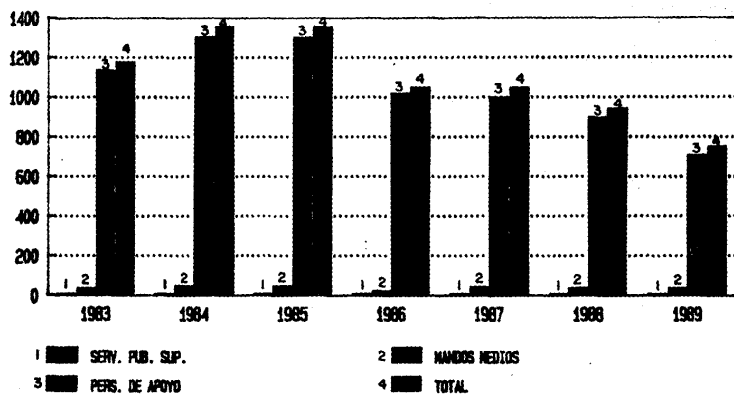


PERSONAL EMPLEADO 1983-1989
(Número de personas)

TIPO DE PERSONAL	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Servidores Públicos Superiores	6	6	6	8	8	8	8
Personal Medios	36	46	47	21	42	37	37
Personal de Apoyo	1,134	1,301	1,300	1,018	997	897	706
TOTAL	1,176	1,353	1,353	1,047	1,047	942	751

Fuente: PIVHHI, Informe de Autoevaluación 1983-1987 y primer trimestre de 1988

PIVMHH
 PERSONAL EMPLEADO 1983-1989
 NUMERO DE PERSONAS



FUENTE: PIVMHH, INF. DE AUTDEV. 83-89

RELACION DE VOCALES EJECUTIVOS DEL PIVMHH DE 1951-1989

N O M B R E

P E R I O D O

Ing. Pablo Rivera Flores		1951-1953
Antrop. Julio de la Fuente		1953-1954
Lic. Alfonso Ortega Martínez		1954-1957
Gral Alfonso Corona del Rosal		1957-1959
German Corona del Rosal		1959-1970
Antrop. Maurilio Muñoz Basilio		1971-1976
C. César Sánchez Lozano		1977-1981
Profr. José Guadarrama Márquez	(mayo)	1981-1983
Lic. Jonathán Vega Torres	(junio)	1983-1985
Lic. Efraín Arista Ruíz	(marzo)	1985-1987
C. César Sánchez Lozano	(mayo)	1987



LABORES DE DESMONTE EN LA REGION



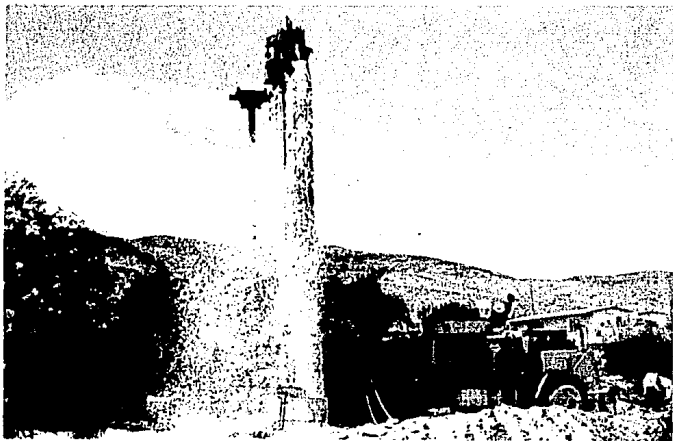
CONSTRUCCION DE CANAL PARA RIEGO



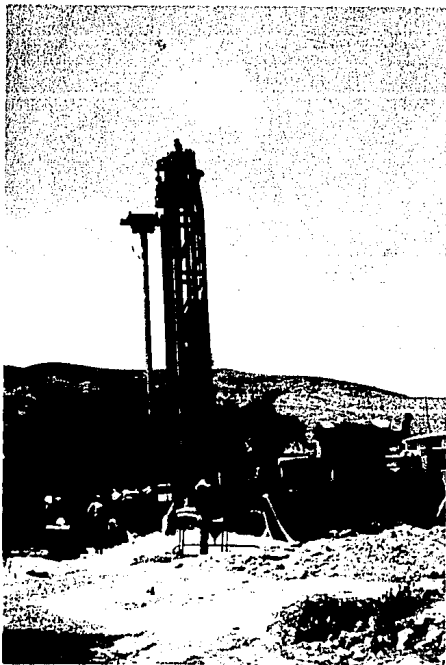
UNIDAD GANADERA MANEJADA POR EL PIVMHH EN EL NITH

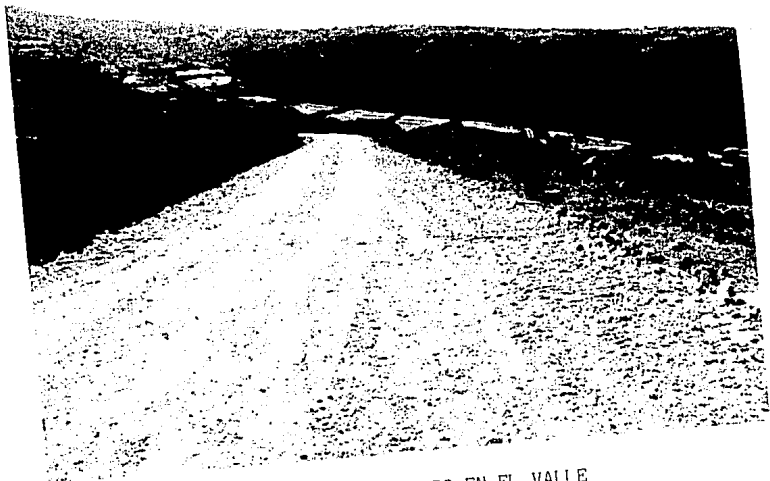


LA EXPLOTACION OVINA ES CARACTERISTICA DEL VALLE

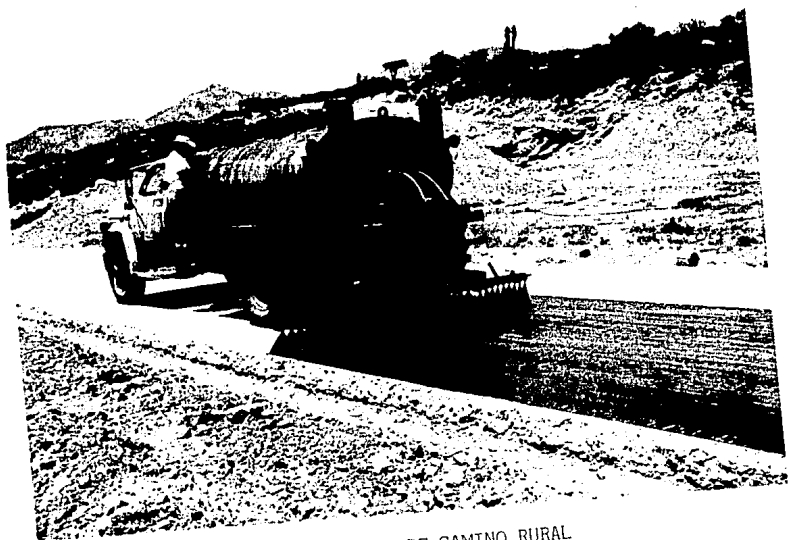


PERFORACION DE POZOS EN EL MEZQUITAL





CAMINO RURAL TIPO EN EL VALLE



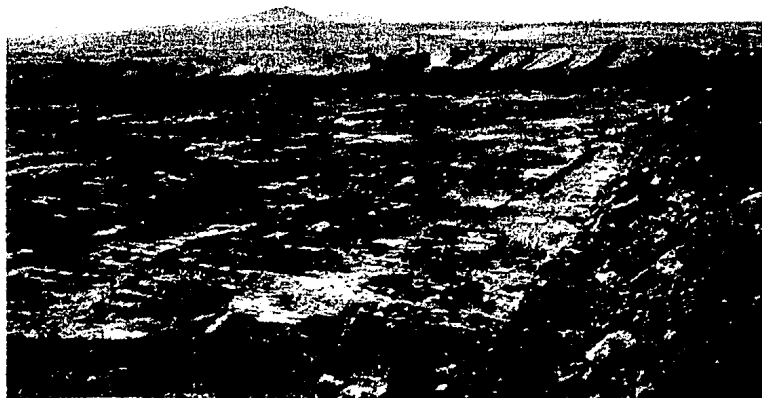
PAVIMENTACION DE CAMINO RURAL



CONSTRUCCION DE BORDO ANTES DE LA EPOCA DE LLUVIAS



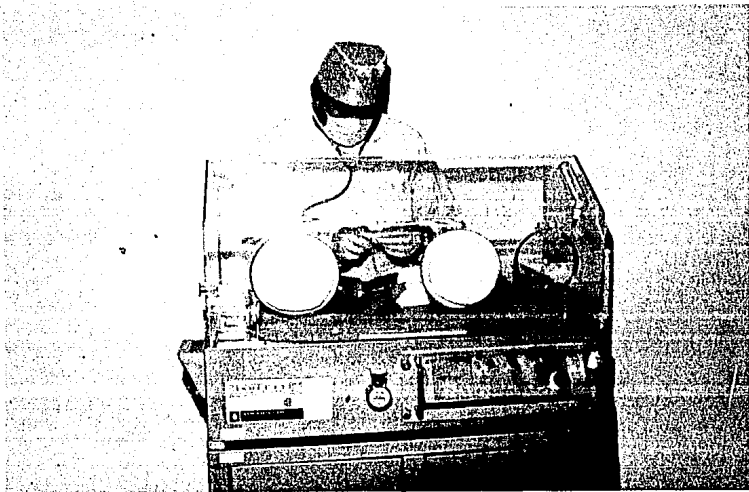
BORDO YA CON CAPTACION DE AGUA



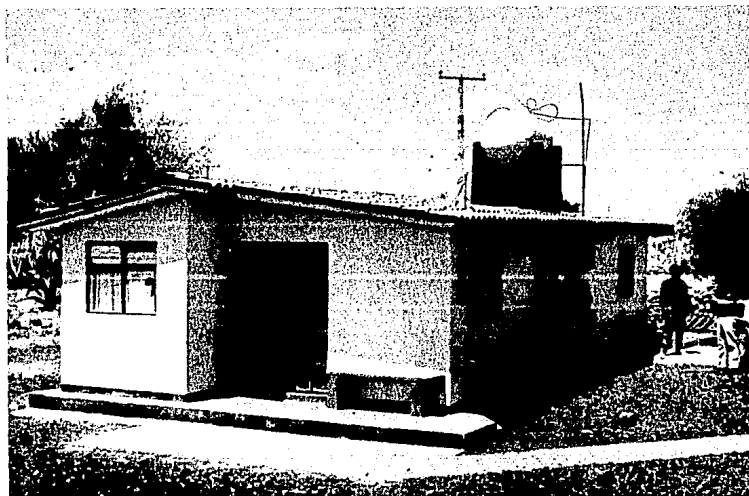
EXTRACCION Y ACARREO DE MATERIAL PARA FORMACION DE BORDO



REFORZAMIENTO DE LA CORTINA DE UN BORDO



SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL DE IXMIOUILPAN



CASA DE SALUD EN SN. JOAQUIN, TECOZAUTLA



RADIO MEZQUITAL UBICADO EN LA CIUDAD DE IMMIQUILPAN



MAQUILADORA DE PRENDAS DE VESTIR

IV. EVALUACION DE EFECTOS POR COMUNIDAD.

El trabajo de campo se realizó en dos partes, la institucional, que consistió en continuas visitas a la oficina matriz del Patrimonio, ubicada en la Ciudad de Ixmiquilpan, así como en recorridos por sus zonas de influencia -que son el Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense-, específicamente por sus obras en construcción en el ejercicio 1989, hospitales, maquiladoras, cen-
tral de (mantenimiento), museo, parque recreativo, ra-
diodifusora, etc.

Asimismo, se eligieron dos comunidades del Valle del Mezquital, una donde el Patrimonio ha entrado con la mayoría de sus programas y otra donde su interven-
ción ha sido limitada, la primera es Capula, del Muni-
cipio de Ixmiquilpan y la segunda es Taxhie, del Muni-
cipio de Alfajayucan, lugares en los cuales se realizó un pequeño estudio de diagnóstico, radicando 15 días en ca-
da una de ellas, particularizando sobre todo en las obras y servicios con que cuentan.

4.1 TRABAJO DE CAMPO EN EL PIVMHH

De la información obtenida con los 11 funciona-
rios, resultó que todos -o sea, el total de la muestra-
coincidieron en que el Patrimonio surgió por Decreto
del Ejecutivo Federal en 1952, con el objeto de atender
una de las zonas más atrasadas del país y del Estado de
Hidalgo, habitada por otomíes. También convinieron en
que el objetivo general del organismo es el estudio y
la solución de los problemas económicos y sociales del
Valle del Mezquital, señalando el 64% de la muestra, que
éste se ha alcanzado parcialmente.

Estuvieron de acuerdo en que el tipo de programas

Instrumentados son los productivos, de apoyo a la producción y sociales, así como también opinaron que los beneficiarios de éstos, son las comunidades de la región, en particular los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

En cuanto a los criterios en que se basa el organismo para elegir a las comunidades donde ejecutan u operan sus programas, el 55% señaló que lo hacen en base a solicitudes de las comunidades y el 45% en base a estudios de diagnóstico realizados por la propia institución.

El 100% de la muestra considera que aún no se abarca todo el Valle del Mezquital con los programas practicados por la entidad, reconociendo que las obras que más se han realizado son sistemas de agua potable, aulas, hospitales, centros y casas de salud, pozos, bordos, caminos, abrevaderos, etc., así como se han otorgado servicios de mecanización. También, se coincide en que la población ha aceptado en buena medida los programas operados.

Para que el grueso de la población no emigre, se considera que en la zona irrigada es necesario impulsar el proceso agrícola-ganadero-agroindustrial y en la zona árida, establecer maquiladoras y talleres industriales y artesanales.

Se observa que en las comunidades donde el Patrimonio ha entrado con la mayoría de sus programas, el nivel de vida ha aumentado, no siendo así en las comunidades que aún no han sido atendidas.

Se considera que la problemática regional más aguda es la falta de agua, la presencia de aguas negras pa

fa riego, la elevada dispersión de la población, la falta de agregación de valor a los productos, los problemas de la tenencia de la tierra, falta de mecanismos adecuados de organización y comercialización, etc.; la institucional es la escasez de recursos económicos, la falta de personal calificado, la alta dispersión de la población, etc.

Como resultado de los 23 cuestionarios aplicados a los mandos medios, el 74% señala que el principal problema al que se enfrenta el Patrimonio es a la falta de recursos para inversión -sobre todo suministrados antes de la época de lluvias para favorecer la construcción de obras-, de igual modo se alude a la carencia de un programa continuo de actividades, debido a la poca duración de cada administración, a la alta dispersión de la población que obstaculiza la construcción de obras y prestación de servicios, a la subutilización de la maquinaria agrícola, por el uso frecuente de técnicas agrícolas rudimentarias, etc.

La manera en que han tratado de resolver estos problemas es, solicitando financiamientos para la ejecución de las obras a tiempo, formulando en la presente administración (que comienza en 1987) un programa de mediano plazo, operando sus programas en los núcleos de población más numerosos, impulsando el uso de técnicas agrícolas modernas, etc.

El 87% de las 23 personas entrevistadas indica que las comunidades participan en la ejecución de los proyectos con mano de obra no calificada, con materiales de construcción propios de la región, así como con pequeñas cuotas de recuperación para el combustible.

En cuanto a los estudios de factibilidad que rea-

liza la institución para la elaboración de alguna obra, el 52% del total de la muestra opinó que se realizan estudios físicos para ubicar el lugar de la obra, técnico-productivos para identificar qué tipo de obra se requiere y socio-económicos para determinar quiénes serían los beneficiarios.

En lo que se refiere al conocimiento de los documentos en los cuales el organismo muestra sus actividades a corto, mediano y largo plazo, sólo un 17% de los entrevistados contestó favorablemente, señalando que en el Programa Operativo Anual, en el Programa de Reorientación Estratégica y en el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, respectivamente.

Actualmente se considera que los programas prioritarios del Patrimonio, si coinciden con las necesidades más apremiantes de la población, ya que lo que se requiere son caminos, servicios de preparación de suelos, construcción de obras de diversa índole, prestación de servicios, etc.

La entidad aún no ha cumplido con sus objetivos y metas, pues las necesidades de la población van en aumento al ir creciendo la misma, la cobertura de acción es muy amplia y los recursos presupuestales en términos reales han disminuido en los últimos años.

El 61% del total de la muestra advierte que si existen otras instituciones que podrían realizar el tipo de obras que lleva a cabo el organismo, como son: la SARH; SS, SEDUE, SEP, CONAZA, Gobierno del Estado, etc., no obstante objetan que sería difícil que una sola institución, atendiera tan amplio universo de actividades.

No se puede afirmar que se tenga una buena imagen regional del organismo, porque si bien es cierto que ha tratado de cumplir con sus objetivos, en la región se conoce de la corrupción que ha caracterizado a ciertas administraciones.

En torno al beneficio o no de la introducción de las aguas negras en la región, la generalidad opina que en el corto plazo, éstas han sido provechosas, ya que se ha abierto al cultivo una superficie considerable del Valle, alcanzándose grandes volúmenes de forrajes y cultivos comerciales; sin embargo, al no ser tratadas esas aguas, están contaminando gravemente el medio, volviéndose el suelo en el largo plazo improductivo y proliferando las enfermedades infecciosas y gastrointestinales.

Acerca de la vegetación natural, se comenta que está desapareciendo en las áreas donde se desmonta para la introducción de nuevos cultivos de riego, sólo prevaleciendo en la zona aún semidesértica, siendo también afectada por la erosión eólica y pluvial. En los terrenos no irrigados se tiene maguey, nopal, lechuguilla, maíz, frijol, avena forrajera, trigo, sorgo, hortalizas y frutales (durazno, higo, granada, nuez, etc.)

La asistencia técnica que ofrece el Patrimonio a los productores es incipiente, se circunscribe al uso de fertilizantes e insecticidas, recuperación y utilización de suelos ensalitrados, manejo y control de riegos y cultivos, establecimiento de silos y viveros, explotación de ganado bovino, etc.

Se coincide en que los talleres industriales serían una opción para el desarrollo regional, con ellos la población diversificaría sus actividades, evitándose así la emigración y generando un mayor ingreso, so-

bre todo en zonas no aptas para la agricultura.

El 87% de los entrevistados opinó que en la parte alta del Valle -donde no hay riego- las plantas xerófitas juegan un papel muy importante en la economía familiar, ya que son parte de la dieta alimenticia, de la vivienda y de la actividad económica de los campesinos de las minorías étnicas.

No toda la población cuenta con los servicios sociales básicos, no obstante, en general se brinda educación primaria, salud, agua potable, energía eléctrica, etc.

La emigración del grueso de la población económicamente activa regional obedece fundamentalmente a la falta de fuentes de trabajo y a los bajos salarios e ingresos regionales.

4.2. CAPULA, COMUNIDAD CON IMPACTO DEL PIVMHH.

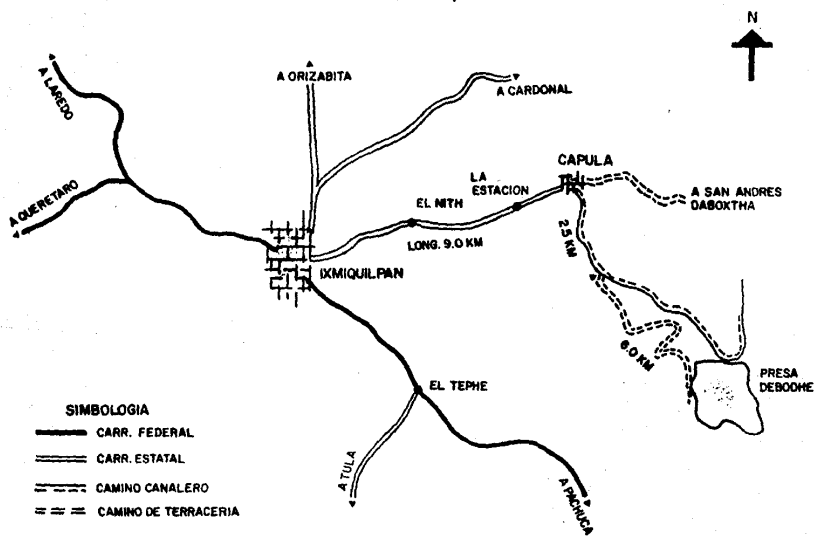
4.2.1. ASPECTOS FISICO-GEOGRAFICOS.

La comunidad de Capula se encuentra localizada al noreste de la Ciudad de Ixmiquilpan, perteneciendo al Municipio del mismo nombre, a una distancia de 9 km. y comunicada por una carretera pavimentada.

Colinda con el Municipio de Cardonal y comunidades de este mismo Municipio, naciendo de la comunidad un camino de terracería a San Andrés Daboxthá y otro a la presa Debohdé.

Capula es la cabecera de tres barrios, San Pedro Capula, Jaguey y Exhacienda.

CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA COMUNIDAD DE CAPULA,
MPIO. DE IXMIQUILPAN, HGO.



El clima es semiseco, las lluvias son muy escasas, incluso hay temporadas en que no llueve, sólo cuando se presentan tormentas en el Golfo de México y el Mar de las Antillas; como Capula se encuentra del lado de sotavento de la Sierra Madre Oriental, limita las lluvias, dejando pasar sólo vientos secos que en lugar de traer humedad, extraen la poca que hay en el sotavento, por eso es que antes de que se introdujera el riego no se sembraba nada, ni siquiera de temporal. El viento es de intenso a muy intenso, siendo más intenso en invierno, con dirección sureste y noroeste, levantando grandes tolvaneras que impiden salir a trabajar. La temperatura no es muy extremosa, sólo en invierno se presentan las más bajas temperaturas.

Capula está situada en un valle rodeada de cerriles. El suelo es tepetatoso, la vegetación natural está compuesta de mezquite, nopal, yuca, palma, maguey, garambujo, toquillo, guapilla, biznaga, chilito, etc. Se siembra maíz, frijol, ruda, jitomate, tomate, durazno, chabacano, higo, casuarino, cártamo, granada, girasol, calabaza, etc.; la fauna está formada de: liebres, conejos, ardillas, zorrillos, tlacuaches, palomas, víbora de cascabel y chirimonera.

Cuando llegaron los españoles en el siglo XVI como ocurrió en otras muchas partes, éstos se repartieron las mejores tierras y solamente dejaron 990 Has. como tierras comunales -siendo 150 Has. cerriles- y 1 500 Has. como ejido. Son 441 ejidatarios y 120 comuneros, así como también hay pequeños propietarios.

Los campesinos de Capula saben que la extensión de sus tierras comunales hacia el año de 1850 abarcaba 4 500 Has.; los hacendados los despojaron y para el año de 1928 solamente tenían 990 Has.

4.2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Su actividad más importante es la agricultura, aprovechando tanto su topografía plana como la disponibilidad de agua para riego, habiéndoseles introducido con aguas negras en 1978, perteneciendo actualmente al Distrito de Desarrollo Rural de Mixquiahuala.

Producen alfalfa, maíz, frijol, tomate, jitomate, chile, lechuga y cebolla, entre otros productos, todos se comercializan localmente excepto la alfalfa que se vende en la Unión de Forrajeros de Ecatepec, Edo. de México.

La alfalfa es de los principales productos que se cultivan en la comunidad, junto con el maíz y el ganado menor (chivos y borregos), son los más importantes.

El ganado predominante en la zona es el ovino y el caprino, quienes se encargan de su cuidado son principalmente las mujeres, su alimentación es el pastoreo en lugares donde se ha cortado la alfalfa.

La principal causa de muerte del ganado se debe al consumo de alfalfa tierna, en particular el ganado ovino es atacado por un gusano en las fosas nasales. En una proporción baja existe ga

nado bovino y equino y ganadería de solar (gallinas, guajolotes, puercos, etc.)

La comercialización se realiza en Ixmiquilpan generalmente los lunes (día de mercado), donde se comercializan los productos de la región. La comercialización se da entre productor e intermediario (coyote), con lo cual el primero sale perjudicado.

Capula, dentro de las comunidades de Ixmiquilpan y del mismo Valle del Mezquital, ha sido muy beneficiada, pues además de contar con suficiente agua para riego, tiene casi todos los servicios dando como resultado que tanto en salud, como en educación, vivienda y alimentación han alcanzado niveles aceptables, no obstante sus actividades productivas son primarias, pudiendo avanzar hacia lo agroindustrial, ya que con la producción de alfalfa, bien se desarrollarían en la ganadería intensiva.

4.2.3. OBRAS Y SERVICIOS CON QUE CUENTAN.

Es una comunidad bien organizada, detectándose que es a partir de esta organización que han conseguido la prestación de servicios y construcción de obras que tienen, enumerándose a continuación:

En 1979 el Gobierno Federal construyó:
- una unidad médica rural, donde hay un médico residente y una enfermera, encontrándose que las enfermedades más comunes son las respiratorias y gastrointestinales, así como teniendo sarna y piojos la mayoría de la población.

En 1973.

- un DIF que consta de: molino de nixtamal, peluquería, baños con regaderas, lavaderos, vivero de árboles frutales y asesoría para construcción de letrinas, establecimiento de huertos familiares, construcción de granjas para especies menores, planificación familiar y desparasitación del ganado. Actualmente, las construcciones están abandonadas y subutilizadas, por falta de recursos económicos por una parte y por la otra, porque no se incentivó y capacitó debidamente a la población para su utilización.

En 1983 el Gobierno del Estado construyó

- una caseta telefónica en el centro de Capula.

En 1970 la Comisión Federal de Electricidad introdujo:

- el servicio de luz eléctrica.

La SEP a través de CAPFCE les construyó:

- En 1984 2 aulas para preescolar, donde se tienen 40 alumnos y en 1963, 8 aulas de primaria para 200 alumnos.

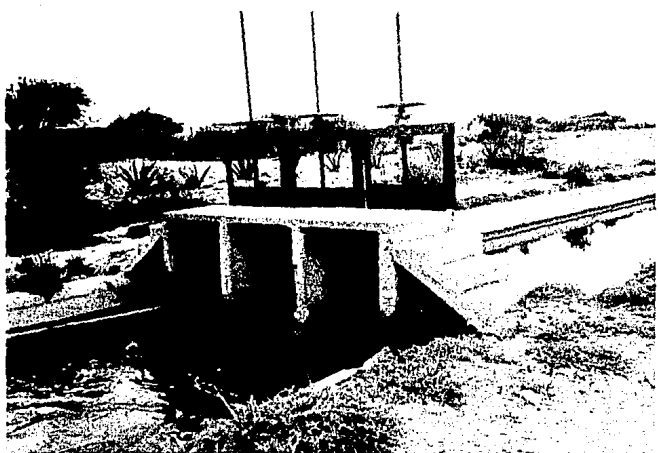
El PIVMHH prestó los siguientes servicios y realizó las siguientes obras:

- en 1968 construyó 4 aulas de primaria para 100 alumnos.

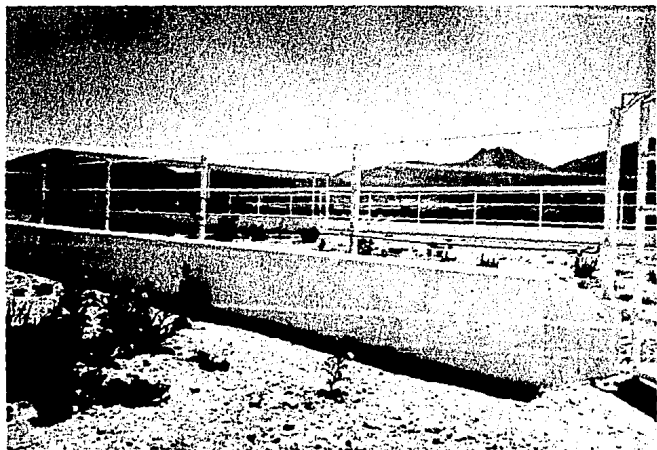
La secundaria y preparatoria la realizan en Ixmiquilpan y en el centro de Capula, existe un albergue para niños indígenas.

- en 1972 la misma institución introdujo maquinaria y empezó el desmonte, la nivelación y el barbecho del suelo.
- en 1977 inicia la preparación del suelo para el riego.
- en 1978 al beneficiarse 600 Has., con riego,

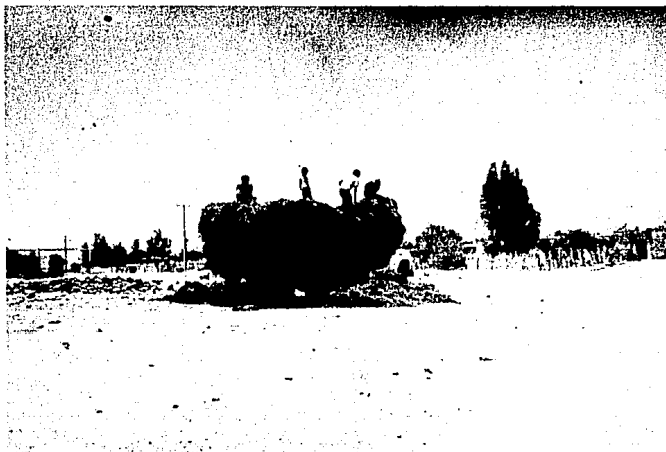
C A P U L A



CANAL PRINCIPAL DE RIEGO DE AGUAS NEGRAS



UNIDAD GANADERA NO UTILIZADA



ACARREO DE LA PRODUCCION DE ALFALFA





LABORES AGRICOLAS EN LA COMUNIDAD



CURSO DE CONTROL DE PLAGAS



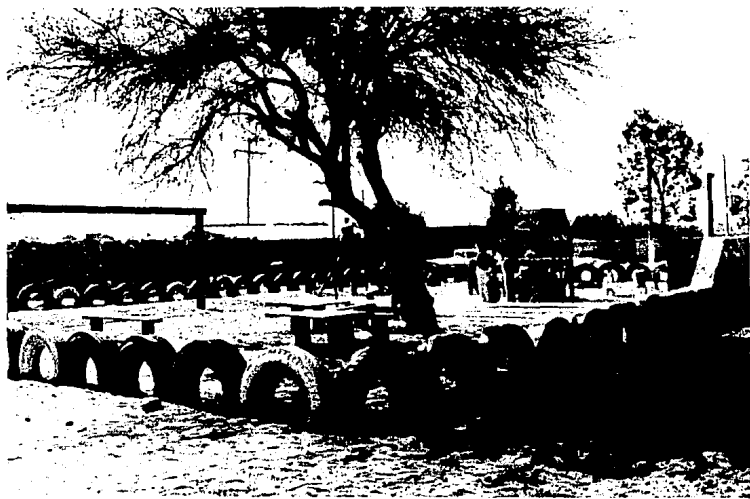
APLICACION DE FUMIGANTE AL SUELO



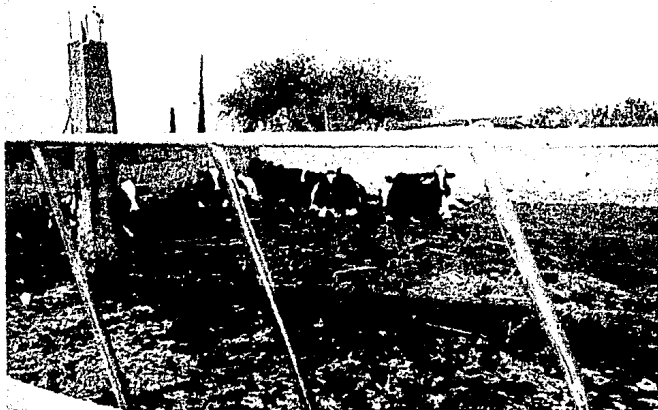
PESCADORES EN LA PRESA DEBODHE



APLICACION DE AMONIACO AL SUELO



PARQUE INFANTIL EN EL CENTRO DE CAPULA



EXPLOTACION LECHERA EN LA REGION



les proporciona semilla mejorada, maquinaria y fertilizantes.

- en 1973 introduce el agua potable.
- en 1983 construye los caminos de terracería Capula-San Andrés Daboxthá y Capula-presa Debohdé; realiza el trazo y la apertura de calles del centro de Capula y pavimenta la carretera Ixmiquilpan-Capula.
- En 1988 construye un parque infantil y una unidad ganadera para 250 cabezas de ganado que no se ha utilizado.

Anteriormente -cuando aún no entraba el riego- las viviendas eran construidas de adobe y paja, así como de pencas de maguey, actualmente los materiales que se usan son el block y láminas de asbesto, el piso es de tierra o cemento y carecen de drenaje y sanitarios.

Las autoridades formales de la comunidad son el Delegado, el Juez, así como los representantes de los Bienes Comunales y Ejidales.

4.2.4. PROBLEMATICA DE LA COMUNIDAD.

Uno de los principales problemas que han afectado a la comunidad, es que una parte muy importante de sus tierras no les ha sido entregada, por lo que dado el número de campesinos con necesidad de ellas no han podido empezar a trabajarlas, sumando la extensión de sus tierras comunales, de la dotación de la 1a. ampliación, de la 2a., y de las que ya fueron expropiadas, son poseedores legalmente de 3 625 Has., y solamente están trabajando 1 612 Has.

La causa de que les hayan invadido parte de sus tierras y de que aún no les repartan buena parte de ellas, es porque las autoridades de la SRA en Hidalgo no han ejecutado debidamente la resolución Presidencial de Dotación, ni han cumplido con tramitar la resolución Presidencial de la segunda ampliación.

En cuanto a la producción de alfalfa, los problemas a los que se enfrentan son que en la comercialización los intermediarios pagan a un precio muy bajo, por el desconocimiento de otros mercados y la carencia de transporte que tiene la comunidad; trabajan colectivamente en pequeños grupos en el momento de la cosecha o corte y el empaclado.

Hace falta que construyan bodegas o almacenes para conservar la alfalfa sin que se pudra y así esperar el mejor momento para vender o para que les de tiempo de buscar mejores compradores.

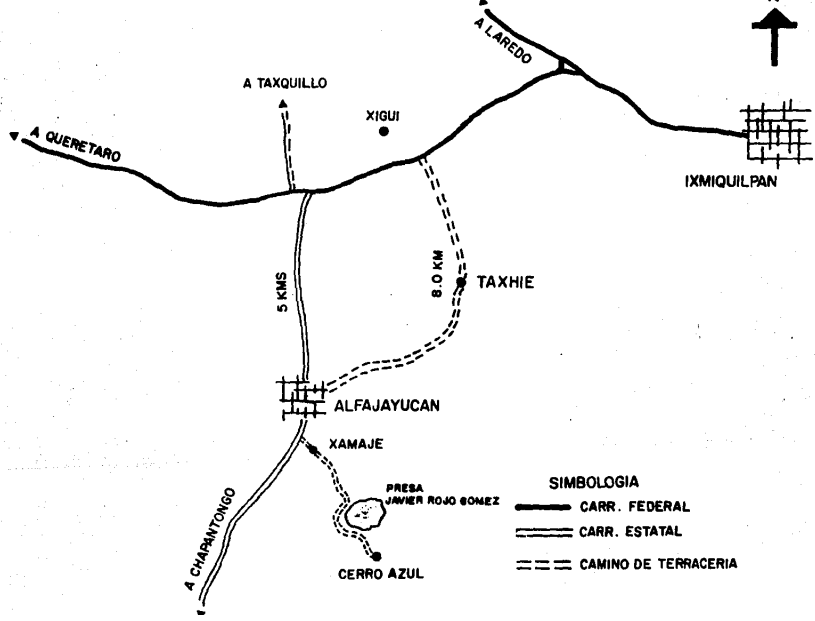
Debido al riego constante, los suelos se están ensalitrando, asimismo, falta asistencia técnica en combate de plagas, en manejo del riego, en comercialización y en almacenamiento. También carecen de transporte, tractores y máquinas para empacar la alfalfa.

4.3 TAXHIE, COMUNIDAD SIN IMPACTO DEL PIVMHH.

4.3.1. ASPECTOS FISICO-GEOGRAFICOS.

La comunidad de Taxhie se encuentra en las coordenadas 20°25'45" de latitud norte y por el meridiano 99°19'10" al oeste del de Greenwich, con una altitud sobre

CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA COMUNIDAD DE TAXHIE,
MPIO. DE ALFAJAYUCAN, HGO.



el nivel del mar de 1910 m.

Se sitúa al este en el Municipio de Alfajayucan y sus vías terrestres de comunicación son dos caminos de terracería, uno llega a localidades pertenecientes al Municipio de Ixmiquilpan, las cuales son Panales e Ignacio López Rayón y el otro a la cabecera municipal de Alfajayucan.

Al norte colinda con el pueblo de Naxthey, al sur con Yonthé Chico, no pudiéndose marcar los límites de jurisdicción, debido a que la propiedad aún no está legalizada, con poca o nula regularización en la tenencia.

El clima se considera templado frío, con temperatura media anual de 17.2°C y máxima media anual de 25°C, la mínima media anual es de 9.9°C; es semiseco por su humedad con una precipitación pluvial anual de 508 mm.

El clima determina la producción de cultivos tales como trigo, avena y cebada, así como la crianza de bovinos, porcinos y aves de corral.

Taxhíe se sitúa en la ladera norte de la cumbre del cerro de la Cruz, por lo que en la parte este se originan pendientes fuertes, encontrándose el territorio local en la parte baja, en una zona que aparece como semiplana.

Una extensa franja de cumbres envuelven a la localidad en un abrazo cerril formado por una sucesión de cumbres y depresiones, no aprovechándose en términos productivos extensas zonas cerriles.

La hidrología está compuesta por corrientes intermitentes que desaparecen en la época de secas, dándose a partir de escurrimientos de los cerros adyacentes y

almacenándose algunas de ellas en dos bordos. Además, la localidad es abastecida de agua potable por el acueducto que nace en el Municipio de Chapantongo y alimenta gran parte del de Alfajayucan.

El 45% del suelo es usado como agrícola y el restante 55% existe con cubierta vegetal afectada por erosión hídrica, matorral espinoso-cardonal-, mezquite, garrambullo, nopalera y unas pequeñas zonas de bosque natural de encino.

En 1980 se registró en la comunidad una población total de 289 habitantes de los cuales 27 son monolingües (exclusivamente hablan el otomí) y 262 son bilingües (español-otomí). El número aproximado de familias es de 64 con 5 miembros en promedio cada una.

4.3.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

En cuanto a las actividades productivas, se dedican fundamentalmente a la agricultura, perteneciendo desde 1981 al Distrito de Desarrollo Rural de Mixquiahuala, teniendo 4 km. de canales provisionales, regándose por gravedad, presentándose una seria limitación en la disponibilidad de agua para ese fin; se cultivan maíz y frijol principalmente, siendo su producción de autoconsumo, usando tracción animal.

Se practica la ganadería extensiva, teniéndose ganado caprino y lanar, asimismo, otra ocupación importante es la elaboración de artesanías tales como ayates, sombreros, canastas, petates, etc., que se venden localmente en Alfajayucan e Ixmiquilpan.

Es una comunidad con bienes comunales que abarcan una extensión de 940 Has., de las cuales aproximadamente

te 640 son de temporal y 300 de riego, de éstas últimas 250 se cultivan y 50 son improductivas. El número de comuneros asciende a 140, teniendo una superficie promedio de 7 Has., cada uno.

4.3.3. OBRAS Y SERVICIOS CON QUE CUENTAN.

Cuentan con las siguientes obras y servicios:

- Con un aula para educación preescolar y 4 para educación primaria, se las construyó la SEP por medio de CAPFCE en 1985, aunque ya existía una aula construida en 1952 por el PIVMHH.
- El agua potable se las introdujo la SARH en 1961, construyéndoles un hidrante en el centro de la comunidad.
- De los dos caminos de terracería con que cuentan de 4 km. cada uno, el de Sta. Ma. Xigui-Taxhie lo construyó el PIVMHH y el de Taxhie-Alfajayucan la Junta Local de Caminos del Gobierno del Estado.

Cabe señalar que en algunas obras, sobre todo en las de beneficio social, la comunidad aporta tanto su mano de obra en forma de faenas, como si se tienen, algunos materiales locales como piedra, arena o grava.

Carecen de servicios básicos como energía eléctrica, salud, servicios de mecanización para desmonte y preparación de suelos, así como de pavimentación de sus caminos y de construcción de viviendas con mejores materiales, ya que predominan las construidas con adobe y paja con piso de tierra.

Se detecta que existe una organización formal, donde un líder es el Delegado y otro el Representante de

bienes comunales, siendo una comunidad muy cerrada en cuanto a proporcionar información en tanto no esté reunida la mayoría de los ciudadanos. También se muestra una buena organización religiosa y un profundo respeto a sus ceremonias, donde la autoridad máxima es el mayor domo que hereda el cargo y lo pierde con su muerte.

Asimismo, en la investigación realizada se tuvo conocimiento de que la emigración de los padres de familia ha disminuido en gran medida a partir de la introducción de riego, ya que antes salía el grueso de la población masculina a trabajar como peones o albañiles a ciudades cercanas o al Distrito Federal.

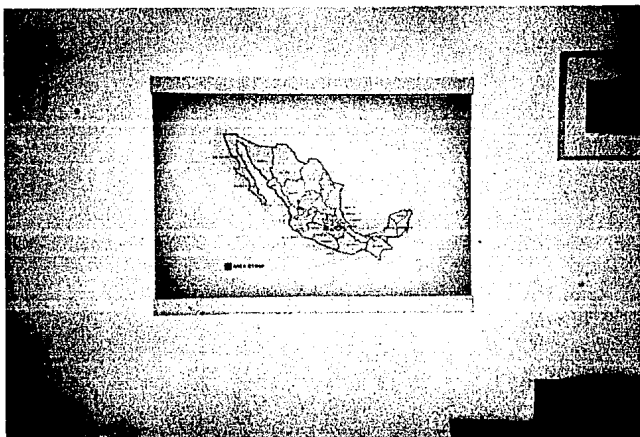
4.3.4. PROBLEMATICA DE LA COMUNIDAD.

El problema más grave que enfrenta la comunidad son los conflictos por límites con los poblados circunvecinos del mismo Municipio. Al norte limita con el poblado de Naxthey, con quien no se ha definido la propiedad de 10 Has.; al sur con Yonthé Chico, no determinándose la propiedad de 38 Has.; y, al oeste con pequeñas propiedades de la 1a. manzana donde no se ha precisado la propiedad de 50 Has.; arrojando un total aproximado de 100 Has. en conflicto, no habiendo sido solucionado el problema por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Otra cuestión importante que limita la producción agrícola es que el suelo es excesivamente pedregoso, con una topografía accidentada y pendientes pronunciadas, motivo por el cual el uso potencial del suelo sería ganadero, específicamente ovicaprino.

Colateralmente, se podrían construir terrazas en su amplia superficie no plana e introducir vegetación

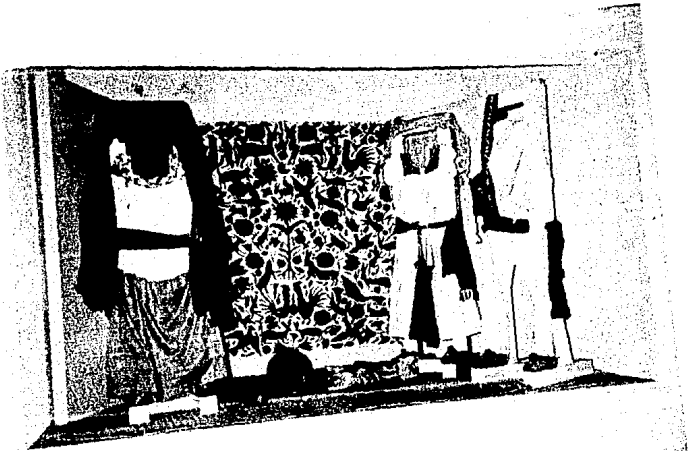
T A X H I E



AREA OTOMIE EN LA REPUBLICA MEXICANA



AREA OTOMIE EN EL ESTADO DE HIDALGO



INDUMENTARIA TIPICA OTOMIE



BARBECHO CON TRACCION ANIMAL



GANADERIA MENOR EN LA COMUNIDAD



EN ESPERA DEL AGUA PARA RIEGO



DESGRANANDO MAIZ



PAISAJES DE LA ZONA ARIDA



con fines productivos que se adapte a las condiciones climáticas como es el caso del maguey y el nopal.

4.4. ANALISIS Y RESULTADOS GENERALES.

En el trabajo de campo se dió respuesta a las interrogantes de la investigación, las cuales arrojan los siguientes resultados generales: la institución no ha cubierto toda su zona de influencia con sus programas productivos, de apoyo y sociales, es decir, sólo algunas comunidades del Valle han sido beneficiadas, sobre todo aquellas que de alguna manera ya tenían ciertas ventajas por su ubicación e infraestructura, por ejemplo, la zona que ya había sido beneficiada con las obras de infraestructura hidráulica del Plan Hidráulico del Centro.

De lo anterior se deduce que la zona alta del Valle, aún semidesértica y habitada por otomíes ha sido poco atendida -sobre todo con programas productivos-, ya que los de tipo social han abarcado una mayor área.

Las obras realizadas y los servicios prestados han sido de muy diversa índole, van desde prestación de servicios de salud, introducción de agua potable, perforación de pozos, construcción y equipamiento de aulas, construcción de caminos rurales, de abrevaderos, de bordos, de centros bovinos, etc., hasta actividades de apoyo a cultivos, desmonte en riego y temporal, despiedre, etc.

Se tuvo consenso en que las obras se realizan con ayuda de las comunidades -dependiendo de su situación económica- que aportan su mano de obra, materiales locales y pequeñas cuotas de recuperación, mostrándose esto en las obras de beneficio social.

Por otra parte, tanto funcionarios como personal operativo coincidieron en que el organismo se enfrenta a problemas tales como: la escasez de recursos, que a su vez origina un menor cumplimiento de sus objetivos y metas, la alta dispersión de la población, la falta de un programa de actividades, entre otros.

En cuanto a los servicios sociales básicos con que cuenta la población, se encontró que las comunidades cercanas a las vías de comunicación, así como a las ciudades, cabeceras municipales y pueblos, con diversidad de ciertas actividades productivas, cuentan con servicios de salud, educación primaria, agua potable, energía eléctrica, caminos, etc. -como es el caso de Capula- no siendo así en Taxhie, lugar donde aún carecen de electricidad, de servicios de salud y mecanización, siendo su mayor limitante a la producción agrícola, la poca disponibilidad de agua para riego.

De esto se desprende que en el Valle coexisten dos tipos de comunidades, aquéllas que han sido atendidas con los servicios básicos e incluso apoyadas en sus actividades productivas y las que no cuentan con los niveles mínimos de bienestar social ni crecimiento económico.

Asimismo, se observa que se da una mayor emigración de la PEA en éste último tipo de comunidades.

De la información obtenida, resultó que por la falta de tratamiento de las aguas negras con que se irriga gran parte de la región, se está afectando el medio. Está desapareciendo la vegetación natural, siendo sustituida en algunas partes por cultivos agrícolas semiperennes y de ciclo corto.

Se detectó que la mayoría de los habitantes de la zo-

na se dedican a la agricultura -sobre todo los de Capula-, en cambio en Taxhíe combinan esta actividad con la artesanal, así como venden su fuerza de trabajo fuera de la localidad.

Se estuvo de acuerdo en que los talleres industriales son una opción para el desarrollo regional, ya que se diversifican las actividades, con la creación de empleos se evita la emigración y se genera un mayor ingreso; no obstante, las maquiladoras de prendas de vestir que administra el Patrimonio se enfrentan a graves problemas de mercado, ya que la oferta es mayor que la demanda.

Además, si el organismo continúa con su proceso de desincorporación de la Administración Pública Federal, estas maquiladoras pasarán al sector social, siendo éste quien se encargue tanto de su administración, como de la comercialización, etapa de por sí difícil, que requiere de ciertos canales ya establecidos.

En síntesis, se puede afirmar que en la región se manifiestan relaciones capitalistas de producción en combinación con formas de producción mercantil simple y de autoconsumo, donde se muestra una desigual distribución de la riqueza, pues las obras de infraestructura y servicios instalados han sido aprovechados por las clases más poderosas a nivel local y regional, en función de los centros económicos más desarrollados.

Así, las carreteras han servido para comunicar los centros más importantes y facilitar el comercio de sus productos, como es el caso de la alfalfa y el jitomate que, a través de la carretera México-Laredo, son llevados a la ciudad de México. Los pequeños caminos vecinales son utilizados para la penetración de comerciantes e intermediarios, instituciones políticas, religiosas o culturales que

tratan de cambiar la vida del indio, ajustándola a sus patrones de conducta y a sus propios intereses.

Se da un intercambio desigual de los productos, vendiendo los que se producen regionalmente a precios bajos y comprando los bienes de consumo que no producen a precios mayores.

En suma, entre Taxhie y Capula se puede establecer una diferenciación económico-social, ya que la primera comunidad cuenta con poca infraestructura productiva y social, sus condiciones físicas son adversas a la producción agrícola-cuentan con suelos poco fértiles con elevada pedregosidad y pendiente y usan técnicas de cultivo atrasadas, siendo su producción básicamente de autoconsumo -combinan con esta actividad la producción artesanal. En cambio, en Capula se tienen más obras y servicios, sus cultivos cuentan con servicios de mecanización, su producción es más diversificada, girando su economía en torno a la producción de alfalfa, la cual podrían deshidratar y aprovechar en la explotación de ganado bovino estabulado, utilizando los centros bovinos construidos por el Patrimonio para tal fin.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Si bien el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense dió respuesta a la problemática de marginación social mediante sus diversos programas sociales, de apoyo a la producción y productivos, ésta fue limitada por la poca disponibilidad de recursos y su inequitativa distribución.

El proceso de desarrollo en el Valle del Mezquital inducido por el organismo, al concentrarse en áreas específicas, benefició a una fracción de la población y apoyó preferentemente al sector agrícola y de éste a su vertiente comercial e indujo más que a la equidad entre los participantes de la producción, a la consolidación de la polarización socio-económica, en virtud de la magnitud de la población objetivo, su dispersión y las escasas disposiciones financieras.

De acuerdo a los objetivos e hipótesis de trabajo plantea dos originalmente, (véase introducción), se deriva que el Valle del Mezquital muestra dos escenarios contrastantes, la zona irrigada y la parte alta aún semiárida. Esta diferencia estriba en que en la primera existe una mayor diversificación de los cultivos y de las actividades, así como de la construcción de infraestructura y prestación de servicios; no obstante, en la segunda, prevalecen condiciones de subsistencia, determinadas por la falta de recursos para la producción -principalmente agua y suelo- y económicos, lo que ocasiona que la población masculina de origen étnico en su mayoría, ofrezca su fuerza de trabajo en las ciudades cercanas.

La introducción del riego comienza a cambiar la situación económica, social y cultural de las comunidades otomíes, creando una mayor complejidad y acentuando la separación entre la población que observa una forma de vida tradicional y aquella que emplea una moderna tecnología.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Si bien el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense dió respuesta a la problemática de marginación social mediante sus diversos programas sociales, de apoyo a la producción y productivos, ésta fue limitada por la poca disponibilidad de recursos y su inequitativa distribución.

El proceso de desarrollo en el Valle del Mezquital inducido por el organismo, al concentrarse en áreas específicas, benefició a una fracción de la población y apoyó preferentemente al sector agrícola y de éste a su vertiente comercial e indujo más que a la equidad entre los participantes de la producción, a la consolidación de la polarización socio-económica, en virtud de la magnitud de la población objetivo, su dispersión y las escasas disposiciones financieras.

De acuerdo a los objetivos e hipótesis de trabajo planteados originalmente, (véase introducción), se deriva que el Valle del Mezquital muestra dos escenarios contrastantes, la zona irrigada y la parte alta aún semiárida. Esta diferencia estriba en que en la primera existe una mayor diversificación de los cultivos y de las actividades, así como de la construcción de infraestructura y prestación de servicios; no obstante, en la segunda, prevalecen condiciones de subsistencia, determinadas por la falta de recursos para la producción -principalmente agua y suelo- y económicos, lo que ocasiona que la población masculina de origen étnico en su mayoría, ofrezca su fuerza de trabajo en las ciudades cercanas.

La introducción del riego comienza a cambiar la situación económica, social y cultural de las comunidades otomíes, creando una mayor complejidad y acentuando la separación entre la población que observa una forma de vida tradicional y aquella que emplea una moderna tecnología.

También se observa una mayor densidad de población en las comunidades irrigadas y la tendencia a una menor emigración de su población en relación a las áridas, por otra parte, el mayor número de habitantes de otomí se encuentra en la Zona árida.

Un problema común a toda la región es el no respeto a los derechos agrarios, el cual trae consigo graves conflictos entre las comunidades, sobre todo por indefinición en los linderos.

En suma, el desigual control que sobre los recursos tiene la población, conlleva a una extrema diferenciación económica y social inclusive a nivel de comunidades; no es sólo el gran contraste entre los terrenos irrigados y los áridos, lo es también la posesión de tierras y la falta de ellas, el comercio en pequeño, el acaparamiento de productos artesanales, la construcción de obras y prestación de servicios, etc.

El desequilibrio se agudiza con la penetración de instituciones como el Patrimonio, que construye obras y presta servicios en municipios y comunidades que de alguna manera ya tienen cierto despegue en su desarrollo, v. gr., los servicios de mecanización se prestan en mayor medida en áreas beneficiadas con riego, o sea, que los apoyos productivos se detectan en esta zona, mientras que en la otra sólo se construyen obras de tipo social.

Entre los dos municipios donde se ubican las comunidades de estudio existen diferencias sustanciales, ya que Ixmiquilpan se caracteriza por su amplia infraestructura productiva y de servicios que ha diversificado sus actividades económicas, así como se ha beneficiado gran parte de su superficie con riego, lo que ha originado la expansión del cultivo de la alfalfa, habiéndose impulsado la agricultura comercial; sin embargo en Alfajayucan la introducción del riego ha sido tardía y limita-

da, afectando su topografía accidentada para abrir suelos al cultivo, practicándose en general la agricultura tradicional y la ganadería ovi-caprina, combinadas con la actividad artesanal, usando materiales locales como el barro, el ixtle y la palma, además, sus habitantes trabajan por un salario adicional.

Capula y Taxhie son dos comunidades del Valle del Mezquital sujetas a las mismas condiciones de explotación, más diferenciadas por sus condiciones físicas y su disponibilidad de recursos y apoyos que han originado que una muestre niveles más desarrollados que la otra. El Patrimonio ha contribuido -quizá no premeditadamente- a agudizar las diferencias, pues mientras en la primera ha puesto en práctica la mayoría de sus programas, en la segunda no ha prestado atención.

Considerando lo anterior, dentro del marco histórico y regional de la operación del PIVMHH pueden distinguirse 4 subperíodos: el primero, de 1953-1972 que se caracteriza por un bajo presupuesto y donde el tipo de acciones que llevó a cabo fueron obras de infraestructura y servicios con orientación eminentemente social en el Mezquital.

El segundo, de 1973-1976 contó con un mayor apoyo presupuestal, una significativa tasa de crecimiento del gasto que fue del 51.3% y donde los recursos los destinó al fortalecimiento de los programas educativos y sociales e inició al mismo tiempo la instrumentación de acciones de apoyo a la producción.

El tercero de 1977-1982 es uno de los más importantes ya que aquí recibió un gran apoyo fiscal que representó aproximadamente 4.6 veces el recibido por el organismo en el período 1973-1976, con una tasa de crecimiento de 41.2% que se vió influida principalmente por la magnitud y ritmo de crecimiento de la inversión.

La distribución regional del gasto ha favorecido principalmente a la zona del Valle del Mezquital, ya que le ha canalizado alrededor del 73.5% de la inversión total y el 82.3% del gasto corriente total de este período.

Para 1981 el ritmo de crecimiento anual del apoyo fiscal para este organismo se vió reducido significativamente a una tasa de 28.7% respecto a 1980, debido principalmente a las restricciones en la magnitud, crecimiento y orientación sectorial del gasto público que marca la política económica derivada del Plan Global de Desarrollo, y a la necesidad de que el PIVMHH vaya orientando gradualmente la estrategia.

No obstante la situación anterior, el PIVMHH ha estructurado su presupuesto congruente con la problemática de las 2 zonas, ya que procedió a una reorientación de la inversión, apoyando en mayor grado al sector agropecuario con la finalidad de aprovechar los recursos potencialmente productivos de la Huasteca e incrementar la producción y productividad de los factores agua, suelo e infraestructura hidráulica en el Valle del Mezquital.

En el período 1982-1989 que se caracteriza por una crisis nacional y sectorial, donde se han originado fuertes restricciones al gasto, se tiene que los apoyos fiscales en términos reales han mostrado una tasa de crecimiento negativa de 9.8%, siendo igual en la asignación del gasto total, el gasto corriente mostró una tasa negativa de 6.3% y la inversión de 17.9%.

En cuanto a los programas operativos se tiene una gran diversidad que origina que el organismo se justifique socialmente más no en términos de política económica.

Se señala que el programa agrícola del Valle del Mezquital ha planteado una estrategia que consiste en la celebración de contratos con los diversos productores del Distrito de Desa

rollo Rural de Mixquiahuala, para utilizar la maquinaria agrícola de que dispone el organismo, además de dotarles de asistencia técnica y de todos los insumos que requieran, para lo cual ha fijado recuperaciones económicas que no le han sido cu-biertas y que por lo tanto se convierten en un subsidio directo, por lo que se corre el riesgo de confundir lo que es realmente el apoyo para el incremento de la producción y productividad, con un paternalismo gubernamental que no contribuye a apoyar un desarrollo rural autosostenido por los mismos productores.

En el programa de prendas de vestir -donde se ubica a las maquiladoras- que es otro de cierta importancia en el Valle, se tiene que se ha convertido en una alternativa importante de generación de empleo, fundamentalmente para mujeres que no tenían otra opción más que emigrar al D.F. para ocuparse como trabajadoras domésticas. Sin embargo, hasta 1987 trabajan con pasivos y pérdidas motivadas por los altos costos por concepto de tecnología, la falta de capacitación y baja productividad de la mano de obra, así como la alta participación de los sueldos y salarios de los empleados en los costos totales y la insuficiencia de ingresos por maquila. Actualmente, las maquiladoras se han recuperado, no obstante muestran problemas de comercialización.

Además de la instrumentación de sus programas operativos, el Patrimonio es un organismo de control político importante, sobre todo en la región de la Huasteca que se ha caracterizado por sus conflictos en torno a la tenencia de la tierra.

En respuesta a problemas de recursos escasos, con la consecuente burocratización del campo, ineficiencias y desactivación de las iniciativas de los productores se propone la modernización del aparato estatal a través del cambio estructural que en este caso se orienta a: especializar al organismo para que fomente la producción agropecuaria, proporcione asistencia técnica y promueva la organización campesina; desincorporar actividades que puedan realizarse por otras instancias, princi-

palmente las referidas a servicios de salud, recreación y cultura y, radiodifusión y gasolineras; transferir al sector social las plantas maquiladoras de ropa y; reducir el personal administrativo del organismo.

La reorientación estratégica se basa en la especialización de sus funciones, dejando paulatinamente las sociales e impulsando las de apoyo a la producción y productivas, prestando atención a microregiones consideradas prioritarias en el Plan Estatal de Desarrollo 1988-1993. Asimismo, se considera conveniente ligar sus actividades al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

Considerando la actual situación de crisis y escasez de recursos, se propone dejar a un lado las nocivas actitudes paternalistas de las instituciones gubernamentales en la región para buscar la participación de los productores, mediante su organización en figuras asociativas tanto para la producción, como para la comercialización y obtención de financiamiento.

En las comunidades marginadas se puede seguir aprovechando la maquinaria pesada y agrícola con que cuenta el Patrimonio y usar los recursos del PRONASOL para ampliar el área regada y aumentar la frontera agrícola; estimular la construcción de obras de pequeña irrigación y las actividades de conservación del suelo y agua; incorporar tierras al temporal, establecer explotaciones ganaderas intensivas aprovechando la producción forrajera regional; construir y organizar pequeños talleres industriales; fundamentalmente, hacer un mejor y más intenso uso de los recursos de que se dispone.

Específicamente, se debe retomar el Programa de Reorientación Estratégica 1988-1993 del organismo para identificar los municipios de alta prioridad de atención y orientar las acciones y programas hacia ellos.

En cuanto a la conservación del suelo y del agua, del pri

mero es necesario evitar la erosión aplicando técnicas adecuadas en el riego, así como usando abonos naturales y fertilizantes fosfatados, de esta manera se complementarían de materia orgánica y se evitaría la salinidad; en las partes accidentadas-semiáridas-, es indispensable que se traten de armonizar los aspectos de conservación de los recursos, con la búsqueda de opciones generadoras de empleo y bienestar, para lo cual podrían impulsarse actividades como la difusión de plantaciones de nopal tunero, verdulero y forrajero, la introducción de pastos resistentes a la sequía y de alto rendimiento, el impulso a la producción caprina con especies mejoradas, se aconseja construir terrazas y difundir la vegetación natural propia de la región. En lo que respecta a las aguas negras, se recomienda su tratamiento, los Gobiernos Federal y Estatal deben identificar este problema como de alta prioridad y proceder a su solución.

Otra opción de desarrollo regional es aprovechar la producción forrajera para impulsar la ganadería de doble propósito, para ello se cuenta con unidades pecuarias o centros bovinos que ya ha construido el Patrimonio, además, para el ganado de carne se puede tener el pie de cría en la Huasteca y el proceso de engorda y finalización en el Valle, el cual se ubica muy cerca del mercado de la Ciudad de México.

También se recomienda estimular los pequeños talleres industriales, pues por una parte no se ocupa mucha agua -que es un factor limitante- y por la otra son fuentes generadoras de empleo.

Es indispensable fomentar y difundir el desarrollo turístico regional, ya que se cuenta con lugares con aguas termales que bien pueden aprovecharse en beneficio de las comunidades.

Para realizar lo anterior es conveniente tomar en cuenta a la población y retomar sus puntos de vista, después habría

que organizarlos, capacitarlos y darles asesoramiento sin caer en actitudes paternalistas.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- AGUILAR MONTEVERDE, Alonso y Jorge Carrión, La burguesía, la oligarquía y el estado, Nuestro Tiempo, México, 1980.
- 2.- BOEGE, Eckart, "Experiencias de una lucha campesina en el Valle del Mezquital" en Cuadernos Agrarios No. 3, UACH-UNAM, México, 1976, pp. 47-92.
- 3.- CECENA CERVANTES, J. Luis, Introducción a la economía política de la planificación económica nacional, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- 4.- CECENA CERVANTES, J. Luis, La Planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista, UNAM, México, 1983.
- 5.- ENGELS, Frederic, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Progreso, Moscú, 1976.
- 6.- FIGUEROA N., Ramón, Aspectos generales sobre la tenencia de la tierra en el distrito de riego del Valle del Mezquital, UNAM-IIEc, México, 1979.
- 7.- GASCA ZAMORA, José, "Fuentes para el estudio de las empresas paraestatales de México y su privatización, 1983-1988" en Comercio Exterior Vol. 39, Núm. 2 BANCOMEXT, México, 1989, pp. 151-175.
- 8.- GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, México, 1951.
- 9.- GONZALEZ MONTERO, Jesús, et al, La planificación del desarrollo agropecuario, Vol. I y II, Siglo XXI, México, 1977.

- 10.- GONZALEZ QUINTERO, Lauro, Tipos de vegetación del Valle del Mezquital, Hgo., INAH, México, 1968.
- 11.- I.L.P.E.S., Ensayos sobre planificación regional del desarrollo, Siglo XXI, México, 1980.
- 12.- INEGI, X Censo General de Población y Vivienda 1980, Hidalgo, SPP, México, 1983.
- 13.- INEGI-CONAPO-GOB. DEL EDO. DE HGO., Breviario Hidalgo Demográfico, México, 1985.
- 14.- INEGI-SPP, Estadísticas para la planeación, Edo. de Hgo., México, 1987.
- 15.- INI, "Otomíes del Estado de Hidalgo" en Grupos étnicos de México, Tomo I, México, 1982.
- 16.- KAJA, Finkler, Estudio comparativo de la economía de dos comunidades de México, INI, México, 1974.
- 17.- MARTINEZ A., Carlos y Beatriz Canabal, Explotación y dominio en el Mezquital, UNAM-FCPS, México, 1973.
- 18.- MEDINA, Andrés y Noemí Quezada, Las artesanías otomíes del Valle del Mezquital, UNAM-IIA, México, 1975.
- 19.- PIVMHH, Informe de autoevaluación 1983-1987, Ixmiquilpan, Hgo., México, 1988.
- 20.- PIVMHH, Programa de Reorientación Estratégica 1988-1993, Ixmiquilpan, Hgo., México, 1988.
- 21.- PODER EJECUTIVO FEDERAL, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, 1989.

- 22.- SARH, Datos obtenidos en el Distrito de Desarrollo Rural de Mixquiahuala, Hgo., México, 1983.
- 23.- SARH, Manual de estadísticas básicas del sector paraestatal agropecuario y forestal 1982-1988, SARH, México, 1988.
- 24.- SARH, Programa Nacional de Modernización del Campo 1989-1994, SARH, México, 1989.
- 25.- SOLIS, Leopoldo, Planes de desarrollo económico y social en México, Sepsetentas Diana, México, 1980.
- 26.- SPP, Cuentas de la Hacienda Pública Federal 1982-1988, México.
- 27.- SPP-DGDAPA, Documentos de Trabajo 1982-1990, México.
- 28.- SPP-DGDAPA, Presupuesto de Egresos de la Federación 1989 sector SARH, SPP, México, 1989.
- 29.- SWEEZY, M. Paul, Teoría del desarrollo capitalista, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- 30.- UACH-DETCU-COOR. REG. HGO., Proyecto general de la coordinación, Chapingo, México, 1985.

A N E X O S

FUNCIONARIO: _____

El presente cuestionario tiene por objeto detectar la presencia del PIVMHH en su zona de influencia.

1.- ¿Cómo surge, por qué surge y a qué intereses obedeció la creación del PIVMHH?

2.- ¿Cuáles son sus objetivos? _____

3.- ¿Se ha alcanzado lo que se pretendía? _____

4.- Principalmente ¿qué tipo de programas se han instrumentado? _____

5.- ¿Quiénes han sido los beneficiados con estos programas? _____

6.- ¿Bajo qué criterios se eligen las comunidades donde ejecutan u operan sus programas? _____

7.- ¿Cree que ya se abarcó todo el Valle del Mezquital?

8.- ¿Qué tipo de obras son las que más se han realizado?

9.- ¿Ha aceptado la población los programas operados?

10.- Al ser esta una región carente de recursos naturales, ¿qué proyectos se podrían impulsar para que el grueso de la población no emigre? _____

11.- ¿En qué medida considera que el Patrimonio ha contribuido a elevar el nivel de vida de la población? _____

12.- ¿Cuál cree que es la problemática regional e institucional más aguda y cuál su posible solución? _____

OBSERVACIONES _____

Nombre del entrevistado: _____

Especialidad técnica o académica: _____

Puesto que desempeña: _____

El presente cuestionario tiene por objeto identificar la presencia del PIVMHH en su zona de influencia.

- 1.- Señale algunos de los principales problemas a los que se enfrenta el PIVMHH.
- a) físicos
 - b) técnico-productivos
 - c) socio-económicos.
- -----

- 2.- De qué manera han tratado de resolver los problemas.
- a) físicos
 - b) técnico-productivos
 - c) socio-económicos
- -----

- 3.- Cómo participan las comunidades en la ejecución de los proyectos que instrumenta el PIVMHH.
- a) productivos
 - b) de apoyo a la producción
 - c) sociales
- -----

- 4.- Para la elaboración de alguna obra, qué tipo de estudios de factibilidad se realizan.
- a) física
 - b) técnica-productiva
 - c) socio-económica
 - d) otra
- -----

- 5.- En qué documento se plasman las actividades a corto, mediano y largo plazo del PIVMHH. _____

- 6.- Actualmente, considera que los programas prioritarios del PIVMHH, coinciden con las necesidades más apremiantes de la población.
SI () NO ()
¿Por qué? _____

- 7.- Cree usted que en el Valle, el Patrimonio ya cumplió sus objetivos y metas o aún tiene mucho por hacer.
SI () NO ()
¿Por qué? _____

- 8.- Existen otras instituciones que realizan o podrían hacer el tipo de obras que ejecuta el PIVMHH.
SI () NO ()
¿Cuáles _____

- 9.- Qué imagen cree que se tenga en la región del PIVMHH
BUENA () MALA () REGULAR ()
¿Por qué? _____

- 10.- De acuerdo a su conocimiento del Valle del Mezquital en qué medida cree que ha afectado o beneficiado la introducción de las aguas negras. _____

11.- Se está aprovechando o degradando la vegetación natural.

12.- Qué cultivos se siembran en los terrenos no irrigados.

13.- Qué cultivos se siembran en los terrenos irrigados.

14.- Qué tipo de asistencia técnica ofrece el Patrimonio a los productores.

15.- Son los talleres industriales una opción para el desarrollo regional.

16.- Qué papel juegan las cactáceas dentro de la economía campesina.

17.- Cuáles son los servicios sociales básicos con que cuenta la población. _____

18.- A qué factores obedece la emigración del grueso de la PEA regional. _____

OBSERVACIONES _____

Comunidad: _____

Ocupación: _____

El presente cuestionario tiene por objeto identificar la presencia del PIVMHH en las comunidades.

1.- Conoce o ha oído hablar del PIVMHH _____

2.- Les ha construido alguna obra SI () NO ()
Cuál(es). _____

3.- Cómo se organizan para que el Patrimonio los ayude.

4.- Qué otras instituciones u organismos los han apoyado

5.- Qué aportación realiza la comunidad en la construcción de sus obras.

6.- Cuentan con servicios sociales básicos como: escuelas, centros de salud, agua potable, electricidad, caminos, etc. _____

- 7.- A qué actividad se dedica:
Agrícola () Ganadera () Comercial ()
Industrial () Artesanal () Otra ()

Especificar _____

- 8.- Si su actividad es la agricultura, qué tipo de cultivos produce.
Maíz () Frijol () Alfalfa () Hortalizas ()
Otros ()

- 9.- Comercializa sus productos o son de autoconsumo.

- 10.- Alguna institución les otorga créditos _____

- 11.- Cuáles son los principales problemas que tiene la comunidad. _____

- 12.- Piensa usted que el PIVMHH ha beneficiado a la comunidad. SI () NO ()

¿Por qué? _____

OBSERVACIONES _____

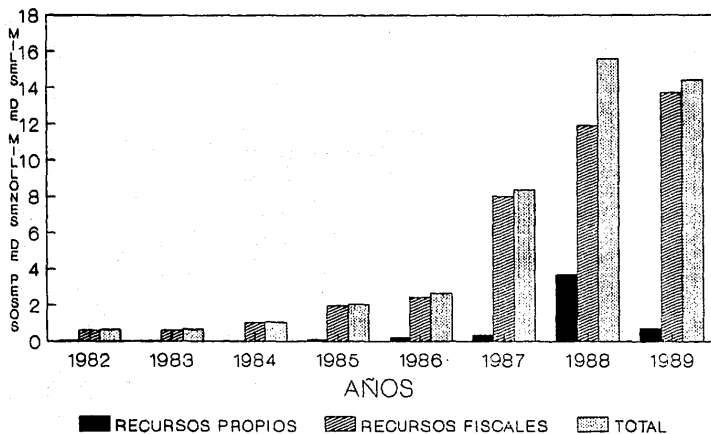
TENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS Y FISCALES 1982-1989
 (MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)

AÑO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS FISCALES		TOTAL	
	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
1982	33.0	5.2	595.0	94.7	628.0	100.0
1983	58.0	8.9	594.0	91.1	652.0	100.0
1984	38.0	3.6	1,022.0	95.4	1,060.0	100.0
1985	78.0	3.8	1,962.0	96.2	2,040.0	100.0
1986	209.0	7.8	2,437.0	92.2	2,645.0	100.0
1987	351.0	4.2	8,003.0	95.8	8,354.0	100.0
1988	3,655.9	23.7	11,904.9	76.3	15,591.8	100.0
1989	705.7	4.9	13,700.0	95.1	14,405.7	100.0

FUENTE: CUENTA PÚBLICA 1982-1989 Y PRESUPUESTO PROGRAMADO 1989.

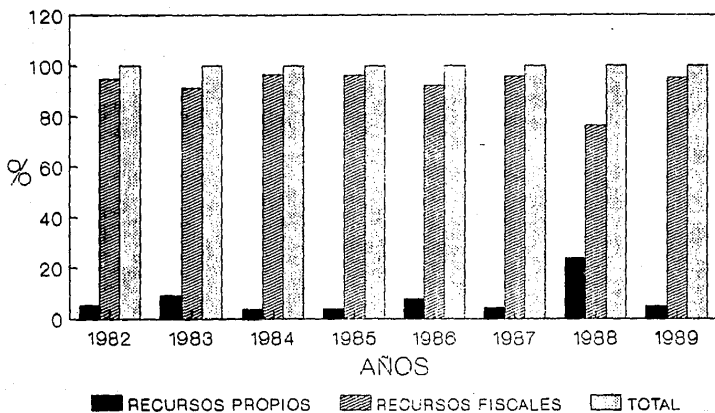
TENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS Y FISCALES 1982-1989

(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)



TENDENCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS Y FISCALES 1982-1989

(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)



DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DEL GASTO 1982-1989
(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)

CONCEPTO	1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		
	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	
GASTO CORRIENTE																	
Servicios Personales	777.0	44.1	796.0	45.4	451.0	42.5	1,308.0	64.0	11,538.0	56.1	15,789.0	45.4	7,281.2	46.7	8,251.7	57.1	
Materiales y Suministros	79.0	12.6	133.0	20.4	99.0	9.3	225.0	11.0	229.0	6.7	1,186.0	38.1	1,515.7	9.7	1,864.0	12.9	
Servicios Generales	15.0	5.6	42.0	6.4	58.0	5.5	45.0	2.2	39.0	1.4	367.0	4.4	1,293.9	8.3	1,738.0	12.4	
TOTAL	791.0	62.3	971.0	72.2	608.0	57.4	11,578.0	77.2	11,806.0	70.2	17,342.0	87.9	10,089.8	64.7	11,853.7	62.4	
INVERSIONES																	
Bienes Muebles e Inmuebles	69.0	11.0		0.0	89.0	8.4	19.0	0.9	38.0	2.4	157.0	1.9	505.5	3.2	704.0	2.1	
Obras Públicas	168.0	26.8	178.0	27.2	160.0	15.1	283.0	13.9	718.0	27.1	855.0	10.2	1,754.9	11.3	2,196.0	15.2	
TOTAL	237.0	37.7	178.0	27.2	249.0	23.5	302.0	14.8	756.0	29.8	11,012.0	12.1	2,260.4	14.5	2,200.0	17.3	
AMORTIZACION DE LA DEUDA																	
Interna	0.0	0.0		0.0		0.0	108.0	5.3		0.0		0.0	3,236.9	20.8		0.0	
TOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	108.0	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	3,236.9	20.8	0.0	0.0	
DISPENSACIONES																	
TOTAL	0.0	0.0	0.5	0.5	203.0	19.2	54.0	2.6	0.0	0.0	0.0	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	
GASTO TOTAL	678.0	100.0	1,152.0	100.0	11,060.0	100.0	12,040.0	100.0	12,645.0	100.0	18,354.0	100.0	115,591.0	100.0	114,405.7	100.0	

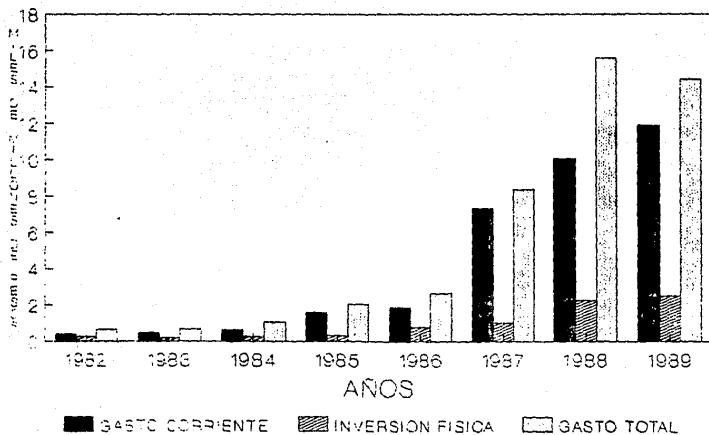
Fuentes: Cuentas Públicas 1982-1988 y Presupuesto Programado 1989.

1/ Incluye 5.0 millones de Errogaciones Extraordinarias y 25 millones de Operaciones Ajenas.

2/ Entero a TESCFE de 1,086.9 millones del Programa de la Reserva Reguladora Sanadera.

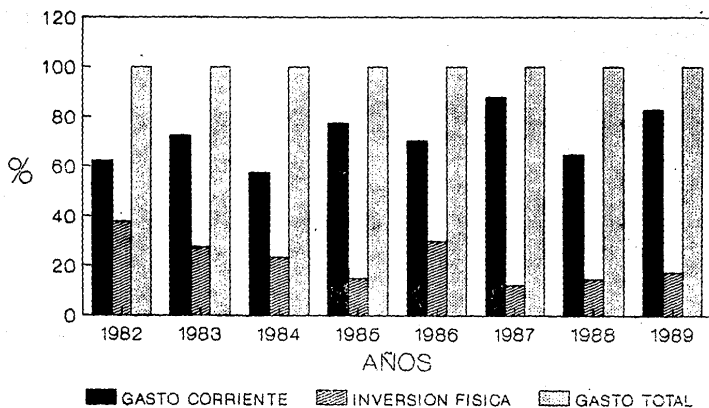
DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DEL GASTO 1982-1989

(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)



DESTINO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DEL GASTO 1982-1989

(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)



PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESUPUESTO EJERCIDO 1982 (CTA. PUBLICA)

(Millones de pesos)

C O N C E P T O INGRESOS	MONTO	C O N C E P T O EGRESOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL
Corriente y de Capital	8	Corrientes	383	8	391
Ingresos Diversos	8	Servicios Personales	277		277
Operaciones Ajenas	25	Materiales y Suministros	79		79
Por Cuenta de Terceros	25	Servicios Generales	27	8	35
Transferencias del G. Fed.	595	Inversión Física	212		212
Para Gasto Corriente	383	Bienes muebles e inmueb.	38		38
Para Inversión física	212	Obras Públicas	168		168
		Erogaciones	6		6
		Operaciones Ajenas	25		25
		Por Cta. de Terceros	25		25
T O T A L	<u>628</u>	T O T A L	595	33	<u>628</u>

METAS ENERO DICIEMBRE

1 9 8 2

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION/OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANZADAS
FY	02	Const. de bordos y pequeñas presas	Bordos y presas	4
	04	Rehabilitación Has. de riego	Has.	4 202
G2	04	Elevar la producción en Has.	Has.	4 715
F9	02	Adquirir lotes	Lote	1
GA	01	Apoyo técnico en el manejo de ganado bovino.	Cabezas	29
		Producción de madera	M ³	707 552
FK	01	Elaborar y supervisar proyectos	Proyectos	18
	03	Formular programas	Programas	5
	07	Elaboración de estudios y proyectos diversos	Estudios y proyectos	14

FUENTE: Cuenta Pública 1982.

FY.- Infraestructura para el Desarrollo Agrícola.

G2.- Producción y transformación agrícola.

F9.- Sanidad animal.

GA.- Asistencia técnica pecuaria.

GM.- Organización de productos forestales.

FK.- Planeación.

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESUPUESTO EJERCIDO 1983 (CTA. PUBLICA)
(Millones de Pesos)

C O N C E P T O INGRESOS	MONTO	C O N C E P T O EGRESOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL
Disponibilidad Inicial	36	Corrientes	426	45	471
		Servicios Personales	279	17	296
Corrientes y de Capital	22	Mat. y suministros	124	9	133
Cuenta de Servicios	22	Servicios Generales	23	19	42
Transf. del Gobierno Federal	594	Inversión Física	168	10	178
		Obras Públicas	168	10	178
		Disponibilidad Final		3	3
T O T A L	652	T O T A L	594	58	652

METAS ENERO DICIEMBRE

1983

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZGUITAL Y LA HUASTECA-HIDALGUENSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION/OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANZADAS
FK	07	Estudios	Estudios socioeconóm.	3
FY	02	Pequeña Irrigación	Obras	9
	04	Obras no Hidráulicas para el Desarrollo Agrícola	Has. (Desmonte)	1 008
G2	04	Produc. final agrícola real en forma asociada entre el Estado y los Part.	Has.	3 066

FUENTE: Cuenta Pública 1983.

FK.- Planeación

FY.- Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

G2.- Producción y transformación agrícola.

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESUPUESTO EJERCIDO 1984 (C.T.A. PUBLICA)
(Millones de Pesos)

C O N C E P T O INGRESOS	MONTO	C O N C E P T O EGRESOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL
Disponibilidad Inicial	3	Corrientes	583	25	608
		Servicios Personales	451		451
Corriente y de Capital	35	Materiales y Suminis.	82	17	99
Ingresos Diversos	35	Servicios Generales	50	8	58
Transf. del Gobierno Fed.	1 022	Inversión Física	236	13	249
Para Gasto Corriente	786	Bienes Muebles e Inmueb.	89		89
Para Inversión Física	236 1/	Obras Publicas	147 1/	13	160
		Disponibilidad Final	203 2/		203
TOTAL	<u>1 060</u>	TOTAL	1 022	38	<u>1 060</u>

1/ Incluye programas especiales PDR por 24

2/ Pendiente de cobro en tesorería.

METAS ENERO DICIEMBRE

1 9 8 4

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION/OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANZADAS
FK	01	Proyectos de Inversión	Proyecto	4
	07	Realizar estudios	Estudios	6
	04	Mejoramiento Agrícola	Has.	4 402
GE	01	Fomento ganadero	Centro	2
		Producción de miel	Colmena	750
		Producción de carnes	Granja	3
GS	04	Capacitación campesina	Cursos	21
G2	04	Cultivos básicos	Has.	2 549
OK	02	Construcción de caminos	Km.	111.4
3B	02	Terminación de sistemas	Sistema	5
3Z	02	Terminación de aulas	Aulas	27

FUENTE: Cuenta Pública 1984.

FK.- Planeación

FY.- Infraestructura para el Desarrollo Agrícola

GE.- Apoyo sectorial a las comunidades rurales con servicios de bienestar social.

GS.- Capacitación

G2.- Producción y transformación agrícola

OK.- Caminos rurales.

3B.- Agua potable

3Z.- Ampliación y mejoramiento de la planta física.

PATIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESUPUESTO EJERCIDO 1985 (CTA. PUBLICA)
(Millones de Pesos)

C O N C E P T O INGRESOS	MONTO	C O N C E P T O EGRESOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL
Corriente y de Capital	78	Gasto Corriente y de Oper.	1 526	50	1 576
Venta de Servicios	78	Servicios Personales	1 306		1 306
Internos	78	Materiales y Suministros	175	50	225
		Servicios Generales	45		45
Transfer. del Gob. Fed.	1 962	Inversión Física	274	28	302
Para Gasto Corriente	1 580	Bienes Mueb. e Inmueb.	19		19
Para Inversión Física	274	Obras Públicas	225	28	283
Para Amortizac. de la D.	108	Amortización de la Deuda	108		108
		Interna	108		108
		Disponibilidad Final A.B.	54		54
		A Reintegro a SARH 24			
		B Entero a la TESOFE 30			
T O T A L	<u>2 040</u>	T O T A L	1 962	78	<u>2 040</u>

METAS ENERO DICIEMBRE

1985

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION/OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANZADAS
FK	02	Realizar estudios de planif.	Estudio	5
	03	Realizar programas especificos	Programa	10
FV	02	Impartir cursos de capacitación	Curso	12
FW	01	Construir caminos rurales	Km.	42
FX	02	Desmontar y nivelar terrenos agrícolas	Ha.	407
FZ	01	Proporc. apoyo operativo a maquiladoras	Empresa	12
		Ampliar maquiladoras	Empresa	2
F9	03	Aplicar vacunas al ganado	Cabeza (miles)	89
GA		Instalar apiarios	Colmena	189
		Instalar unidad bovina de engorda	Granja	2
		Instalar unidad avícola	Corral	4
G2	01	Producir granos básicos	Ha.	1 660
3d		Realizar obras hidráulicas	Obra	9
5A	03	Construir aulas	Aula	31

FUENTE: Cuenta Pública 1985.

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESUPUESTO EJERCIDO 1986 (CTA. PUBLICA)
(Millones de Pesos)

C O N C E P T O INGRESOS	MONTO	C O N C E P T O EGRESOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL
Corrientes y de Capital	208	Gasto Corriente de Operac.	1 747	110	1 857
Venta de Servicios	203	Servicios Personales	1 538		1 538
Internos	203	Mat. y Suministros	119	110	229
Ingresos Diversos	5	Servicios Generales	90		90
Transf. del Gob. Federal	2 109	Inversión Física A	690	98	788
Para Gasto Corriente	1 747	Bienes Mueb. e Inmuebles	53	17	70
Para Inversión Física	362	Obras Públicas A	637	81	718
Programas Especiales PDR	328	A Incluye \$ 328 M de PDR			
T O T A L	<u>2 645</u>	T O T A L	2 437	208	<u>2 645</u>

METAS ENERO DICIEMBRE

1 9 8 6

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION/OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANZADAS
FF	02	Brindar servicios de bienestar social	Persona	192 757
FK	03	Realizar estudios	Estudio	5
		Realizar Proyectos	Proyecto	10
	04	Formular programas	Programa	1
FV	02	Impartir cursos	curso	10
FW	01	Construir caminos	Km.	24
		Perforar pozos	Obra	3
		Construir bordos	Obra	11
		Construir ollas	Obra	2
FX	02	Realizar desmonte de tem.	Ha.	300
FZ	01	Construir sistemas de agua potable	Obra	13
		Perforar pozos	Pozo	2
F9	03	Aplicar vacunas	Dosis	46 000
GA		Construir apiarios	Colmena	1 650
		Construir sala de extracción de miel	Obra	1
G2	01	Construir unidades bovinas	Cabeza	1 538
		Producir maíz	Ha.	500
		Producir frijol	Ha.	240
		Producir nopal	Ha.	80
		Producir alfalfa	Ha.	143
LY	01	Producir prendas de vestir	Artículo	423 000
MJ	01	Producir art. de madera	Pieza	1 200
OK	03	Construir caminos	Km.	21

FUENTE: Cuenta Publica 1986.

FF.- Concertación de Apoyos para el Desarrollo Rural Integral

MJ.- Artículos de Madera

LY.- Prendas de Vestir.

OK.- Caminos Rurales.

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESUPUESTO EJERCIDO 1987 (CTA. PUBLICA)
(Millones de Peşos)

C O N C E P T O INGRESOS	MONTO	C O N C E P T O EGRESOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL
Corrientes y de capital	351	Gasto Corriente de Operac.	7 291	51	7 342
Venta de Servicios	351	Servicios Personales	3 738	51	3 789
Internos	351	Materiales y Suministros	3 186		3 186
		Servicios Generales	367		367
Transferencias del Gob. F.	8 003				
Para Gasto Corriente	7 291	Inversión Física	712	300	1 012
Para Inversión Física	712	Bienes Mueb. e Inmueb.	157		157
		Obras Públicas	555	300	855
T O T A L	8 354	T O T A L	8 003	351	8 354

METAS ENERO DICIEMBRE

1 9 8 7

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION /OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANZADAS
FF	02	Construir obra social	Obra	1
FK	03	Realizar estudios especificos	Estudios	13
FV	06	Otorgar apoyos a la producción	Planta	12
FW	01	Construir obras para el Desarr. Agrícola	Obra	11
		Construir caminos	km.	20
FX	02	Realizar obras hidráulicas	Obra	2
		Incorporar superficies	Ha.	145
FZ	01	Construir obras de infraest. Rural	Obra	21
GA		Construir y rehabilitar obras	Obra	1
		Construir abrevaderos	Obra	3
G2	01	Otorgar servicios de mecanizac.	Ha.	440
	02	Construir obras	Obra	1

FUENTE: Cuenta Pública 1987.

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESUPUESTO EJERCIDO 1988
(Millones de Pesos)

C O N C E P T O INGRESOS	MONTO	C O N C E P T O EGRESOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL
Corriente y de Capital	3 686.9	Gto. Corriente de Operac.	10 088.8	-	10 088.8
Venta de Bienes	2 500.9	Servicios Personales	7 281.2	-	7 281.2
Internos	2 500.9	Materiales y Suministros	1 513.7	-	1 513.7
Venta de Servicios	600.0	Servicios Generales	1 293.9	-	1 293.9
Internos	600.0				
Ingresos Diversos	586.0	Inversión Física	1 666.1	594.3	2 260.4
		Bienes Mueb. e Inmueb.	435.5	70.0	505.5
		Obras Públicas	1 230.6	524.3	1 754.9
Transf. del Gob. Feder.	11 904.9				
Para Gasto Corriente	10 088.8	Amortiz. de la Deuda	150.0	3 086.9	3 236.9
Para Inversión Física	1 666.1	Interna	150.0	3 086.9	3 236.9
Para Amortiz. de la D.	150.0	Total Egresos del Año			15 586.1
		Disponibilidad Final	-	5.7	5.7
T O T A L	15 591.8	T O T A L	11 904.9	3 686.9	15 591.8

METAS ENERO DICIEMBRE
1988

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION/OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANZADAS
FF	02	Otorgar serv. de bienes soc.	Personas	217 000
FK	05	Elabor. Estudios Técnicos	Estudios	1
		Elaborar Proyectos	Proyecto	1
FV	02	Organizar y Cap. productor	Productores	3 000
	06	Otorgar servicios y apoyo a la prod.	Plantas	12
FW	01	Construir obras	Obras	8
		Construir caminos	km.	13
		Rehabilitar caminos	km.	9
FX	02	Incorporar sup. al riego	Has.	400
		Incorporar sup. al temporal	Has.	300
FZ	01	Construir obras de bienes s.	Obras	6
		Rehabilitar hospitales	Hospitales	2
		Rehabilitar casas de salud	Casas de Salud	22
GA	01	Construir unidades pecuarias	Unidades	2
		Construir abrevaderos	Abrevaderos	14
		Rehabilitar unidades pecuarias	Unidades	5
G2	01	Otorgar serv. de mecanización	Has.	1 786

FUENTE: Presupuesto modificado 1988.

FF.- Concertación de apoyos para el desarrollo rural Integral
FK.- Planeación
FV.- Fomento a la producción y productividad agrícola y Agroindustrial
FW.- Desarrollo de áreas de temporal

FX.- Desarrollo de áreas de riego
FZ.- Apoyo sectorial a comunidades rurales con servicios y bien. social.
GA.- Infraestructura rural para el desarrollo pecuario.
G2.- Producción y transformación agroindustrial y paraestatal.

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESUPUESTO PROGRAMADO 1989
(Millones de Pesos)

C O N C E P T O INGRESOS	MCNTO	C O N C E P T O EGRESOS	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	MONTO TOTAL
Disponibilidad Inicial	5.7	Gasto Corriente de Operac.	11 905.7		11 905.7
Corrientes y de Capital	700.0	Interno	11 905.7		11 905.7
Venta de servicios	700.0	Servicios Personales	8 253.7		8 253.7
Internos	700.0	Materiales y Suministros	1 864.0		1 864.0
		Servicios Generales	1 788.0		1 788.0
Transferencias del Gob. Fed.	13 700.0				
Para Gasto Corriente	11 905.7	Inversión Física	1 794.3	705.7	2 500.0
Para Inversión Física	1 794.3	Interna	1 794.3	705.7	2 500.0
		Bienes Mueb. e Inmuebles	304.0		304.0
		Obras Públicas	1 490.0	705.7	2 196.0
TOTAL	<u>14 405.7</u>	TOTAL	13 700.0	705.7	<u>14 405.7</u>

METAS ENERO DICIEMBRE

1989

PATRIMONIO INDIGENA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION/OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANZADAS
3F	01	Otorgar servicios de mecanización	Has.	2 000
	04	Asesorar a plantas agroindustriales	Plantas	12
EA	02	Desmante, nivelación y Subs.	Has.	500
		Perforación de pozos	Obra	1
EB	01	Desmante, nivelación y subsleo	Has.	500
		Construcción de bordos	Obras	8
	02	Establecimiento de un huerto y 1 vivero	Obras	2
EF	03	Construcción de abrevaderos	Obras	20
EK	01	Construcción de caminos rurales	km.	5
	04	Rehabilitación de cam. rurales	km.	8,5
SJ	01	Construcción de trampas de agua y sistemas para agua potable	Obras	3

FUENTE: Presupuesto programado 1989.

3F.- Fomento, promoción y aprovechamiento para la producción Ef.- Infraestructura pecuaria
y productividad primaria y agroindustrial

EA.- Desarrollo de áreas de riego

EK.- Carreteras alimentadoras de caminos
rurales.

EB.- Desarrollo de áreas de temporal.

SJ.- Infraestructura social

BALANCE GENERAL
EJERCICIO

C O N C E P T O	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Activo						
Circulante	216.4	472.6	679.6	409.4	3 375.1	1 333
Fijo	257.2	274.8	378.2	382.1	4 146.4	12 398
Depreciación	169.6	195.3	222.2	238.0	265.8	111
Diferido						830
Amortización						
Total Activo	304.0	552.1	835.6	553.5	7 255.7	14 672
Pasivo						
Circulante	212.8	468.6	700.5	770.1	741.5	2 089
Largo Plazo						
Total Pasivo	212.8	468.6	700.5	770.1	741.5	2 089
Capital						
Patrimonio	87.6	79.3	75.2	82.9	250.9	808
Superávit	3.6	4.1	59.9		3 071.1	
Superávit por Activo					3 482.5	12 055
Deficit				299.5	290.4	280
Total Capital	91.2	83.5	135.1	(216.6)	6 514.2	12 583
Suma Pasivo/Capital	304.0	552.1	835.6	553.5	7 255.7	14 672

ANÁLISIS DE CIFRAS DICTAMINADAS ESTADO DE RESULTADOS

EJERCICIO

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Ingresos						
Otros Ingresos						7.3
Subs. Gobierno Federal	630.0	998.3	1 961.8	2 109.2	8 153.5	11 904.9
Ingresos Propios	22.0	83.7	151.0	234.0	410.3	1 351.9
Ingresos años anteriores		45.4		76.6		(169.5)
Total	652.0	1 127.4	2 112.8	2 419.8	8 563.8	13 094.6
Egresos						
Sector Admón/Plan.	188.5	344.9	747.1	986.0	2 076.7	6 610.5
Sector Agropec/Ftal.	167.0	270.5	388.8	399.0	1 185.6	2 226.8
Sector Ind/Com.	9.6	12.5	23.5	292.6	710.0	893.6
Sector Com/Transp.	75.1	132.4	219.6	414.5	720.0	1 280.5
Sector Seg/Serv. Soc.	102.8	182.9	414.9	378.8	800.4	1 600.0
Inf. Desarrollo Social	105.4	134.8	259.0	248.4		
Egresos de años anteriores		45.3				
Obras con recursos propios						763.4
Rec. dispo. por aplicación						(280.2)
Total	648.4	1 123.3	2 052.9	2 719.3	5 492.7	13 094.6
Reramente	3.6	4.1	59.9	(299.5)	3 071.1	.0